Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian5326unse_1

TOMO LIV SEPTIEMBRE 1960 NUMERO 268

REVISTA JAVERIANA

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 8 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

CRISTO EN NUESTRO TIEMPO — Enrique Neira

SUPERPOBLACION Y NATALIDAD — Eduardo Ramírez

POR UN MUNDO MEJOR — Juan Cuervo P.

FUNCION DE LA RIQUEZA — Alberto E. Ariza S.

EL CENTRO LUMEN VITAE — Gustavo Amigó Jansen

CASTRO Y EL INCONFORMISMO — Rafael Nieto Navia

En el mundo del cine. La post-misión del Tolima. Cuba en la hora actual. El fidelismo en América Latina.

BOGOTA, D. E., COLOMBIA

TODO CLIMA ES IDEAL !

con Paño PESO PLUMA de VICUÑA

El paño **PESO PLUMA** de **VICUÑA** —55°/° Dacrón *45°/₀ Lana— es inarrugable; extra-liviano y se mantiene aplanchado Ud reducirá su equipaje y estará siempre elegante y confortable en cualquier clima del país, con vestidos paño **PESO PLUMA** de **VICUÑA**

No hay nada mas ligero, suave, radiante y durable que este revolucionario producto de **VICUÑA** - A la vanguardia continental en paños—que aisla del frío y del calor en todo clima

Exija la marca

VICUÑA

PESO PLUMA tejida en el orillo.

PAÑO

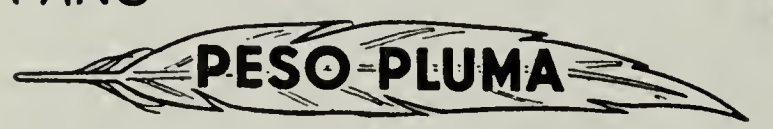

Marca Registrada

TORO

YA ESTA A LA VENTA EN LAS AGENCIAS DE VICUÑA

*Dacrón Marca Reg. de Dupont

DIRECTOR:
Jesús Emilio Ramírez
Cra. 5ª Nº 34-00.
Tel. 457-100.

SECRETARIO DE REDACCION:
José Antonio Casas M.
Cra 23, Nº 39-69.
Tel. 455-389 ext. 9

CONSEJO DE REDACCION:
Emilio Arango, Félix Restrepo, Vicente Andrade, Angel Valtierra, Jesús Sanín, Jaime Vélez, Alfonso Quintana, Juan Manuel Pacheco, Ignacio Sicard.

OFICINAS:
Redacción: Cra 23 Nº 39-69
Administración: Señorita Helda María Hernández. Av. Jiménez de Quesada Nº 4-38. Ofic. 203. Tel. 411-601
Bogotá, D. E. - Colombia

RELACIONES PUBLICAS:
Francisco González Arbeláez.

Telégrafo y Marconi: Revisjav.
Apartado Nacional: 40-40

REVISTA JAVERIANA

DIRIGIDA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

BOGOTA, D. E., COLOMBIA.

TOMO LIV *SEPTIEMBRE — 1960* *NUMERO 268*

SUMARIO

Vida Nacional ... (231)
A nuestros lectores ... (243)
Colaboradores ... (244)
El paso de Jesús por nuestro tiempo ... *Enrique Neira* 519

COMENTARIOS:
La Post-misión del Tolima ... 530
La hora actual de Cuba ... 531
El fidelismo en la América Latina ... 535
Superpoblación y natalidad ... *Eduardo Ramírez* 539
El P. Lombardi y el movimiento por un mundo mejor. *Juan Cuervo V.* 546
Más allá del Informe Lebret ... *Publio Restrepo Jaramillo* 552
Función de la riqueza ... *Alberto E. Ariza S.* 557
En los 25 años de El Centro Internacional Lumen Vitae ... *Gustavo Amigó Jansen* 569
En el mundo del cine ... *José Ignacio Torres* 587
Bibliografía ... 593
Documentación ... (258)

EDITORIAL PAX LIMITADA

EN BUENAS MANOS...

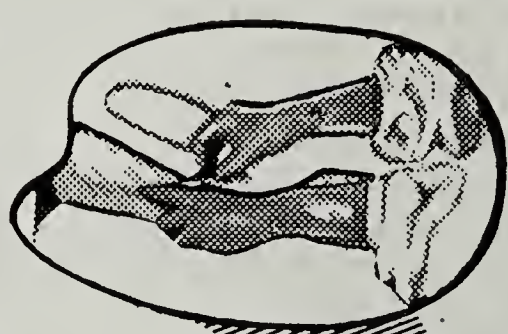

...cuando se está en manos complementadas con equipos

GENERAL ELECTRIC

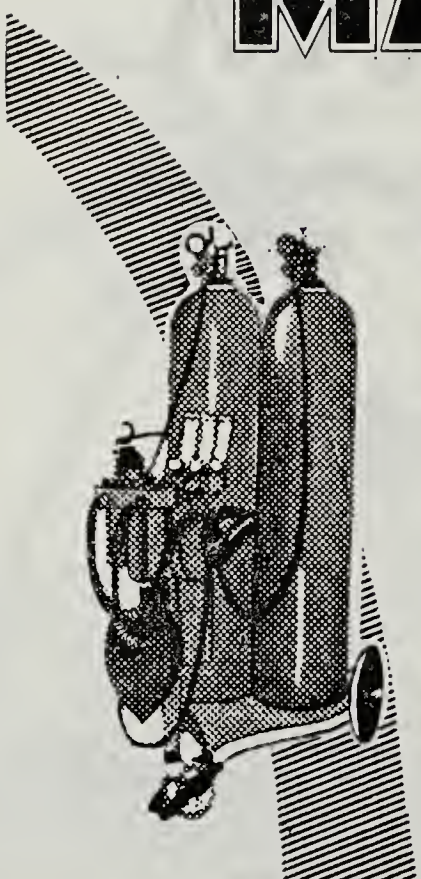

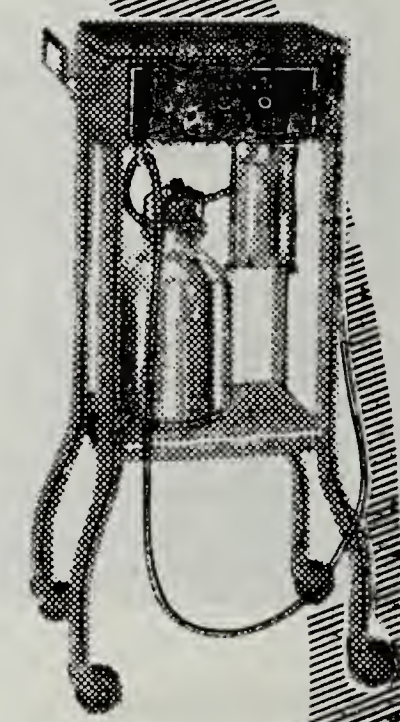

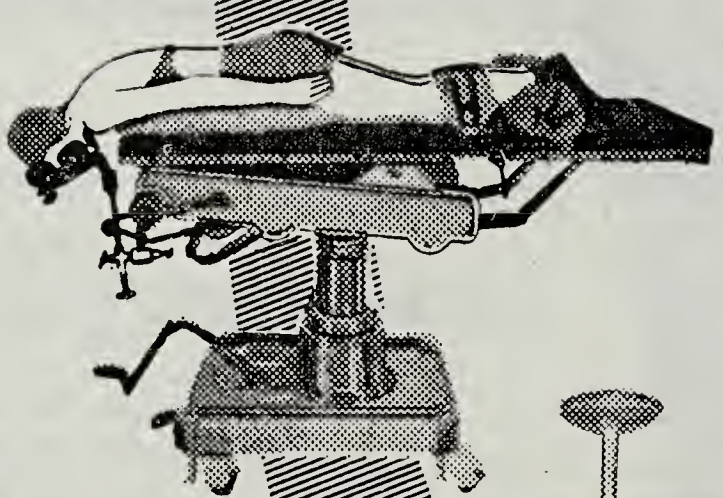

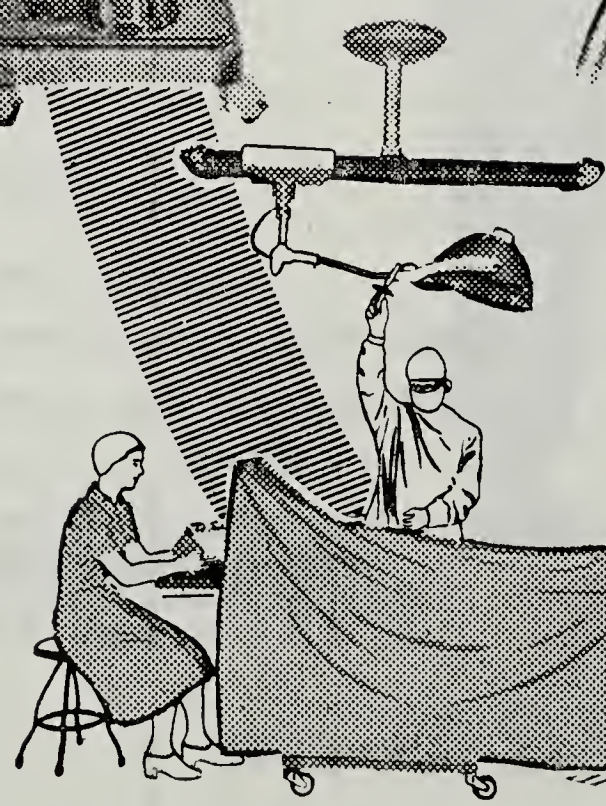

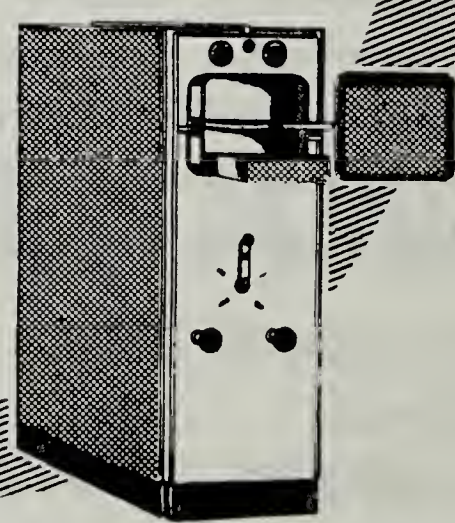

DEPARTAMENTO DE RAYOS X

Nuestros productos son indice de progreso

GENERAL ELECTRIC

Vida Nacional[1]

(Del 11 de Julio al 10 de Agosto de 1960)

SUMARIO

I—Política internacional. La política internacional de Colombia en el mensaje del presidente al congreso. Debate en el congreso sobre la revolución cubana. Las centrales obreras colombianas y Cuba.

II—Política y administrativa. El mensaje del presidente al congreso. Nuevo ministro de justicia. Nuevos gobernadores. Congreso de municipalidades. El Congreso: elección de dignatarios; debates; la elección del designado. Justicia. Convención liberal.

III—Económica. El presupuesto nacional. Inversiones forzosas. Crédito popular. Exportaciones nacionales. Corporación autónoma del Magdalena y Sinú. Contrato de la Ecopetrol con la Forest. Navegación.

IV—Religiosa y social. Nuevo obispo de Cali. La misión del Tolima. Nuevos seguros sociales. Barrio Campoamor en Medellín. Congreso de cooperativas. Huelgas. Fallecimientos.

V—Cultural. Festejos conmemorativos del sesquicentenario de la independencia. Congreso de academias de la lengua española. Monumento a Quesada. Arte. Música.

I - Política internacional

MENSAJE PRESIDENCIAL

El presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, dedicó la primera parte de su mensaje al congreso nacional, instalado el 20 de julio, a la política internacional:

En los últimos días, dijo, ha venido haciendo crisis una situación internacional que por lo menos al gobierno de Colombia no le resulta sorprendente y que ha sido objeto de examen, preocupación y acción constante por parte de quienes tienen la responsabilidad de conducir la política exterior del país. Es motivo de honda inquietud el porvenir inmediato de la América Latina y del sistema internacional de derecho que han creado en setenta años de mutua inteligencia los países del hemisferio. A este sistema internacional de derecho debe América grandes beneficios: no ha habido grandes guerras en el continente, nuestras repúblicas no han sido víctimas de invasiones, el imperialismo ha sido reducido y contenido, la intervención desapareció no solo en la ley sino en la práctica. Esta tarea, casi legendaria por su buen éxito, culminó en Bogotá, el 9 de abril, con la firma de la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Su buen éxito está hoy amenazado.

A los países americanos, continuó diciendo, les está reservado un destino de dificultades, como teatro presumible de la gran lucha que se ha venido desenvolviendo un poco al margen de nosotros. Las condiciones precarias de estabilidad política, social y económica de las naciones americanas pueden convertirlas en un centro de agitación y desorden. Por otra parte la mayoría de los partidos políticos de la América Latina se inclina a una demagogia intemperante, y la fragilidad e inestabilidad del poder político permite pocas veces a los políticos ser realistas y objetivos en sus ofrecimientos a un pueblo que está acostumbrado a recibirlo todo del Estado.

Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano;* Em. *El Espectador* (matutino); Pa., *La Patria* (Manizales); R., *La República;* S., *El Siglo;* T., *El Tiempo.*

Ante tal amenaza es necesario fortalecer aún más la solidaridad del Nuevo Mundo y el sistema regional creado para practicarla.

Una reciente revolución, que fue apoyada por la opinión pública del hemisferio, casi sin excepciones, tanto por la pureza de sus jóvenes conductores, por su obstinación en la lucha contra la tiranía, como por las abominables condiciones de improbidad, desorden y violencia que se proponía eliminar, adoptó un rumbo internacional de sistemático ataque al gobierno, y posteriormente a la organización política y social de otro Estado americano, al que acusaba de querer intervenir en sus negocios internos. En la atmósfera de intensa agitación emocional en que se formularon estas acusaciones, que fueron negadas categóricamente, se oscurecieron y complicaron los hechos. De una parte y de otra siguió una controversia agudísima. La Organización de Estados Americanos no fue utilizada suficientemente para examinar la situación, ni se tomaron medidas bastantes para aflojar las tensiones crecientes. Públicamente se ha llegado a poner en duda la obligación de respetar los convenios vigentes. La verdad, sin embargo, es que esta batalla de palabras y medidas hostiles hecha al margen de la actividad de la Organización, solo pudo llevarse a cabo sin que ocurrieran hechos más graves, porque el organismo regional, con fuerte apoyo en la conciencia americana, está constutuído sobre el principio de no intervención. Ponerlo a prueba hasta límites extremos, inclusive buscar entendimientos con potencias extranjeras francamente hostiles a la gran mayoría de los países del hemisferio, para garantizar una hipotética defensa de la soberanía de cualquier Estado americano, que la tiene plenamente en la OEA, es una política aventurada que ya ha dado sus primeros frutos de peligro para la tranquilidad americana y para el sistema regional de derecho, cuando desde la cima del imperialismo comunista se formulan amenazas de empleo de la fuerza, que nos colocan, como ya se dijo, en el centro mismo del gran conflicto. No creo que haya ningún pueblo americano que entienda que puede ser mejor defendido en su soberanía, independencia o autonomía política, por los ejecutores de la acción represiva de Hungría, o por los invasores de Tibet, Laos y la India, que por la Organización regional, cuya eficacia para mantener un hemisferio en paz y a sus naciones libres, no puede ponerse en duda. Colombia cree tener la obligación de acudir a la defensa del sistema continental y, sobre todo, de reiterar su alarma y su absoluta inconformidad porque se pretenda sustituír una estructura laboriosamente creada para garantizar la independencia de los Estados americanos, por una política de inestable y peligroso equilibrio de poder, con la incorporación a las controversias americanas de Estados comunistas ajenos al continente. La primera consecuencia ha sido la de que en un diferendo que debe resolverse, ante todo, dentro del organismo regional, como lo disponen los tratados americanos y la propia Carta de las Naciones Unidas, y como hasta ahora todos los anteriores se resolvieron, se introdujo inmediatamente el factor de la fuerza, con graves amenazas bélicas. La presión agresiva, la interferencia de una potencia extracontinental hostil a nuestras formas de vida política y la utilización de un partido internacional, a su servicio exclusivo y sin autonomía alguna de acción, para crear agitaciones, realizar actos subversivos dondequiera, no es la manera de combatir, ni en abstracto, ni en concreto, cualquier tendencia imperialista que pudiera subsistir en América. La presencia de ese poder en los problemas de esta parte del mundo, no trae ventaja alguna, no es necesaria, no se justifica y favorecerla o aceptarla no es, ciertamente, una contribución a la paz o a la independencia de los pueblos americanos. Une a esos Estados un principio consagrado en la Carta de la Organización y practicado con honda fe en su excelencia, que es el de la no intervención, cuyo fundamento es el de que todo Estado en el orden interno pueda hacer una política autónoma y desenvolver su vida sin el riesgo de que los demás del hemisferio intervengan con coacción, amenazas o presiones para hacerle modificar su conducta. Ese principio, que ha sido la defensa de la soberanía de los Estados latinoamericanos y que no vino a ser reconocido sino hasta 1933 por la más poderosa de las naciones del hemisferio después de cuyo reconocimiento ha sido rigurosamente practicado, es fundamental para la paz americana, y cualquier debilitamiento de su vigor produce y producirá conmociones muy graves. Pero se complementa rigurosamente con la protección que los Estados americanos solidariamente se otorgan para que ningún país de otra región del mundo pueda hacer lo que ellos a sí mismo se prohiben. Hasta ahora vanamente conocidos imperialismos han tratado de introducir una brecha en el sistema, sin tener éxito. De lograrlo colocarían una punta de lanza para su designio

de dominación mundial, que haría del hemisferio americano teatro de todo género de zozobras internacionales, de luchas entre sus países, y de inestabilidad política y social de proporciones difícilmente calculables. Se explica, pues, la profunda inquietud que en todo el hemisferio se ha suscitado por la cuando menos equívoca presentación de un conflicto interamericano en el cual intervenga activa y amenazantemente una potencia de otra parte del mundo, con un lenguaje que nuestros pueblos no están acostumbrados a soportar.

El presidente finalizó el análisis internacional reafirmando el propósito de Colombia de mantenerse fiel al principio de la no intervención. Si se vió en el caso de romper relaciones con un gobierno americano fue en defensa de ese mismo principio, cuando llegó al convencimiento de que desde el territorio dominicano y con participación oficial se estaban adelantando maniobras subversivas del orden legal en Venezuela, con el intento de utilizar a nuestro país como base.

En frente de la infiltración comunista, añadió, Colombia no debe adoptar ninguna posición extrema, y por lo pronto es inadecuado tratar de resolver el problema simplemente con medidas de policía y con restricciones de la libertad.

Si no existiera el atraso económico y las condiciones de inequidad y pobreza que predominan en nuestros países, no serían un blanco tan importante para el comunismo. Probablemente resultaría cierto que la América Latina, bajo un régimen comunista, alcanzaría el objetivo que ha constado a la Unión Soviética más de 40 años de padecimientos,

B A N C O

OFICINAS EN EL PAIS: Ansermanuevo (Valle), Apía (Caldas), Armenia (Caldas), Barranquilla (Atlántico), Belén de Umbría (Caldas), Bolívar (Antioquia), Bucaramanga (Santander), Buenaventura, Buga (Valle), Calarcá (Caldas), Cali (Valle), Cali - Calle 14 Local Nº 103, Calle 12 Cra. 17 (Bogotá), Cañasgordas (Antioquia), Carrera 8ª Nº 11-41 (Bogotá), Carrera 10ª (Bogotá), Cartagena (Bolívar), Cartago (Valle), Cúcuta (N. S.), Chaparral (Tolima) Chapinero (Bogotá), Chinchiná (Caldas), Dolores (Tolima), Duitama (Boyacá), El Carmen (N. S.), El Fresno (Tolima), Fredonia (Antioquia), Garzón (Huila), Girardot (Cundinamarca), Honda (Tolima), Ibagué (Tolima), Jericó (Antioquia), La Dorada, La Palma (Cundinamarca), Las Nieves (Bogotá), La Paz (Magdalena), Líbano (Tolima), Manizales (Caldas), Marsella (Caldas), Medellín (Antioquia), Medellín-Guayaquil (Antioquia), Miraflores (Boyacá), Neiva (Huila), Palmira (Valle), Pasto (Nariño), Pensilvania (Caldas), Pereira (Caldas), Popayán (Cauca), Risaralda (Caldas), Salamina (Caldas), San Diego (Bogotá), Santa Marta (Magdalena), San Vicente (Santander), Sevilla (Valle), Sonsón (Antioquia), Tuluá (Valle), Venecia (Antioquia).

BALANCE CONSOLIDADO EN 30 DE JUNIO DE 1960

PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

ACTIVO

CAJA Y BANCOS DEL PAIS . . . . . .$		62.555.488.65
CORRESPONSALES EXTRANJEROS - Reducidos a moneda legal		16.675.833.31
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
Descontables en el Banco de la República	45.018.995.46	
No descontables en el Banco de la República . . .	195.975.363.66	
Descontados en el Banco de la República	77.139.667.28	
De amortización gradual	27.083.845.19	
Descontables Sección de Ahorros	14.569.917.10	359.787.788.69
INVERSIONES EN DIVERSOS VALORES MOBILIARIOS		28.887.531.62
FINCAS RAICES		5.261.098.46
EFECTIVO E INVERSIONES DE SECCION DE AHORROS		28.924.731.87
DEUDORES VARIOS		42.837.208.50
ACCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA . .		16.492.515.47
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO . . .		24.693.276.30
DIVISAS LIBRES		12.477.63
SUCURSALES Y AGENCIAS		8.179.648.56
CAPITAL NO PAGADO		41.869.000.00
OTROS ACTIVOS		8.902.082.69
SUMA . . . . . .$		645.078.681.75
CUENTAS DIFERIDAS		2.665.469.76
AJUSTE DE CAMBIOS		5.509.662.30
TOTAL . . . . . .$		653.253.813.81

CAFETERO

PASIVO

DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES ANTES DE 30 DIAS . . . . . .$		298.164.111.49
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES DESPUES DE 30 DIAS		20.507.351.16
CORRESPONSALES EXTRANJEROS - REDUCIDOS A MONEDA LEGAL		8.798.724.32
ACREEDORES SECCION FIDUCIARIA		366.128.90
DEPOSITOS DE AHORROS		39.494.648.97
PRESTAMOS Y DESCUENTOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA		77.139.667.28
OTROS PASIVOS		708.475.00
SUMA . . . . . .$		440.179.107.12
ABONOS DIFERIDOS		6.401.535.43
INTERESES, COMISIONES Y ARRENDAMIENTOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y DEVENGADOS NO RECIBIDOS		8.194.922.58
AJUSTE DE CAMBIOS		21.285.072.29
CAPITAL:		
Pagado . . . . . .$	104.131.000.00	
Pagado para Sección de Ahorros	4.000.000.00	
No pagado	41.869.000.00	150.000.000.00
RESERVA LEGAL		9.112.999.76
RESERVAS EVENTUALES		13.263.456.36
PERDIDAS Y GANANCIAS:		
Utilidad en el semestre . . . . . .$	6.496.720.27	
Menos reserva para impuestos	1.680.000.00	4.816.720.27
TOTAL . . . . . .$		653.253.813.81

«DETALLE DE PERDIDAS Y GANANCIAS»

INGRESOS:

Arrendamientos recibidos . $	471.158.88
Cambios	263.737.51
Comisiones recibidas . . .	3.925.879.31
Intereses recibidos	16.571.336.14
Rendimiento de inversiones .	2.452.408.22
Ingresos varios	355.044.41
SUMA . . . . . .$	24.039.564.47
SUMAS IGUALES . .	24.039.564.47

EGRESOS:

Arrendamientos pagados . .$	816.611.21
Prestaciones sociales . . .	1.932.256.71
Sueldos	6.705.405.03
Primas o Bonificaciones . . .	1.172.925.66
Sobresueldos, honorarios y viáticos	230.058.14
Otros gastos generales . . .	1.337.897.29
Impuestos y contribuciones .	1.993.847.09
Intereses pagados	4.374.581.38
Comisiones pagadas	4.143.77
Castigos	485.653.10
Traspasos a reservas	169.464.82
SUMA . . . . . .$	19.222.844.20
BALANCE	4.816.720.27
. . . . . .$	24.039.564.47

EL GERENTE GENERAL
JORGE OSPINA DELGADO

EL SECRETARIO GENERAL
EDUARDO CUBILLOS MATEUS

EL AUDITOR GENERAL
RAFAEL MONTEJO ESCOBAR

EL CONTADOR GENERAL
JORGE E. ALBA S.

tiranía, purgas sangrientas y eliminación radical de todos los incentivos individuales que hacen grata y digna la existencia. Pero lo que no está demostrado es que utilizando los sistemas de libertad no se logre conseguir, con igual celeridad, un desarrollo económico parecido, con mayor bienestar, sin el sacrificio de las más nobles aspiraciones de la persona humana.

Comentando estas declaraciones escribía *El Siglo* (VII, 21): "El pensamiento del Jefe del Estado es de una gran claridad en lo que se refiere a las responsabilidades colombianas y a la firmeza en el mantenimiento de los principios tutelares de la política internacional del país. Esa manifestación encuentra eco y respaldo en todos sus compatriotas y habrá de obtener la decidida colaboración de los congresistas en este nuevo período parlamentario". *El Espectador* decía a su vez: "En cuanto a la política internacional el mensaje del señor presidente expresa cabalmente los sentimientos del pueblo colombiano. Nosotros estamos comprometidos históricamente a defender el sistema interamericano, porque se ha comprobado muchas veces su eficacia, porque lo consideramos insustituíble, porque creemos firmemente en que posea todos los instrumentos necesarios para mantener la paz en nuestro continente y para garantizar que la soberanía de ningún Estado pueda ser impunemente ofendida". (VII, 21). Y *El Tiempo* (VII, 21): "No solo para Colombia valen las palabras del mensaje del presidente Lleras. Constituyen una admonición de proyecciones continentales. Y será orgullo nuestro comprobar cómo contribuímos una vez más con nuestras ideas y con nuestra voluntad a buscar la unidad de los pueblos americanos, para asegurarles su defensa, para mantenerlos dentro de la libertad".

DEBATE SOBRE CUBA

En la cámara de representantes el grupo liberal alfonsista presentó la siguiente proposición: "La cámara de representantes como intérprete de la nación colombiana, expresa su solidaridad con el pueblo cubano y con la obra revolucionaria que adelanta en busca de su independencia económica y su consolidación democrática". Esta proposición fue sustentada por Felipe Salazar Santos, y recibió el respaldo de 12 representantes liberales. La proposición, dijo Salazar Santos, puede ser negada pero "ya hemos cumplido con el sentimiento del pueblo colombiano de expresar su solidaridad con Cuba". En contra se declararon el representante conservador laureanista Antonio Alvarez Restrepo, quien declaró: "Castro no ha hecho confesión de fe comunista, pero todos sus actos lo identifican con esa doctrina. Y con Castro se mueve una sombra de terror: el paredón de fusilamiento y el silencio de la prensa, dos viejas y conocidas tácticas del comunismo"; el representante conservador ospinista, Joaquín Estrada Monsalve quien pidió la votación nominal de la proposición, porque ello sería un llamado a lista del país y de la democracia, y demostraría quiénes son los agentes soterrados del comunismo; y el representante liberal Héctor Charry Samper.

LAS CENTRALES OBRERAS Y LA REVOLUCION CUBANA

Las dos grandes centrales obreras colombianas, la UTC (Unión de trabajadores colombianos) y la CTC (Confederación de trabajadores colombianos) se negaron a solidarizarse con la revolución cubana, como les

pedía el secretario de relaciones exteriores de la confederación revolucionaria de trabajadores cubanos (CRTC). "Nos hemos dado cuenta, respondía la UTC, de que la situación ha cambiado en Cuba y que los objetivos primordiales de la revolución parece que se han perdido en la lucha por entronizar en ese hermoso país los principios y las técnicas del comunismo internacional, y en convertir a Cuba en un satélite de Rusia". Y la CTC: "Hoy cuando no hay ninguna duda de la afinidad que hay entre el gobierno cubano y la Rusia comunista, nos vemos en la imperiosa necesidad de divorciarnos de esa concepción que precisamente no es la que anima a los trabajadores libres de Colombia" (R. VII. 14).

II - Política y Administrativa

EL EJECUTIVO

MENSAJE DEL PRESIDENTE AL CONGRESO

El presidente Lleras Camargo, en su mensaje al congreso nacional, después de referirse a la política internacional de Colombia, parte que ya hemos resumido, expuso los programas y realizaciones de su gobierno. Se refirió en primer lugar a la crisis del mercado del café y a la reducción y canalización de las importaciones que esta crisis impuso. Los resultados de esta política, dijo, son satisfactorios, y ella contribuyó a crear un clima favorable para el convenio mundial de cuotas cafeteras.

Hemos venido adelantando, dijo luego, un examen sobre los recursos con que puede contar el país para un plan de desarrollo. Los resultados de este avalúo son estimulantes. El país puede, sin un gran sacrificio pero con un esfuerzo serio, asegurar la ejecución de planes que disminuirán las tensiones causadas por el incremento de la población, el desempleo y la insuficiencia de servicios públicos. Solamente como gasto público nacional, el desarrollo económico en líneas fundamentales como las de fomento municipal, producción de fuerza eléctrica, ampliación del plan vial, irrigaciones, etc., puede continuarse a un ritmo que oscila entre 800 y 1.000 millones de pesos al año. Este plan de inversiones contempla objetivos a plazo fijo.

Hay otros campos en que se requiere una coordinación de la inversión pública con la privada: son ellos la vivienda, la tierra y la educación primaria. En materia de vivienda, con la nueva contribución de las inversiones forzosas y los recursos del Instituto de crédito territorial se cuenta con 870 millones de pesos para un programa de construcción de habitaciones, en un lapso de cinco años. El Banco de la República tiene también un programa de construcciones de viviendas, al cual destina parte del producto de sus utilidades, cuya cuantía en el mismo período sería aproximadamente de 40 millones.

Para la construcción de escuelas se presentará al congreso un proyecto que crea y mantiene un fondo nacional con esta finalidad. También se estructura un plan destinado a aliviar algunos de los más graves problemas de la tenencia de la tierra, financiado con recursos internos y otros de crédito exterior.

En 1959 y en los primeros meses del presente año se han dado al servicio 19.600 kilovatios con la termi-

El Ministerio de Comunicaciones

Se complace en informar que la distribución del CORREO EXTRA-RAPIDO se está organizando en los propios aeropuertos, por lo que su transporte y entrega será más eficaz, tal como es el deseo del Ministerio y de los usuarios de este servicio.

Así mismo, se informa que se está reorganizando la oficina de APARTADOS NACIONALES de Bogotá D. E., con miras a dotarla de casillas seguras, así como de personal preparado que garantice la oportuna distribución de la correspondencia destinada a los apartados. Como en esta reorganización se incluye la consecución de nuevas casillas, entonces la oficina citada atenderá en forma diligente las solicitudes que los interesados formulen sobre arrendamiento de dichas casillas.

nación de varias plantas, y se tendieron aproximadamente 400 kms. de líneas de transmisión. El Instituto de aprovechamiento de aguas y fomento eléctrico adelanta la construcción de plantas y centrales eléctricas que estarán terminadas entre 1961 y 1962, con una producción de 116.970 kilovatios. El año próximo el país destinará a fomento eléctrico no menos de 327 millones de pesos.

El Instituto de crédito territorial construyó, en 1959, 2.945 viviendas con un valor aproximado de 37 millones de pesos. El Instituto de fomento municipal en los últimos dos años ha contratado 207 obras para acueductos por valor de 63 millones de pesos; 160 están terminados, 147 en construcción. Se contrataron 118 obras de alcantarillado por un valor de 15 millones de pesos: 54 ya están en servicio y 64 en construcción. En total de estudios y obras contratadas hay 694 obras por valor de 81 millones de pesos.

Pasó luego el presidente a hablar de las obras públicas. Anunció que a finales de este año o en los primeros meses de 1961 estará terminado el ferrocarril del Atlántico, obra que va a introducir "una transformación en la vida económica de Colombia, cuyas características no son totalmente previsibles".

En el campo de la seguridad social se aprobaron los reglamentos de seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el de pensiones de invalidez, vejez y muerte. En el presupuesto de 1961 se han incluído partidas considerables para cubrir la deuda que el Estado tiene con el Instituto colombiano de seguros sociales.

En 1959 hemos tenido una ola de conflictos de trabajo y de huelgas. Entre las peticiones fue sobresaliente el clamor por la estabilidad del trabajador. Los nuevos decretos sobre seguridad social tienden en parte a atender a este clamor.

Terminó el presidente diciendo que el gobierno no es pesimista sobre las posibilidades de desenvolvimiento económico del país, y que el sistema previsto en la Constitución de la nación es suficientemente flexible para propiciarlo. (T. VII, 21).

MINISTRO DE JUSTICIA

Ha sido nombrado ministro de justicia el doctor Eliseo Arango, miembro de la Junta asesora del partido conservador ospinista, y exministro de educación y relaciones exteriores.

GOBERNADORES

☒ Han sido nombrados los siguientes gobernadores:

De Cundinamarca: Jorge Zamudio Aguirre (liberal).

Del Cauca: Miguel Angel Zúñiga (conservador ospinista).

Del Tolima: Alfonso Palacio Rudas (liberal).

De Boyacá: Octavio Roselli Quijano (conservador ospinista).

☒ El doctor Javier Ramírez Cardona, quien había sido ratificado gobernador de Caldas, presentó el 5 de agosto renuncia de su cargo ante la presión de sus copartidarios, los conservadores laureanistas, y la oposición de los conservadores ospinistas, quienes habían vetado la colaboración de sus partidarios en el gobierno de Ramírez Cardona (Pa. VIII, 5 y 6).

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

En Cali se clausuró el 25 de julio el primer congreso nacional de municipalidades. Participaron en él ochenta delegados de las ciudades más importantes del país. Se creó en él la Asociación colombiana de municipalidades cuyos fines son: servir de organismo recopilador y dis-

tribuidor de información municipal, en especial en lo referente a aspectos fiscales, legales, de administración etc.; realizar estudios y proponer soluciones para los problemas municipales; representar a los municipios ante el gobierno y el congreso, etc. (R. VIII, 27).

EL CONGRESO

DIGNATARIOS

El congreso nacional inauguró su nueva labor parlamentaria el 20 de julio. En el senado fueron elegidos: presidente, Alfredo Araújo Grau (conservador laureanista); primer vicepresidente, Héctor Moreno Díaz (liberal); y segundo vicepresidente, Gustavo Salazar Tapiero (conservador laureanista). En la cámara se eligió presidente al representante liberal Gustavo Balcázar. No fue tan fácil la elección del primer vicepresidente, pues los conservadores ospinistas presentaron como candidato a Cornelio Reyes y los laureanistas a Luis Alfonso Delgado. La primera votación arrojó 68 votos por Reyes, 39 por Delgado y 31 en blanco, pero como ninguno de los candidatos hubiese alcanzado las dos terceras partes de los votos en ésta, ni en la siguiente votación, el presidente de la cámara exhortó a los conservadores a ponerse de acuerdo sobre los candidatos. Siguióse un largo debate político, al final del cual Reyes retiró su candidatura, ya que su corriente, dijo, no aspiraba a conquistar posiciones. En esta forma fue elegido Delgado por 53 votos, que sumados a los 48 en blanco, le dieron la mayoría reglamentaria. Para la segunda vicepresidencia los liberales lopistas retiraron la candidatura que habían propuesto de Juan de la Cruz Varela, jefe "guerrillero", y así fue elegida la candidata del liberalismo oficialista, Sara Inés del Río.

DEBATES

En la cámara el grupo liberal lopista suscitó dos movidos debates, uno sobre la revolución cubana, de que ya hablamos, y otro al presentar una proposición de homenaje a Rafael Rangel Gómez, representante recientemente fallecido y antiguo jefe "guerrillero" de la región del Carare. Esta proposición que fue calificada por uno de los representantes de "elogio a un bandolero y asesino", suscitó un agrio debate que terminó con el retiro de la proposición.

Comentando este debate decía *El Colombiano*, en su editorial del 29 de julio, titulada: *Imposible glorificar el crimen*":

Si el bandolero Rafael Rangel Gómez, recientemente fallecido, obró abusivamente a nombre de un partido en sus continuas andanzas fuera de la ley, al acaudillar a un grupo de foragidos que sembró el terror, el luto y la miseria de muchos honestos hogares campesinos, no existe ninguna razón valedera para que la más alta corporación legislativa del país pretenda exaltar su memoria como «paladín de la democracia y de la libertad», cuando precisamente el atroz bandolerismo que ha arruinado moral y económicamente a Colombia es la negación total del espíritu republicano y de la esencia misma de las libertades individuales y colectivas. Por otra parte, ningún honor recibe la agrupación política que se empeña en considerar como héroes a vulgares criminales que intentan amparar sus atrocidades bajo los pliegues de su bandera.

En el senado los debates políticos han copado casi la totalidad de las sesiones. Lo han sostenido principalmente los senadores laureanistas Alvaro Gómez Hurtado y Diego Tovar Concha, por una parte, y el ministro de gobierno Eduardo Zuleta Angel y Guillermo León Valencia, por la otra.

Sobre estos debates políticos escribía *el Colombiano* (VIII, 5): "El parlamento ha relegado a segundo orden su tarea de legislar para entre-

(Pasa a la pág. 246 del suplemento).

LEYBOLD

EQUIPOS DE FISICA, QUIMICA
Y CIENCIAS NATURALES

CURAÇAO TRADING COMPANY S. A.

CENTRO EXPERIMENTAL DE FISICA — Bogotá

Calle 13 Nº 13-22 — Ap. Aéreo 3695 — Tel. 43-46-24

cada lunes
Casaclub
sortea
una casa

EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL

Una Empresa Nacional al Servicio del Pueblo Colombiano

Oficinas en Bogotá: Cra. 13 Nº 36-24 – Conmutador: 41-12-40 á 48

A Nuestros Lectores

El Reverendo Padre JESUS EMILIO RAMIREZ, S. J., Director de la Revista desde enero de 1959, ha sido designado Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Católica Javeriana. A la general complacencia con que ha sido recibido este nombramiento añadimos la nuestra, la de quienes hemos tenido el honor y la fortuna de colaborar en la Revista bajo su acertada dirección.

La REVISTA JAVERIANA, que siempre se ha honrado con eximios directores y eminentes colaboradores, adquiere un nuevo título de prestigio en el mundo de la cultura y de las ciencias, cuando su actual Director es llamado al mismo tiempo a regir una de las más antiguas y grandes Universidades de América, la Pontificia Universidad Católica Javeriana.

Quienes lo conocemos de cerca no necesitamos palabras para ponderar su profunda formación científica, su amplia comprensión de los problemas actuales, su visión del porvenir en el apostolado y en la ciencia, su sentido sacerdotal del trabajo, su eficiencia para unir voluntades, su tacto y caballerosidad con sus colaboradores y su señorial personalidad.

Nacido en 1904 en Yolombó (Antioquia) hizo estudios de secundaria en San Ignacio, de Medellín; entró en la Compañía de Jesús en 1919; inició estudios de Filosofía en Bogotá y los completó en Weston College de Masachussetts, Estados Unidos. Estudió geofísica en la Universidad de Saint Louis, Missouri; Teología en la Universidad de Valkemburg, Holanda, en donde recibió la Ordenación Sacerdotal en 1934. Otros estudios de Teología Ascética en Tronchiennes. Bélgica, y alta geofísica en Saint Louis. Ha recibido los siguientes grados: Maestro de Artes, 1928; Maestro de Ciencias, 1931; Doctor en Geofísica, 1939. Profesor en Saint Francis Xavier High School, de Nueva York; en la Universidad de Saint Louis; en el Colegio de San Bartolomé, en las Universidades Javeriana y Nacional de Bogotá. Autor de numerosos estudios, libros y artículos científicos. Fundador y Director del Instituto Geofísico de los Andes, Presidente del Año Geofísico Internacional, delegado a numerosos Congresos Internacionales en diversos países cuyos idiomas conoce y habla.

Como Director ha impulsado notablemente la Revista, actualizándola y dándole un interés científico y literario que le han recuperado el puesto de vanguardia de sus mejores días. Nuestros lectores han sabido apreciar este inteligente esfuerzo, y además del copioso número de suscripciones lo han demostrado a veces con elogiosos conceptos; para muestra dos párrafos:

«Una vez más mis felicitaciones sinceras por la modernización sobria, por el movimiento intelectual, por la brillantez de los estudios y artículos con que REVISTA JAVERIANA honra las letras de Colombia y de Hispanoamérica. Leerla es deleite y es aprendizaje. La obra de apostolado y de erudición católica, así como la de enseñanza científica y de información se cumple en forma tan alta, que dudo de que otra publicación de su carácter la realice semejante en el medio cultural del Continente». *Luis Cordero Crespo* – Cuenca, Ecuador.

«De paso quiero anotarle que estoy sumamente complacido por los grandes progresos de su Revista en el presente año, no solo en los artículos científicos sino también por los artículos de política mundial, etc.» *J. Gilberto Gallo R.*, – Seminario de Misiones, Yarumal, Antioquia.

Dios bendiga en realizaciones y en progresos su Rectorado en la Pontificia Universidad Católica Javeriana; y con tan experta como sabia dirección, sea lo que soñó el gran Cardenal, Padre de la Universidad Católica Irlandesa: «Sede de la sabiduría, luz del mundo y alma mater de la generación que avanza».

José Antonio Casas, S. J.

COLABORADORES

Además de los muy conocidos de nuestros lectores por sus pasadas colaboraciones, han escrito para este número:

P. JUAN CUERVO V., SDS. Nacido en Santa Bárbara (Antioquia) el 21 de septiembre de 1927, ingresó en la Sociedad del Divino Salvador en febrero de 1943. Hizo estudios de Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, obteniendo el grado de Licenciado. Ordenado de Sacerdote en 1953, estuvo durante tres meses con el R. P. Ricardo Lombardi, S. J., estudiando a fondo el programa pontificio «Por un mundo mejor». Desde su llegada a Colombia en 1954, en la cátedra, la prensa y la radio el P. Juan Cuervo ha dedicado todas sus energías a la difusión de las ideas del Mundo Mejor. Fue uno de los iniciadores del Equipo Sacerdotal del Sur de Medellín y actualmente trabaja incansablemente en Bogotá por la difusión de las ideas del Santo Padre PIO XII y del P. Ricardo Lombardi, con cuya visita se honra la nación colombiana en los primeros días de septiembre.

Fr. ALBERTO E. ARIZA S., O.P. Natural de la Aguada, Santander. Ingresó a la Orden Dominicana en 1921; ordenado en 1931. Provincial varias veces de su Orden en Colombia, Director del Semanario «*Veritas*» de Chiquinquirá (1936-1939) y de «*Anales Dominicanos*» (1941 hasta hoy); colaborador de muchas publicaciones nacionales y extranjeras; ha publicado un libro fundamental sobre la Virgen de Chiquinquirá y varios folletos. Ha viajado por Norteamérica y Europa. Caballero de Isabel la Católica y de la Orden de Boyacá.

P. GUSTAVO AMIGO JANSEN, S. J. Nació en La Habana (Cuba) en 1908; ingresó en 1925 en la Compañía de Jesús en la que hizo los acostumbrados estudios humanísticos, filosóficos y teológicos en España y en Bélgica. Ordenado de Sacerdote en 1940. Vuelto a su patria en 1942, ha ejercido el profesorado y la pluma en varias y muy variadas formas. Por casi diez años ayudó al P. Felipe Rey de Castro, S. J., en la dirección de la agrupación católica universitaria (ACU); profesor de filosofía y de teología moral de las Antillas durante once años; cooperador asiduo de la Confederación de Colegios Cubanos Católicos, afiliada a la CIEC; delegado de ella a varios Congresos; delegado de S. E. el Cardenal Arteaga al Congreso Litúrgico Internacional de Asís (1956) y Consejero del mismo para el Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro y la subsiguiente Conferencia Episcopal de donde nació el CELAM. Asesor Nacional en Cuba del Movimiento Familiar Cristiano. Recientemente llegó a Colombia donde desarrollará las múltiples actividades de su especialidad y será asiduo colaborador de la REVISTA JAVERIANA.

RAFAEL NIETO NAVIA. Nació en Bogotá en 1938, estudios en el Seminario Conciliar y en la Pontificia Universidad Javeriana donde se prepara a recibir el grado de Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas. Colaborador desde 1955 de varios periódicos y Revistas, especialmente de «*El Siglo*» de Bogotá. Próximamente publicará un completo estudio sobre «La Doctrina Monroe, presencia histórica».

EL PASO DE JESUS POR NUESTRO TIEMPO

LA RESPUESTA DEL CONGRESO EUCARISTICO DE MUNICH AL MUNDO DE HOY

ENRIQUE NEIRA, S. J.

Munich, la importante capital bávara, ha confirmado ahora justamente su título de la «Roma alemana», con que desde antiguo se la ha distinguido por sus 8 siglos de tradicional fe y preponderancia. Completamente renovada y modernizada, después de haber quedado en las ruinas por la guerra, es un ejemplo de lo que esta «Alemania nueva» ha realizado en 15 años de reconstrucción y progreso. La ciudad del Isar con su millón doscientos mil habitantes (800.000 católicos) acaba de ser el escenario típico y acogedor de un hecho que rebasa, por sus mismas proporciones, toda frontera y que lleva a todos los pueblos del mundo, en su propia lengua, el más estupendo mensaje actual de esperanza y de vida. Todo el orbe concentrado y representado aquí, en los asistentes al 37º Congreso Eucarístico Internacional, ha vuelto a escuchar con fascinación la palabra de vida que se llama JESUS!

«Der Weg des Herrn» (El paso del Señor), fue el título con que se presentó durante los días del Congreso, en tres grandes teatros de la ciudad, la versión alemana de la célebre producción artística realizada por el grupo de Hollywood del P. Peyton y rodada a todo color en España. Los tres films de largo metraje constituyen como una panorámica de la dialéctica (con su tesis, antítesis y síntesis) de este magno suceso que conmovió al mundo hace 20 siglos y que hoy lo sigue conmoviendo en forma tan profunda y vital, como se pudo apreciar en el Congreso Eucarístico de

Munich. «Er kam in die Welt» (El vino al mundo), «Die Welt nahm ihn nicht auf» (El mundo no lo recibió), Ich habe die Welt überwunden» (Yo he vencido al mundo).

I — EL PASO POR EL ORBE. LA «STATIO ORBIS»

A juicio de los asistentes parece que resultó acertado, no sólo por su novedad, sino sobre todo por su hondo significado, el carácter de «Statio Orbis» dado al Congreso Eucarístico, por sugerencia del conocido liturgista de Innsbruck, P. Jungmann. La nueva forma, tomada de la acción litúrgica «estacional» que antiguamente se tenía en Roma y en otras ciudades como Constantinopla, Milán, Colonia..., imprimió a los actos del Congreso una fisonomía peculiar «comunitaria» (zum «Zusammenstehen»), que interpreta bien esta ansia de «integración», de «ecumenismo», de construcción de unidad que tiene nuestro tiempo. El Obispo, en la antigua Edad Media, tenía la correspondiente «estación» en una de las varias iglesias de la ciudad, con el acompañamiento y participación de las restantes comunidades. Se verificaba así un acto religioso «circulante» que destacaba gráficamente la unidad y la universalidad de la Iglesia Católica en sus solemnidades litúrgicas.

También ahora, a través de los Congresos Eucarísticos Internacionales, que van circulando de nación en nación alrededor del mundo, parece realizarse la antigua acción litúrgica «estacional». Y ésto con mayor razón, desde que en 1906 (Congreso Eucarístico en Tournai, Bélgica) asiste a todo Congreso Eucarístico Internacional un Legado, representante especial del Sumo Pontífice. Existe, pues, fuera de la celebración estacional de la Iglesia Madre en Roma (la «Statio Urbis»), una «Estación del Orbe» (Statio Orbis), celebrada en este último Congreso en la «cristiandad» bávara, con el acompañamiento y participación de los cristianos, sacerdotes y Obispos de todo el orbe católico. ¡Qué expresiva resultó así la inauguración de la «Statio Orbis», el Miércoles 3 en la «Festplatz» al canto de una letanía en 12 lenguas diferentes, a la que todo el pueblo católico, venido de tantas partes, iba respondiendo como un solo corazón!

Por esta misma razón (la de la unión de todo el mundo católico en una misma fe y en un mismo sacrificio eucarístico) la celebración de la Santa Misa ocupó el lugar central en el Congreso de Munich. El festejo eucarístico fue así la afirmación de la unidad y catolicidad de la Iglesia, en un mismo sacrificio y en unos mismos «misterios» cristianos.

La Custodia expuesta bajo el amplio tabernáculo, en forma de estrella, de la Theresienwiese, fue así el punto convergente del culto eucarístico y a la vez el punto de irradiación de los grandes «misterios» cristianos (la Cena y la Cruz, la Resurrección y la Ascensión) recordados en la celebración de los cuatro últimos días del Congreso siguiendo el ritmo de la Semana Santa.

El Señor dió a los Apóstoles, el *Jueves Santo,* un ejemplo de caridad, y estableció el Sacerdocio con el don de la Eucaristía. *El Jueves* de esta gran Semana, el Congreso festejó la caridad cristiana y el Sacerdocio. Por la mañana se llevaron a cabo en 11 iglesias de Munich, las ceremonias de ordenación sacerdotal de 200 nuevos sacerdotes, pertenecientes al clero secular y religioso. La impresionante bendición conjunta, impartida a las 11 de la noche por los neo-sacerdotes, desde el Altar central hacia todos los puntos cardinales del orbe —después de una bella Misa comunitaria alemana— cerró un día blanco del mundo, el día del «Pan de la unidad y la paz», el día del «ágape fraterno» y el Sacerdocio católico.

Jesucristo, el *Viernes Santo,* dió su vida en la Cruz para redención de los hombres y desde lo alto de su sufrimiento ha sujetado todas las cosas a su señorío y reina con poder. El *Viernes 5* fue el «Tag des Kreuzes» o «Dies crucis». El Congreso subrayó en este día el pensamiento de la colaboración que debe prestar el cristiano a los sufrimientos de Cristo, para ser también con El glorificado. El tono virilmente propiciatorio de la jornada lo dió la apretada marcha penitencial de 30.000 jóvenes alemanes hacia Dachau, el tristemente célebre campo de torturas en tiempo del nazismo. La Hora Santa, a cargo de tres antiguos torturados de Dachau y la solemne consagración de la «Capilla de la agonía de Cristo» (Todesangot-Christi-Kapelle) por el Cardenal Neuhäusler de Munich, hicieron sentir a la juventud de nuestro tiempo —allí representada en la juventud alemana— la obligación de realizar el mensaje cristiano de la Cruz, yendo a la vida por la muerte, a la luz de la victoria a través de las horas negras de concentración y dolor!

En la *Noche pascual,* el pueblo cristiano hace suyo los frutos de la Redención, en el Bautismo y en la comunicación de la luz. La noche del *Sábado 6* fue el «Tag des Lichtes» del Congreso, el día de la luz. La gloria del Señor alumbró a los millares de almas congregadas en la Renovación de las promesas de un mismo Bautismo y bajo el simbolismo de los cirios encendidos en un mismo fuego. La inolvidable ceremonia tuvo lugar, después de una Pontifical en rito bizantino, con participación de coros griego, ruso y ucraniano. La palabra del Cardenal König, de Viena, destacó el

sentido de «consagración del mundo» que allí se verificaba. La unión de una misma fe, simbolizada en ese apretado haz de luces, venidas de todos los pueblos del mundo, presagia la aurora de nuevos, ecuménicos tiempos!

La *Aurora de Resurrección* que desde tiempo atrás da a todos los domingos del año su ilustre categoría, se reprodujo en el Congreso Eucarístico, en la mañana del *Domingo 7,* «Tag des Herrn», Día del Señor... La fracción del Pan congregó ahora —como había congregado a los discípulos de Emaús— a los 2 millones de participantes, en lo que debió haber sido para todos una verdadera Resurrección espiritual y una Transfiguración en la fe. La exultante ceremonia se inició con el voltear alegre de todas las campanas de la ciudad y tuvo un momento de callada emoción al escucharse el mensaje cálido y paternal del Vicario de Cristo. La solemnidad se clausuró con la Procesión y Bendición eucarísticas y un solemne Te-Deum de acción de gracias en la Iglesia de San Pablo.

Las ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional terminaron, pero en cada corazón, en cada hogar de esta Alemania, en cada apartado rincón del orbe, que recibió la palpitación del Congreso, se ha abierto un surco en donde el Señor ha arrojado en esta hora de hambre espiritual, una simiente de infinita fecundidad para la vida del mundo!

II — PARA LA VIDA DEL MUNDO: «PRO MUNDI VITA»

«*Für das Leben der Welt*», para la vida del mundo, fue el «leitmotiv» o tema del 37º Congreso Eucarístico Internacional, tomado exactamente de las palabras con que Cristo prometió el alimento eucarístico en la sinagoga de Cafarnaum. El sentido del mensaje fue delineado por el Cardenal Wendel: «esta vida de que habla Cristo —dijo— meta del Congreso, no es la vida en la que nosotros, hijos de este mundo, solemos pensar primariamente, a saber la vida terrena o temporal. No. Es una vida celeste y divina, una vida que debemos vivir para la Eternidad. Lo que no significa en modo alguno —añadió— que nosotros hayamos subestimado la solicitud material y terrena por construír para todos los hombres en el mundo, una ciudad terrena, digna de hijos de Dios».

Esta «Weltanschauung» o integración ideológica, tan característica del espíritu alemán, se nota en las formas modernas del catolicismo alemán, y puso también su sello en el conjunto de los actos especiales y reuniones (Sonderveranstaltungen), de los conciertos y representaciones teatrales, y de

las grandes exposiciones de interés católico (Austellungen) ofrecidas con ocasión del Congreso. La exposición de *La vida católica en Alemania* (Katholisches Leben in Deutschland) permitió a los mismos alemanes y a los extranjeros, aun no católicos, echar un vistazo a la singular situación y organización del catolicismo alemán, notable por sus Movimientos y Organizaciones. La estructura ideológica de Alemania, con expresiones tan radicales, como la Reforma, la Secularización, el Liberalismo y el Marxismo, el Nacional socialismo, ha hecho que los católicos alemanes sean más vigilantes y arrojados en su fe y busquen siempre formas nuevas eficaces, en los varios campos de la actividad católica: mundo laboral, educación, ciencia, hogar, liturgia, misiones, vida religiosa y monástica, etc.

La nueva arquitectura de iglesias (Kirchenbau der Gegenwart in Deutschland), constituyó una muestra, a través de sus atractivas fotos y maquetas, del esfuerzo hecho en Alemania por dar a los anhelos litúrgicos de hoy, formas arquitectónicas apropiadas. Todas las artes decorativas (vitrales, plásticos, platería, paramentación) se han puesto en Alemania al servicio de una arquitectura sacra ágil y desenvuelta. Un como complemento de ésta lo constituyó la muestra de *Arquitectura sacra en Berlín* (Katholischer Kirchenbau in Berlin) que ofrece bellos ejemplos como la catedral de «St. Hedwig» y la famosa «Regina Martyrum». Esta floración artística actual del catolicismo, se pudo apreciar también en la *Exposición de vitrales y mosaicos* (Glasmalerei und Mosaike aus alter und neuer Zeit) y en la de variaciones artísticas a propósito del tema de la *Eucaristía* (Eucharistia). Había allí desde la representación atrevidamente abstraccionista de una Ultima Cena, hasta la expresión mística, rica en sentimiento, de Cristo; junto a un típico altar moderno, los más menudos utensilios para una Misa o una Bendición eucarística... La tradicional Baviera, puso lo mejor de su historia en dos interesantes exposiciones: *La Iglesia en Baviera durante la Edad Media* (Bayerns Kirche im Mittelalter) y *La piedad bávara* (Bayerische Frömmigkeit) que a juicio de muchos resultó el conjunto mejor logrado. Veintidós salas del Museo Nacional de Munich exhibieron lo más representativo del catolicismo bávaro, desde los tiempos romanos, en el campo de la Devoción, del Arte y la artesanía cristiana, de la Pintura, la Literatura y la Música, una apología folclórica de los 14 siglos de catolicismo de este pueblo bávaro.

La Biblia de los niños (Geschichten des Alten und Neuen Testaments als Kinderbücher) en la Biblioteca Juvenil Internacional; *Palabra de Dios y libros de los hombres* (Gottes Wort und der Menschen Bücher) a cargo de la Asociación de libreros católicos; *Pesebres antiguos* (Alte Krippen);

Arte cristiano de Ucrania (Ukrainische christliche Kunst); las 130 colecciones de estampillas, con motivos cristianos de 22 naciones (Internationale Motiv-Briefmarken-Austellung); *Las Misiones católicas en todo el mundo* (Missio Katholische Missionsaustellung) y varias más.... constituyeron otros interesantes puntos de referencia para apreciar esta integración de todas las cosas en Cristo, que el Espíritu de Jesús va realizando a través de su Iglesia en nuestro tiempo. Es la corriente de la vida de Cristo para el mundo, que salta a través de la materialidad de la roca, hasta lo Eterno!

III — EL PASO DE JESUS

«Todos los tiempos son iguales con relación al enigma de Jesús», ha escrito un autor contemporáneo (Jean Guitton, «Jèsus», 1956 pg. 47). Es verdad, pero quizás hoy más que nunca, el enigma de Jesús es el que acucia preponderantemente a nuestra generación. Quizás en ninguna otra época se había planteado tan angustiosamente, como se plantea ahora, la cuestión de Jesús. Hoy, cuando el marxismo está poniendo en crisis todos los valores humanos de una civilización y el ateísmo militante está aplicando la segur a la raíz misma de toda creencia religiosa, la cuestión de Jesús adquiere todas sus inmensas proporciones humanas y divinas. Es «algo» que cuenta y de lo cual no se puede fácilmente prescindir. De él depende en definitiva el enfoque y la solución que se dé a todo otro problema cualquiera de los que agobian la existencia humana y la sociedad. Cuántas interrogaciones se hace el hombre de nuestros días, a propósito de la vida, del progreso humano, de la sociedad, del más allá... que no pueden ser satisfechas por la sola ciencia y que sólo podrán dilucidarse a la luz de lo que concierne a Jesús.

Las 3 cuestiones de la Esfinge.

Hay 3 grandes cuestiones que un cristiano de nuestro tiempo debe afrontar, 3 cuestiones que la Esfinge de los tiempos modernos propone a nuestro mundo, en el cruce de caminos que transitamos. Una de ellas podríamos llamarla la cuestión de *Nietzche,* la otra la de *Marx,* la tercera la de *Renán.*

1. *Nietzche* pregunta al cristiano de hoy si su doctrina no ha desvirilizado al hombre, si los valores cristianos son verdaderos valores, si no hay que sustituírlos por otros más acordes con el progreso actual de las ciencias, con la conquista del mundo y del espacio, con un tipo de hombre, en fin,

dueño y señor, que pueda darse el lujo de despreciar las viejas creencias... El problema de tipo Nietzche es el problema de la vida y de la actitud del hombre ante los llamados «valores» del bien y del mal en sus varios aspectos. Se trata de saber ahora si Cristo no ha disminuído al hombre, si la inserción de la gracia en la naturaleza no ha desvalorizado a la humanidad, si las llamadas virtudes cristianas son algo positivo para el hombre, por las que vale la pena sacrificarse, o si importa más por el contrario vivir en un vacío de fe y con un grito de angustia en los labios. Esto plantea la necesidad de profundizar el concepto cristiano de existencia y de libertad, hay que encarnar mejor los principios de la moral en la vida, y sobre todo hay que «asumir» —haciéndolos remontar hacia Dios— todos los valores auténticos de la humanidad. Es lo que se propone el Humanismo cristiano en su empeño por mostrar a nuestro tiempo que el cristiano es la plenitud del hombre, según el pensamiento de Pablo a los Filipenses (cap. 4, v. 8).

Pues bien, Jesús pasó ahora de nuevo, en los días del Congreso Eucarístico, a través de sus selectas convenciones, de sus artísticas muestras y Exposiciones, haciendo la más clara afirmación de los valores humanos de progreso, ciencia, arte, técnica... que entraña su cristianismo cuando se lo vive, se lo estudia y se lo trata de expresar en formas de una ortodoxia acorde con los tiempos que se viven. El Congreso de Munich ha sido así, aun a los ojos incrédulos y materialistas del mundo, una revalorización vital y positiva del cristianismo que sigue siendo para la humanidad la verdadera fuente de perfección integral, de superación en todos los campos, de divinización —en una palabra—. El Dios-hombre injertado en la historia de nuestro tiempo, a través de su Iglesia, sigue asumiendo la humanidad para elevarla! Asiéndose a Cristo el hombre no se minoriza, sino que se recupera, se perfecciona, se agiganta con las dimensiones eternas del mismo Dios!

2. La segunda cuestión propuesta por *Marx* a nuestro tiempo es más conocida. Es la cuestión del trabajo y el capital, de la riqueza y su repartición social, la del progreso histórico y económico de la sociedad... Parece preguntarnos Marx si no hay nexos demasiado íntimos y comprometedores entre la fe cristiana y la concepción feudal, burguesa o capitalista del mundo y de la propiedad. Se trata de saber si Cristo, al enrumbar al hombre hacia lo Eterno, no le hizo perder piso en la tierra, restándole las posibilidades de un mayor desarrollo técnico y material en sus dominios temporales. Toda la cuestión depende de establecer si la función del hombre sobre la tierra es la de *existir,* dentro de un movimiento económico de la sociedad humana, o es además la de *ser* para una inquietud metafísica del más allá. El

marxismo plantea así la necesidad de volver a definir la situación del hombre y de la sociedad sobre la tierra, según su dimensión histórica, según su extensión integral y su concreción en el tiempo y el espacio.

El pasado Congreso Eucarístico mostró a este respecto lo mucho que la Iglesia se preocupa por el trabajo y el trabajador y el empeño que sigue poniendo para una restauración del sentido humano en la economía. En los días del Congreso tuvieron sus reuniones y convenios, con representaciones de todas partes del mundo, importantes obras y organizaciones de carácter social-cristiano: La Congregación Mariana de Trabajadores AMV (Arbeitsgemeinschaft Marianischer Vereinigungen)); la Christliche Arbeiter Jugend (CAJ) que tuvo a su cargo, con participación de Mons. Cardijn, el Sábalo 6 por la tarde, una entusiasta concentración de toda la JOC internacional; la Unión de industriales católicos BKU (Der Bund katholischer Unternehmer e.V) que ha trabajado eficazmente para la actual aplicación de las enseñanzas sociales pontificias en la vida económica y social de Alemania federal; la Caritas Internationalis con sus 43 organizaciones nacionales; la Deutscher Caritasverband que representa en Alemania a 4.850 establecimientos de caridad y cerca de 5.000 estaciones asistenciales; el famoso movimiento religioso-social para jóvenes trabajadores, de extensión internacional, fundado por Mons. Kolping, el Internationalis Kolpingwerk con sus interesantes realizaciones de las «Gesellenhäuser» o «casas-Kolping»; la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS); la Asociación de comerciantes católicos (Katholischer kaufmännischer Verein Hansa e.V); la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (UNIAPAC); la Asociación de Conferencias de San Vicente (Der Vinzensverein); las Organizaciones laborales de trabajadores cristianos (Werkgemeinschaften christlicher Arbeitnehmer) y otras más... Todo un mundo se hizo presente, congregado por Jesús-Eucaristía, el mundo del trabajo, de la economía, de la justicia social, del desarrollo material de la sociedad, un mundo cristiano que inspirado en los principios de Jesús quiere ser el más eficaz mentís a las soluciones del materialismo marxista que lejos de dignificar al hombre lo «mecanizan», reduciéndolo a ser una pieza del complicado y esclavizante engranaje de la sociedad materialista.

Cuando, como en los días del Congreso Eucarístico, se ora o se canta al unísono con millares de hombres de toda raza, de toda nación, de toda condición social, congregados en una misma fe y en un mismo amor, portando todos con orgullo en sus manos el cirio de un mismo fuego y comiendo de una misma Mesa, entonces se comprende la maravillosa fuerza de cohesión que une a la comunidad cristiana —más que la de un aparente comunismo externo de bienes— y la capacidad en que está todavía el cris-

tianismo para producir una sociedad mejor, más unificada, de lo que nos puede prometer la Internacional comunista.

Pero la respuesta más definitiva a la cuestión de Marx la dió el Congreso Eucarístico Internacional, al definir con su misma actuación y sus actos de fe, una concepción general de la situación del hombre sobre la tierra. El hombre no vive sólo de pan, sino que fuera de los valores materiales hay otros valores humanos y sobre todo trascendentes, eternos, capaces de congregar a un millón de representantes de todas partes del globo y suficientes para exigir a los creyentes el sacrificio de todo, aun de la misma vida. El Congreso de Munich fue así el más espontáneo y multitudinario plebiscito internacional que conozca nuestro siglo, para afirmar no sólo ante la ONU, sino a la faz de todos los pueblos, la primacía de una concepción espiritualista y cristiana, sobre la concepción materialista de la existencia humana y de la sociedad!

El 37º Congreso Eucarístico ha dicho su palabra de elección ante el dilema marxista de la esfinge. Es la palabra de los hombres libres, de los que pueden opinar en público y movilizarse sin obstáculos; es la palabra del espíritu y de la fe que todavía puede gritarse en una plaza sin temor. A ella hay que unir esa voz de millares de hermanos en los países de la «Iglesia del silencio», impedidos por una impositiva cortina de hierro, de bambú o de caña, para concurrir al Congreso y expresar libremente sus creencias. Pero el grito de angustia de media humanidad aherrojada hizo más ferviente el canto de fe y de esperanza de los presentes!

3. La tercera cuestión propuesta por la esfinge a nuestro tiempo podría llamarse la cuestión de *Renán*. Representa el tipo de dificultad opuesto todavía al cristianismo por el racionalismo moderno. ¿La fe de los cristianos está cimentada en hechos históricos indestructibles y bien corroborada por principios filosóficos o toda ella no es sino un episodio más en la historia de las fantasmagorías colectivas? ¿Los orígenes cristianos reposan sobre la verdad o sobre la fábula? La razón, ahora mejor informada que antes, la ciencia crítica, ahora mejor equipada, ¿no han acabado por destruír la autoridad divina de los textos invocados por el cristianismo para hacer valer sus derechos absolutos? En una palabra, el Jesús resucitado, de 20 siglos de fe del cristianismo, ¿es o no el Jesús de la historia, el Jesús de los Evangelios?... La cuestión es vital, la que en cierto sentido «comanda». Las otras dos dependen en su solución de ésta. En efecto, de que Jesús sea o no el Dios-hombre que se dice ser, depende en definitiva el que los valores del humanismo cristiano sean verdaderamente positivos o sólo una mera másca-

ra de teatro; de que Jesús sea o no lo que se dice ser, depende el que la concepción cristiana de la sociedad merezca ser propugnada con sacrificio y con delirio o todo ello no sea sino un «mito» por el que no vale la pena luchar ante la promesa de un «Paraíso rojo».

En este punto histórico de inserción de lo Eterno en lo temporal humano que se llama Jesús, se ponen en juego todos los valores de nuestra civilización cristiana. El cristianismo se puede definir de diversas maneras en su mensaje a los hombres, pero no se puede definir de diversas maneras en lo que constituye su esencia, su estructura básica, su relación constitutiva. Esta relación esencial que le da a todo el cristianismo su contenido, que hace que el cristianismo no sea ni un mito, ni una filosofía, ni siquiera una mera teología, es precisamente este nexo íntimo del hecho humano y lo eterno trascendente, en la unidad de una persona real, histórica que se llama JESUS! En Jesús la humanidad aboca todo el problema y el sentido de su misma existencia.

La afirmación explícita, unánime que el 37º Congreso Eucarístico Internacional dió de Jesús, no puede ser más estupenda para nuestro tiempo. Todo el Congreso giró alrededor de la Persona de Jesús, reviviendo en las 4 máximas jornadas, los pasos históricos sobresalientes de su obra redentora del mundo: la Eucaristía en la que El mismo quiso perpetuarse a través de los siglos, la Pasión y la Cruz fuente de vida que la Iglesia sufriente de todos los tiempos sigue renovando en sus miembros doloridos, la Resurrección y la Ascensión, que como piedras sillares del cristianismo siguen sosteniendo después de 20 siglos la firme esperanza y la elación hacia lo eterno de los cristianos de hoy. Sin pretenderlo quizás, todo el Congreso de Munich, mostró —aun en sus mínimos actos— que este «Jesús de la historia» —como la crítica se complace en nombrarlo— no puede ser desligado del «Cristo de la fe», de ese Jesús que desde los orígenes del cristianismo los creyentes han adorado y exaltado. El Jesús acerca del cual los Evangelios dan testimonio es el mismo Jesús acerca del cual millares de cristianos de todas partes del mundo han testificado, sin reticencias ni reservas, volcando sobre El su amor, su plegaria, su canto de alabanza, su delirio de fe! Como Pedro en el campo de Cesarea de Filipo, el mundo creyente de hoy, hecho una sola voz, ha proclamado en el espacioso campo del Congreso Eucarístico, acerca del mismo Jesús: «*Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo!*».

Hombres, mujeres, jóvenes, venidos de todos los rincones del mundo, pertenecientes a las más diferentes categorías sociales, laicos católicos y altas dignidades, gente sencilla y del trabajo, letrados y sabios profesores de

universidad, dirigentes y profesionales de toda clase, especialistas de estudios bíblicos y sagrados, han dado unánimemente a la faz de nuestro siglo, el más entusiasta, claro y desinteresado testimonio acerca de Jesús, Hijo de Dios vivo, vida del mundo!

Contra esta piedra granítica de la Iglesia creyente, seguirán tropezando los siglos de incredulidad en su inútil empeño por negar al que existe siempre o por dividir al que no tiene división. Y sobre esta fe en Jesús seguirán los siglos cristianos levantando con empeño y con amor una «nueva tierra» y una «Jerusalén celeste»!

«Con las voces de todos los pueblos,
Encomiamos el eterno Misterio.
Cantamos alegría, siempre alegría:
En Cristo está la vida sempiterna!».

«Mit aller Völker Stimmen
Lobpreisen wir das ewige Geheimnis.
Wir singen Freude und abermals Freude:
In Christus ist ewiges Leben!»

(Praeconium del Congreso).
Munich, Agosto 8.

* * *

"Amados hijos que tomáis parte en estas celebraciones eucarísticas: os exhortamos con fervor a que en el ejercicio de vuestro apostolado, saquéis de aquí fuerza y calor; pues de la caridad, compañera de la verdad, nace la verdadera y auténtica salvación: "He aquí que vosotros todos estáis encendiendo el fuego y estáis rodeados de llamas, caminad a la luz de vuestro fuego y de las llamas que habéis encendido" (Is. 50, 11).

"Hija del amor y obra de la justicia es la paz" (Is. 32, 17). Todos vosotros, así como Nos, advertís con ansiedad, el nubarrón de peligros que se cierne sobre el género humano y que la paz de los pueblos corre grave peligro. Pidamos todos juntos a porfía a Jesucristo, Príncipe de la Paz, que ilumine la mente de los supremos jefes de los Estados; que, deshechas las tinieblas de los errores, dé a los pueblos la verdadera paz, fundada en el respeto de los derechos de la Iglesia y de la dignidad humana; y que, finalmente, con el rocío de los consuelos celestiales, conforte a los que Nos tenemos ahora presentes en nuestro espíritu y no han podido acudir a estas fiestas triunfales.

"Y no menor fruto saludable del misterio eucarístico es la esperanza, que endulza lo amargo, encuentra la senda que lleva a la consecución del bien por arduo que sea, e infunde confianza. Como lo exige Nuestro ministerio Apostólico, como lo requiere nuestra benevolencia hacia la Nación Germánica. Nuestra solicitud atiende a la unidad religiosa y a la paz. Quiera Dios que cuantos se honran con el nombre de cristianos, se dirijan hacia la fe íntegra de San Bonifacio, hacia la Iglesia una y santa; esta concordia en la unidad de la fe llena todo deseo y es fuente de salvación y de belleza".

(S. S. JUAN XXIII. Radio Mensaje al Congreso Eucarístico Internacional de Munich).

COMENTARIOS

LA POST-MISION DEL TOLIMA

Del 23 de Julio al 7 de Agosto se verificó la gran Misión del Tolima. El acontecimiento religioso más importante de Colombia en los últimos tiempos. La primera experiencia, en su género, en toda la América Latina. Por el número de misioneros, por la colaboración efectiva de los seglares, y porque fué una misión regional, que cubrió todos los ambientes urbanos y rurales del Departamento del Tolima, que ha sufrido durante doce años los rigores de la más tremenda violencia, el odio y la impunidad.

La preparación fué larga. Ante todo, una cruzada espiritual de oraciones y sacrificios en todos los conventos para preparar los caminos del Señor. Y al mismo tiempo, una intensa propaganda oral y escrita. 1'200.000 hojas volantes, 30.000 programas, 10.000 carteles murales, prensa, radio, altavoces, visitas a domicilio, cartas de invitación, etc... Y así tenía que ser, porque la esencia de la misión es que el mensaje de Cristo llegue a todas partes.

570 centros de misión, 1.053 misioneros repartidos así: 283 Sacerdotes (61 del V. Clero diocesano), 542 Religiosas, 42 Hermanos, 90 Seminaristas, 51 seglares de Acción Católica: Médicos, abogados, universitarios, obreros, estudiantes, etc. y 45 señoritas.

El éxito superó toda esperanza. La Misión de Paz ha llevado la paz a las conciencias y a los hogares. Dios ha visitado a su pueblo. Y este pueblo tan sufrido ha encontrado el camino de su salvación en Jesucristo, solución de todos los problemas.

Mucho se ha hecho. Pero queda mucho por hacer. Y empieza el período post-misional, que es decisivo. Así lo expresó en un comunicado de prensa el Padre Guzmán, Subdirector de la Misión, gran apóstol social, y uno de los hombres mejor informados de los problemas del Tolima: «Yo considero, contra el criterio de muchos, que éste no es el paso definitivo, lo último que se puede hacer, la fórmula total que realice el milagro de terminar con la violencia. Lo que se está haciendo es una de las realizaciones, quizá la de más trascendencia, que debían emplearse en el tratamiento de este hondo y polifacético problema. Pero surge la labor de la post-misión, es decir, lo que debemos realizar todos cuando termine esta cru-

zada espiritual. Nos queda todavía palpitante y acuciente el problema de la rehabilitación de la masa juvenil y del mundo infantil, además de los exilados, que implican un problema social creciente en cada uno de los pueblos. Yo creo que la indiscriminación constituye para todos un problema que es necesario superar. Se impone el levantamiento de la ficha socio-económica en las zonas afectadas y en las ciudades donde se refugiaron los hombres del campo. Mientras esto no se haga, daremos palos de ciego y la labor post-misional perderá eficacia al hacerse lenta y aparentemente inocua. Es claro que las fuerzas vivas, y yo entiendo por fuerzas vivas: Gobierno, Iglesia, Prensa, cristianos con alto sentido de su misión espiritual, etc., son los que deben coordinar esfuerzos para esta labor post-misional que presenta aspectos múltiples: espirituales, religiosos, jurídicos, civiles, sociales, étnicos».

Todo el país está ahora pendiente de las actividades post-misionales en el Tolima para continuar la obra inmensa de rehabilitación espiritual y material en ese querido pedazo de la Patria.

LA HORA ACTUAL DE CUBA

El movimiento fidelista, que en sus principios apareció lleno de esperanzas y de promesas bienhechoras para Cuba, ha ido derivando con tanta rapidez e intensidad hacia el marxismo, que nadie puede ya engañarse respecto a su carácter, al menos actual. Hacemos esta salvedad porque todavía se discute entre algunos si el castrismo estaba ya originalmente ligado al comunismo, o si más tarde, empujado por las circunstancias y por la presión de elementos allegados al mismo, se unió a ese campo nefasto. Dicho de otra manera, ¿estamos ante un caso de revelación comunista, o ante uno de infiltración? Por más que la pregunta tenga sólo un valor académico, ya que en la práctica los resultados son los mismos.

Conviene recordar a este respecto lo que hace ya un año sucedió entre un sacerdote católico y el comandante Ernesto (Ché) Guevara, aunque no se haya hecho suficientemente público. Durante el triste período de las ejecuciones sumarias, este sacerdote abogó ante Guevara por la vida de un adolescente, soldado de Batista, que había sido condenado a muerte. Prometiósela el argentino; mas a la mañana siguiente, el jovencito fué de los ejecutados ante el paredón san-

griento de La Cabaña. Y cuando el sacerdote acudió de nuevo, esta vez protestando, ante Guevara, recibió por respuesta: «Padre, bien sabemos los dos lo que tratamos; y ya aparecerá claro, *cuando nos quitemos la careta*». «Pues yo no tengo ninguna careta que quitarme, replicó el Padre, ya que siempre soy el mismo y busco lo mismo».

Este incidente histórico, uno entre bastantes similares, revela la singular astucia y el angaño con que se ha procedido, especialmente dentro de Cuba, y se está aún procediendo en el exterior, para disimular los verdaderos fines de la llamada revolución cubana. Pero ya los hechos son tan elocuentes, que sobran las palabras; y quien no sepa ver la verdad en el proceso antillano, padece de ceguera incurable.

Interiormente, Fidel Castro y los suyos (unos con mayor violencia y radicalismo que otros, pero siempre dentro de la misma pauta) han acometido lo que se pudiera llamar *la socialización plena* de la economía y de la vida cubanas, de acuerdo con los postulados marxistas que tienden a la proletarización en masa de los ciudadanos. En orden cronológico, vino primero la ley de rebaja de los alquileres en un 50% medida tan inconsiderada como injusta, que, si por una parte favoreció a muchos inquilinos pobres, por otra despojó de sus únicos medios de susbsistencia a una cantidad apreciable de pequeños propietarios. Con la agravante de que, estimulados por esta medida y en espera de la anunciada ley de reforma urbana (que, según los enterados, traspasará la propiedad de las casas a los inquilinos que las hayan estado pagando durante 20 años, y al Estado la de las restantes, porque a nadie se le permitirá poseer más que una sola casa, y ésa para vivirla él mismo, jamás para vivir de sus rentas), muchos inquilinos ya no pagan simplemente sus alquileres a los dueños. Abundan las demandas judiciales de desahucio, pero los juzgados, por instrucciones superiores, no les dan curso, y persevera indefinidamente el estado de injusticia e indefensa de los propietarios. Consecuencia: la industria de la construcción, una de las más florecientes en Cuba, ha cesado casi completamente para los particulares, dejando sin trabajo a muchos miles de obreros. El gobierno, bajo los planes del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), que ha sustituído a la antigua Lotería, ha comenzado la construcción de barrios obreros y viviendas económicas; pero tropieza con dificultades invencibles, tales como la escasa venta de los bonos (la misma directora del INAV confesó públicamente que sólo se estaban vendiendo en un 50%, y pidió urgentemente a los obreros que los compraran), la escasez de materiales importados necesarios a las obras, el no pago a los contratistas, la falta de competencia técnica, etc.

Vino después la tan pregonada *reforma agraria*. En Cuba, como en el resto de América —aunque sin duda

no en tanta cuantía como en otras naciones—, era necesario y urgente un plan justo, racional y efectivo de mejoramiento al campesino, y, en general, al ciudadano de escasos recursos. Varias iniciativas de períodos anteriores habían fallado, principalmente por el egoísmo de los ricos y la inefectividad de los gobiernos. La Revolución, que no tenía compromisos ni trabas, podía haberlo hecho bien; y en los primeros meses se esbozó un proyecto bastante satisfactorio, que sin embargo pareció ridículo a los radicales de la situación, los que, principalmente, al parecer, con la asesoría de Guevara, lanzaron una ley verdaderamente injusta, confiscatoria y marxista, que además se aplica arbitrariamente y de un modo inapelable. Bien está que se expropien las tierras excesivas (latifundios), los campos sin producción suficiente y otros parecidos, supuesta la debida compensación; pero ¿por qué causa razonable se despoja de sus fincas a los dueños que no las cultivan por sí mismos, sino que las arriendan a obreros con una justa retribución? Y ello, aun tratándose de extensiones muy reducidas. Todo en honor al postulado comunista de que es necesario abolir «la renta de la tierra», así como la renta urbana; de suerte que nadie pueda vivir más que de su trabajo actual o de un retiro del Estado. Por otra parte, aunque la ley de reforma agraria dispone la compensación en bonos del gobierno (de un valor enteramente ilusorio y que todavía ni siquiera se han emitido), el despojo se hace en la forma más brutal y despiadada, sin conceder un solo recibo o acta de ocupación al antiguo dueño y en ocasiones sin permitirle llevar consigo ni las más reducidas pertenencias individuales. Cuando se le ha permitido al propietario conservar alguna parte de su terreno, casi siempre se le ha dejado la porción peor, la menos cultivada, y, en todo caso los equipos agrícolas han pasado al Estado, así como el ganado. Se procede así por odio, y con la intención más bien de quitar al que tiene que de dar al que no tiene.

Se ha pregonado mucho que la revolución cubana quiere favorecer al campesino, dándole las tierras del latifundista. Pero la realidad es que las pequeñas parcelas que se han entregado a unos cuantos «guajiros» tienen de propiedad apenas el nombre, por las grandes limitaciones con que están afectadas: no pueden venderse, alquilarse a otros, cambiarse, ni unirse a otras. La inmensa mayoría del campesino ha sido obligada a entrar en las llamadas «cooperativas» (que de tales carecen del elemento esencial, cual es la voluntariedad o libertad de formarlas, pues son compulsorias y más bien se parecen a las comunas chinas: nada extraño, por otro lado, ya que Guevara ha dicho públicamente que la revolución cubana ha encontrado en Mao-Tse-Tung la solución adecuada a sus problemas); en ellas se le hace trabajar obligatoriamente y gran parte del jornal se le entrega no en efectivo, sino en vales para las denominadas

«tiendas del pueblo», con las que el gobierno arruina y sustituye a las de operación privada. Además, el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), verdadero dueño y señor de las tierras, la industria y la economía cubana, tiene siempre el derecho de apoderarse de las fincas, grandes o pequeñas, nuevas o antiguas, que a su juicio no desarrollen una conveniente producción: puerta ancha abierta al despotismo y que no deja de abrirse constantemente.

Seríamos muy prolijos en detallar cómo toda la industria cubana y las fuentes de riqueza van pasando diariamente al Estado, con muy diversos pero fáciles pretextos. Por ejemplo, se invocan las vinculaciones (reales o imaginarias, justas o injustas) con el gobierno de Batista, lo que ahora es causa suficiente para la inmisericorde confiscación sin compensación alguna (y el despojado se siente feliz si no va también a parar a la cárcel), el haber abandonado injustificadamente el territorio nacional, los problemas laborales (que se pueden suscitar muy convenientemente), la insuficiente producción (aun cuando ésta se deba a escasez de materias primas cuya importación no es concedida por el gobierno), etc.

No vamos a referir aquí la odiosa dictadura de la opinión pública, ejercida por el gobierno al apoderarse de todos los medios de expresión, a fin de que al pueblo sólo llegue lo que él desea dar a conocer. En reciente mensaje a su pueblo, el obispo auxiliar de Léopoldville (Congo belga) decía algo que muy bien puede aplicarse también a Cuba: «Cuando en un país ya no existe libertad de información, que no se hable de democracia, sino de dictadura. Ahora bien, la dictadura conduce a la esclavitud. Privar al hombre de la verdad para emponzoñar su espíritu con mentiras, es una falta de respeto y un atentado a su dignidad de hombre libre». Los dirigentes actuales de Cuba no tienen el menor empacho en tergiversar, mentir, difamar y calumniar a cualquiera que les convenga; dentro del principio marxista de que es moralmente bueno lo que conviene al Partido. Por ejemplo, el capitán Núñez Jiménez, al volver el año pasado de Roma, afirmó que el Papa había bendecido la revolución cubana y su reforma agraria, cosas enteramente falsas, aunque naturalmente no pudieron desmentirse públicamente en Cuba.

Y esto nos lleva a preguntarnos cuál es la actitud de la revolución cubana con la Iglesia Católica. Han evitado cuidadosamente este conflicto, hasta ahora, parte por no querer provocar tan mala propaganda en el extranjero, parte por no crearse otro problema interior. Pero el choque es inevitable, y ya empieza a darse, porque la Iglesia no puede aprobar, como ellos quisieran, la injusticia y la maldad. De todas maneras, la táctica anticristiana es no ir de frente, sino dividiendo, confundiendo, separando, para después destruírlo todo; y ya la vemos esbozar-

se en Cuba. Si los obispos han preferido hasta hace poco callar, para no anticipar la lucha y no dar pretexto de comenzarla, ya han cambiado señaladamente las circunstancias.

En el exterior, se intensifica muy hábilmente la propaganda revolucionaria cubana. Comprendiendo por una parte la necesidad de apoyos en las demás naciones americanas y por otra siguiendo la consigna de fomentar en ellas la propaganda de Moscú, se han emprendido contactos con elementos y partidos comunistas, radicales o de izquierdas, manejando con gran astucia el nacionalismo, el odio a lo norteamericano, la miseria social y temas parecidos. Castro se presenta como el redentor de toda América: el pintor ecuatoriano Guayasamín ha dicho en Bogotá que de todas maneras, aunque fracase, va a pintarlo en el mural de Brasilia junto a José Martí.

De todas maneras, hoy es imposible desconocer los nexos de la revolución fidelista con Moscú y Pekín. Sería absolutamente cándido quien viera un puro interés altruísta en la «protección», así económica como militar, que la URSS y sus afines están dando ya o prometiendo a Castro. De ahí la creciente preocupación de las naciones hispanoamericanas, que se han reunido en Costa Rica a mediados de agosto. Y es bien significativo que el gobierno cubano, reconociendo de antemano su derrota en la reunión de cancilleres, hubiera anunciado sin embargo que la usaría como tribuna de propaganda, para agitar en favor suyo a los «pueblos» del continente.

EL FIDELISMO EN AMERICA LATINA

Lo que está sucediendo en Colombia en estos momentos, bien puede ser muestra característica del impacto que la revolución de Fidel Castro está causando en el resto del empobrecido y amargado continente. Bien reconoce el informe de la comisión de paz de la OEA que la «comunidad americana se enfrenta a una grave crisis que tiene sus raíces en el anhelo de los pueblos de América de mejorar sus condiciones económicas y sociales... y desean hacerlo dentro de un sistema compatible con el respeto de los derechos humanos y el ejercicio efectivo de la democracia representativa. Mas en sus esfuerzos por alcanzar tales objetivos, los pueblos tienen frecuentemente que hacer frente a fuerzas políticas reaccionarias que repudian la democracia y se aferran al sistema de gobierno dictatorial de tipo militar, así como a

grupos que bajo la influencia de potencias extracontinentales sostienen que el progreso económico puede alcanzarse únicamente mediante la implantación de otra forma de dictadura, la cual, tratando de ocultar su desprecio por la libertad, utiliza falsamente los lemas de la democracia y las aspiraciones de bienestar humano».

Vamos a concretar la actualidad colombiana en la reaparición de la conocida revista «Semana». Por estar defendiendo apasionadamente la revolución cubana, padeció tales ataques y presiones nacionales y aun extranjeras (la revista norteamericana «Visión» era la principal accionista de la empresa), que durante algunas semanas suspendió su publicación y se rumoraba que sería destituído el director. Mas hoy, al aparecer de nuevo, anuncia el director que ha logrado adquirir las acciones que poseía la corporación estadinense, y que desde ahora la revista sale plenamente bajo su exclusiva orientación. Esta es la que nos interesa examinar, y para ello es suficiente una lectura del reciente número.

Lo primero que impresiona es el número grande de cartas de adhesión que ha ido recibiendo «Semana» por su postura pro-fidelista. Pero si escrutamos de cerca el contenido común de esas misivas, podemos descubrir un fondo idéntico: los corresponsales escriben bajo el deseo de la libertad, de la suficiencia e independencia económica, de la nueva era que se inicia en América al desprenderse de la tutela yanki, que nos muestra Cuba. Piensan haber encontrado la verdad sobre Cuba en las informaciones laudatorias del semanario, y se regocijan de una nueva aurora de independencia americana. Para ellos, Fidel de Cuba es el símbolo y la cifra, el tipo y el ejemplo de lo que desean para su nación.

Este entusiasmo por Cuba, parece que en Colombia está limitado (fuera de los inevitables «camaradas» que apoyan a los suyos con razón o sin ella, porque así lo manda el partido), por un pequeño núcleo de ilusionados con la visión que se han forjado de lo que está sucediendo en Cuba. Si abrieran más los ojos, verían que en esta misma entrega de su revista se les ofrece materia de inquietud y de reflexión.

Porque Fidel Castro, en entrevista a un enviado de «Semana», dice sin ambajes, y aun usando la misma palabra, que su revolución es socialista, aunque inmediatamente trata de atenuarla aclarando que hay socialismo ruso, y socialismo chino, y socialismo yugoeslavo, y socialismo escandinavo, y socialismo británico, y socialismo árabe. «Israel es socialista a su modo y el socialismo birmano es budista... El nuestro será, desde luego, un socialismo cubano, latinoamericano». A la verdad, cualquiera de ellos es malo: algo así como la gripe es mala lo mismo en Moscú, que en Pekín, que en Londres, que en Belgrado, que en Estocolmo, que en El Cairo. Porque es, en resumidas cuentas, la estatización del hombre, la negación de su individualidad y libertad,

en aras de un pan que llega tarde y malo... Y no digamos nada si esa palabra socialismo no es otra cosa que un eufemismo para paliar el marxismo o comunismo, cuyas afinidades o mejor identificación con la revolución cubana ha proclamado pública y explícitamente en recientes ocasiones el comandante Guevara, a quien muchos consideran como la persona que sabe bien a dónde va Cuba.

Otro reportaje de la misma revista nos habla de la alegría que ha encontrado en La Habana, lo que es para él señal segura de las bondades de esta revolución. Este es ciertamente un acercamiento demasiado ingenuo y parcial para que tenga vigencia de prueba, como es bien sabido. La euforia de la borrachera puede durar bastante tiempo, tanto cuanto dure la bebida que se suministra; y en la Cuba actual —como lo reconoce un poco veladamente el señor Zalamea, director de «Semana» al declinar la invitación que le hiciera la Confederación de Trabajadores de Cuba para visitar el país— no existe libertad de información, sino que el gobierno administra con exclusividad, y con habilidad extraordinaria, por supuesto, lo que debe conocer y querer el pueblo.

Convenimos, desde luego, en que la prensa extranjera ha suministrado con demasiada frecuencia a sus lectores unos datos desfigurados y exagerados y a veces hasta falsos sobre la situación cubana. Pero reduciendo la escala a sus proporciones debidas, no hay duda todavía de que las descripciones optimistas de «Semana» no corresponden a la realidad.

Y, sin embargo, no hay tampoco duda de que seguirán entusiasmando a los colombianos, principalmente a aquellos que careciendo de lo más necesario (¡y cuántos hay de éstos en todas nuestras naciones americanas!), creen ver aparecer un nuevo sol de justicia social en el barbudo jefe del Caribe. ¿No deben todos los gobiernos, instituciones, particulares, de nuestra América, entender el significado de esta esperanza, para darle un contenido verdadero, justo y cristiano, no menos que inmediato? De lo contrario, como advierte el sacerdote eudista García Herreros (y estoy citando una página de la misma revista), «la situación —digámoslo claro, el alud aniquilador— no se evitará ni con discursos ni con prohibiciones; sino con realidades nuevas en concordancia con los nuevos y justos anhelos del hombre. La realidad es que necesitamos un cambio, como condición para salvar a América de caer, en menos de diez años, en una humillante y anticristiana dictadura social». Y allí mismo, el cordimariano P. Anselmo de Santa Quiteria, no teme afirmar que «la situación social de Colombia es muy grave; por acción o por omisión estamos fomentando la revolución social en Colombia». Y reflexionemos: si esto pasa en Colombia, nación de tan honda raigambre cristiana y de tanta nobleza espiritual ¿qué diremos del resto de nuestro mundo iberoame-

ricano, débilmente permeado por unas tradiciones religiosas que si pueden mantener encendida la lamparilla que arde ante la imagen cristiana del hogar no son empero capaces, o al menos no lo han sido hasta ahora, de llevar la justicia y la caridad social en escala suficiente a la vida nacional y pública?

Esta es la gran clarinada que resuena en toda América. No podemos aceptar la revolución inhumana y anticristiana; pero hemos de hacer la verdadera evolución social, tomando, en el ancho campo legal y aun del amor, todas las medidas indispensables a las reformas inaplazables y profundas. No palabras, sino hechos.

Por eso, sinceramente, esperamos tan poco de la reunión de cancilleres que se está celebrando estos días en Costa Rica. Sin desconocer el espíritu generoso, fraternal y aun cristiano de bastantes de nuestros estadistas, no vemos en el cónclave centroamericano un concepto que sea así exacto como universal y católico. Son compromisos, alternativas, medias soluciones que dilatan los problemas pero sin resolverlos. Cuando para salvar la vida es necesaria la cirugía, es simplemente ridículo —por no usar el calificativo más grave, aunque merecido— proponer cataplasmas. Querer, por ejemplo, reducir la cuestión cubana a una «tensión entre Estados Unidos y Cuba», y ofrecerse a mediar entre ambos gobiernos, es tan ingenuo como creer en la intención angélica de Kruschev o en el desinterés económico de los capitalistas liberales. Una de las peores calamidades que sufre el mundo moderno es que solamente se le permite escoger entre dos males: el comunismo ateo y materialista, y el capitalismo egoísta y liberal, para quedarse, cuando es posible, con el menor, indudablemente el postrero, pero mal al fin, y solución que no puede remediar las cosas a fondo.

* * *

LA JERARQUIA CUBANA CONDENA AL COMUNISMO

Condenamos al comunismo, en primer lugar porque es una doctrina esencialmente materialista y atea, y porque los gobiernos que por ella se guían figuran entre los peores enemigos que ha conocido la Iglesia y la humanidad en toda su historia. Afirmando engañosamente que profesan el más absoluto respeto a todas las religiones, van poco a poco destruyendo en cada país todas las obras sociales, caritativas, educacionales y apostólicas de la Iglesia, y desorganizándola por dentro, al enviar a la cárcel, con los más variados pretextos, a los obispos y sacerdotes más celosos y activos.

Condenamos también al comunismo por ser un sistema que niega brutalmente los más fundamentales derechos de la persona humana. Porque, para alcanzar el control total del Estado sobre los medios de provisión, establece en todas partes un régimen dictatorial, en que un pequeño grupo se impone por medio del terror policial al resto de sus conciudadanos. Porque somete completamente la economía a la política, sacrificando muchas veces el bienestar del pueblo a las ambiciones y conveniencias del grupo gobernante,

Superpoblación y Natalidad

EDUARDO RAMIREZ, S. J.

Los libros y la prensa en general han renovado con gran interés en los últimos meses el tema de la superpoblación de la tierra y su correlativo el de la restricción de la natalidad.

Partiendo de los mismos datos estadísticos, se formulan las apreciaciones más diversas y las conclusiones más opuestas.

El problema en pocas cifras se plantea así: En muchos miles de años la humanidad fue creciendo hasta llegar el siglo pasado a mil millones de hombres, en tanto que en cien años más ha duplicado esta cifra. Con el promedio del crecimiento actual se calcula que en el período de mil novecientos veinte, a mil novecientos ochenta la tierra habrá duplicado nuevamente el número de sus habitantes; y con idéntico ritmo de crecimiento tendrá para el año dos mil, la cantidad de seis mil millones de pobladores. Para fines del presente siglo la India tendrá mil millones de seres humanos, mientras la China continental, creciendo a más de un millón de almas por mes, comenzará el próximo siglo con mil quinientos millones de chinos.

Que el crecimiento de la población mundial haya de alcanzar en realidad estas cifras, nadie lo puede predecir; pues como dicen los entendidos, la única generalización segura sobre las predicciones a largo plazo en asuntos demográficos, es de que siempre han resultado equivocadas.

Cuál sea la política demográfica que proclamen los gobiernos varía mucho de nación a nación, y de año a año; pero en líneas generales se ve que las naciones militarmente potentes y ambiciosas de poderío están haciendo propaganda en favor de la natalidad en sus territorios y en contra de ella en los países subdesarrollados. A los compatriotas se les crea una atmósfera de optimismo sobre las posibilidades del mundo para albergar y mantener a tantos pobladores y a los extranjeros se les habla del espectro del hambre, de la miseria y de la ignorancia para dentro de algunos decenios, si no se cohibe poderosamente la natalidad.

¿Habrá recursos en la tierra para tántos habitantes en los años por venir? Ya desde ahora hay hambre en el mundo, entonces ¿qué ilusiones nos podemos forjar para el futuro?

El Sumo Pontífice Juan XXIII decía el 3 de mayo de este año, en su discurso al Congreso Internacional de la FAO: «Millones de seres humanos en el mundo padecen hambre; otros, sin ser propiamente hambrientos, no pueden consumir en cantidad suficiente los alimentos que necesitarían...»

«Hay que despertar las conciencias en el sentido de la responsabilidad que pesa sobre todos y cada uno, especialmente sobre los más favorecidos...»

«Todos somos responsables solidariamente de las poblaciones subalimentadas».

Este hecho innegable tan sólo prueba que está mal repartida la población del mundo y mal distribuídos los medios de subsistencia, pero no demuestra necesariamente la insuficiencia de recursos en el mundo para sustentar a sus moradores.

Con base en algunos datos estadísticos acerca de la renta nacional recogidos por la ONU resulta que las 19 naciones que tienen apenas el 16 por ciento de la población del globo, gozan del 70 por ciento de la renta mundial, y por el contrario las 15 naciones más pobres, en las que vive el 50 por ciento de la humanidad, tienen menos del 10 por ciento del rédito mundial. Estos datos revelan una extrema desigualdad en la distribución de la riqueza mundial que está concentrada en las manos de una pequeña minoría, al paso que enormes masas de hombres, viven en la miseria más triste.

Tal desigualdad económica condiciona la duración media de la vida en muchos países subdesarrollados en los que está por debajo de los 30 años, (27 en la India), contra los 65 años (más del doble) en los países avanzados de Europa y Norteamérica. El factor económico se revela decisivo también confrontando el porcentaje de niños que sobreviven en los países pobres y en los países ricos. La Mortalidad infantil es de 200 por ciento en los primeros y en los segundos de 30 por ciento, es decir, 7 veces inferior (cfr. REVISTA JAVERIANA, Junio 1960, pág. 321). «A causa de la miseria, dos tercios de la población mundial viven todavía en condiciones crónicas de hambre. Esta es la razón de la debilidad y decadencia biológica que distingue a los grupos más pobres que vienen a encontrarse en condiciones de una inferioridad tan alarmante con relación a los grupos ricos, sanos y bien nutridos». (Cfr. REVISTA JAVERIANA, número citado).

Lo cierto es que la ciencia ha ido desmintiendo los cálculos pesimistas sobre la falta de recursos: La energía nuclear destruyó los temores de los

neomalthusianos sobre el agotamiento de las reservas en los depósitos de carbón y de petróleo y si el abastecimiento del uranio llegara a agotarse el hombre podría recurrir al aprovechamiento de la energía solar.

La síntesis de la clorofila que acaba de obtenerse en los laboratorios abre unas perspectivas indefinidas sobre la futura nutrición de la humanidad.

Colin Clark, reconocida autoridad en la materia, ha publicado varios artículos para demostrar cómo «la tierra puede alimentar a sus habitantes». Podemos afirmar sin reserva —dice el autor citado— que los recursos materiales del globo son de por sí suficientes para alcanzar tal objetivo no sólo en vista del nivel actual de la población mundial, sino aun con relación a cualquier concebible expansión del número de nuestros semejantes, expansión probable para un largo período por venir. Cualquiera que haya sido la situación en el pasado, podemos hoy decir con certeza que en vista de nuestros modernos conocimientos técnicos y científicos, el hecho de que muchos seres humanos no lleguen a asegurar una existencia satisfactoria se debe por completo a las imperfecciones humanas y no a la insuficiencia de la naturaleza. (Cfr. Relations, Abril 1960, pág. 68).

Y como dice acertadamente un articulista norteamericano «teóricamente no existe ninguna razón por la cual los países subdesarrollados no puedan lograr un nivel tecnológico que les permita satisfacer su propia revolución de expectaciones...» (Time, 11 de enero de 1960).

Pío XII enfocando el problema desde un punto de vista superior, da una solución clarividente y serena: «Dios no niega los medios para vivir a quien llama a la vida —dice el Papa—. El Divino Maestro ha enseñado explícitamente que «*la vida vale más que el alimento* y *el cuerpo más que el vestido*» (Mt. 6, 25). Si algún episodio pequeño o grande parece a veces probar lo contrario, es señal de que algún impedimento ha sido opuesto por el hombre a la ejecución del orden divino, o bien, en casos excepcionales, prevalecen superiores razones del bien; la Providencia es una realidad, una necesidad de Dios Creador. Sin duda, no de la desarmonía o inercia de la Providencia, sino del desorden del hombre —en particular del egoísmo y de la avaricia— ha nacido y se mantiene todavía insoluble, el llamado problema de la superpoblación de la tierra, en parte realmente existente, en parte irracionalmente temida como inminente catástrofe de la sociedad moderna. Con el progreso de la técnica, con la facilidad de los transportes, con las nuevas fuentes de energía, cuyos frutos apenas se han empezado a recoger, la tierra puede prometer prosperidad a todos aquellos a quienes todavía por mucho tiempo acogerá. En cuanto al futuro, ¿quién puede prever, qué otros nuevos e impensados recursos encierra nuestro planeta, y qué sorpresas fuera

de él contienen quizás los admirables descubrimientos de la ciencia apenas iniciados ahora? ¿Y quién puede asegurar en el futuro un ritmo procreativo igual al presente? ¿Es acaso imposible la intervención de una ley moderadora e intrínseca del ritmo de expansión? La Providencia se ha reservado el futuro destino del mundo. Entretanto es de notar el hecho de que mientras la ciencia convierte en vitales realidades lo que en tiempos pasados se consideraba fruto de grandes fantasías, el temor de algunos transforma las fundadas esperanzas de prosperidad en espectros de catástrofes...» (Pío XII, 20 de enero de 1958 a la Federación Nacional Italiana de Asociaciones de familias numerosas).

¿Será una solución aceptable o al menos tolerable, la restricción de la natalidad?

La campaña oficializada contra la vida humana no ha tenido mayor éxito. Pío XII da cuenta de este fracaso con estas palabras: «Recientemente también se ha visto cómo la llamada «política demográfica» no obtiene notables resultados, ya porque sobre el egoísmo colectivo, del que ella es a menudo expresión, prevalece casi siempre el individual; ya porque las intenciones y los métodos de aquella política envilecen la dignidad de la familia y de las personas parangonándolas casi con especies inferiores» (Discurso citado).

Desde el punto de vista personal y psicológico la restricción artificial de la natalidad se ha demostrado como un desastre para la vida familiar y para el individuo. En efecto, los demógrafos se muestran ahora alarmados con el aumento creciente de los divorcios y con la abdicación que los padres están haciendo de sus deberes en la educación de los hijos allí donde se ha puesto en marcha la restricción inmoral de la natalidad. Uno de los resultados estadísticos más curiosos es que en vez de disminuír los crímenes contra los niños no nacidos aún, con tales prácticas se han aumentado como lo muestran las cifras del Japón, Suecia y Dinamarca.

Los médicos han indicado el peligro de fijar la evolución de los esposos en un estadio de adolescentes y de llevar a las anormalidades más degradantes de inversión, desvirilizando al hombre y desfeminizando a la mujer, aumentando el desenfreno de la liviandad en las aberraciones más repugantes. Con la propaganda del control de la natalidad ha crecido en varios países la incontinencia prematrimonial.

Los psicólogos nos llaman la atención sobre la necesidad de defender la dignidad recíproca del amor, el sentido de la paternidad y de la maternidad, el sentido religioso y sagrado de la familia contra los cálculos artificiales del egoísmo y de la sensualidad. (Cfr. La Revue Nouvelle, enero 1960).

Cuáles sean los verdaderos móviles para difundir el control de la natalidad lo denuncia valerosamente Pío XII: «La superpoblación no es, pues, una razón válida para difundir las prácticas ilícitas del control de los nacimientos, sino el pretexto para legitimar la avaricia y el egoísmo tanto de las naciones que temen la expansión de las otras como un peligro para la propia hegemonía política y el descenso del tenor de vida, como de los individuos, especialmente los más dotados de medios de fortuna, que prefieren el más amplio goce de los bienes terrenos al orgullo y al mérito de sustentar nuevas vidas». (Cfr. Discurso citado del 20 de enero de 1958).

Ante un problema tan serio la doctrina de la Iglesia es lógica y precisa, y el Sumo Pontífice Pío XII la ha formulado con claridad: Por lo que se refiere al respeto debido a la vida que ya ha brotado, dice el Sumo Pontífice: «Todo ser humano aunque sea el niño en el seno materno recibe el derecho a la vida inmediatamente de Dios, no de los padres, ni de clase alguna de sociedad o autoridad humana. Por eso no hay ningún hombre, ninguna autoridad humana, ninguna ciencia, ninguna «indicación» médica, eugenésica, social, económica, moral, que pueda exhibir o dar un título jurídico válido para una disposición deliberada directa sobre una vida humana inocente; es decir una disposición que mire a su destrucción, bien sea como fin, bien como medio para otro fin, acaso de por sí, en modo alguno ilícito. Así por ejemplo, salvar la vida de la madre, es un nobilísimo fin; pero la muerte directa del niño como medio para tal fin no es lícita» (Disc. a las enfermeras de obstetricia, 2 de octubre 1951).

Sobre la aceptación de los deberes maternos, dice Pío XII: «Es una de las exigencias del recto orden moral que al uso de los derechos conyugales corresponde la sincera aceptación interna del oficio y del deber de la maternidad». (Disc. citado). Y más adelante, citando las palabras de Pío XI en la Encíclica «Casti Connubii»: «todo atentado de los cónyuges en el cumplimiento del acto conyugal o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, atentado que tenga por fin privarlos de la fuerza a él inherente e impedir la procreación de una nueva vida, es inmoral; y ninguna «indicación» o necesidad puede cambiar una acción intrínsecamente inmoral en un acto moral y lícito».

«Esta prescripción sigue en pleno vigor lo mismo hoy que ayer y será igual mañana y siempre, porque no es un simple precepto de derecho humano, sino la expresión de una ley natural y divina». (Discurso citado).

Cuando se vicia, no ya un acto singular sino que se ataca al cuerpo mismo con el fin de privarlo de la facultad de crear una nueva vida, el aten-

tado es más grave aún: «La esterilización directa —esto es, la que tiende como medio o como fin, a hacer imposible la procreación— es una grave violación de la ley moral y, por lo tanto, ilícita. Tampoco la autoridad pública tiene derecho alguno bajo pretexto de ninguna «indicación», para permitirla, y mucho menos para prescribirla, y hacerla ejecutar con daño de los inocentes». (Discurso citado).

Tan sólo la continencia abre un camino legítimo a la regulación de la natalidad: o bien, el hombre mediante la continencia continua renuncia a un derecho y por lo mismo queda libre de un deber; o bien, graves motivos, muy distintos del egoísmo, lo autorizan para valerse de la continencia periódica, que en sí misma no perturba el orden moral de las actividades humanas. Pío XII lo explica así: «El solo hecho de que los cónyuges no atacan la naturaleza del acto y están aun prontos a aceptar educar al hijo, que no obstante sus precauciones, viniese a la luz, no bastaría por sí solo para garantizar la rectitud de la intención y la moralidad rigurosa de los motivos mismos...»

«Abrazar el estado matrimonial, usar continuamente de la facultad que le es propia y sólo en él es lícita y por otra parte, sustraerse siempre y deliberadamente sin un grave motivo a su deber primario, sería pecar contra el sentido mismo de la vida conyugal». (Discurso citado Nº 28).

La Iglesia, llena de comprensión ante las situaciones difíciles, ve motivos razonables que aconsejan en muchos casos esta lícita regulación, pero no por ésto ha dejado de alabar siempre la generosidad y sacrificio de los padres en recibir los muchos hijos que Dios les envía. Frecuentes son los elogios que Pío XII ha tejido en torno a las familias numerosas: «Siempre y en todas partes —dice el Papa— el buen sentido popular ha visto en las familias numerosas la señal, la prueba y la fuente de salud física, mientras que la historia no yerra cuando pone en la inobservancia de las leyes del matrimonio y de la procreación la causa primera de la decadencia de los pueblos». (Disc. del 20 de enero de 1958 a la Federación nacional italiana de asociaciones de familias numerosas).

Años atrás había dicho: «Es verdad que una natalidad alta manifiesta las energías creadoras de un pueblo o de una familia, pone de manifiesto el coraje de los hombres frente a la vida, sus riesgos, y sus dificultades; señala su voluntad de construír y de progresar». (12 de mayo de 1956 al segundo Congreso mundial de Fertilidad y Esterilidad).

No se puede cerrar los ojos ante una situación grave y compleja, ni se pueden proponer remedios simplistas ante un proceso demográfico interna-

cional. Pero tampoco se puede abdicar de la dignidad humana, profanar el santuario sagrado del amor familiar por cálculos avaros y egoístas con el pretexto de dar solución a un problema económico. Restringir la natalidad en nombre de la subsistencia humana es querer defender la vida humana suprimiéndola.

«Sería por el contrario más razonable y útil (en vez del control ilícito de los nacimientos) que la sociedad moderna se aplicase más resuelta y universalmente a corregir la conducta propia, removiendo las causas del hambre en las zonas deprimidas o superpobladas mediante un activo uso, con fines de paz, de los modernos descubrimientos, con una más abierta política de colaboración y de intercambio, con una economía de más largo alcance y menos nacionalista, sobre todo reaccionando contra las sugestiones del egoísmo, mediante la caridad contra la avaricia, mediante la aplicación más concreta de la justicia. Dios no pedirá cuenta a los hombres del destino general de la humanidad, que es de su competencia, pero sí de cada uno de los actos por aquellos queridos en conformidad o con desprecio de los dictámenes de la conciencia». (Pío XII, 20 enero 1958. Discurso citado).

* * *

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE COLOMBIA

Aproximadamente 600.000 personas nacen anualmente en Colombia; es uno de los índices de crecimiento demográfico más altos del mundo. El Departamento en donde más nacimientos se registran es Cundinamarca, seguido de una manera inmediata por Antioquia. Atrás, aunque realmente atrás, separados por cifras de 30.000 y más nacimientos, continúan Caldas y Valle del Cauca.

El Departamento en donde menos nacimientos se registran es el Chocó: en realidad, es un ritmo que tiene una relación más o menos directa con el número de la población, aunque el nivel de crecimiento de Cundinamarca y Antioquia es sumamente alto.

A la inversa, cerca de 200.000 personas mueren cada año en Colombia, con un índice aproximado de 12.84 muertos por cada mil personas. El índice más alto de mortalidad lo registra el Departamento de Caldas y llega a 16.73 por mil. El menor índice pertenece a Córdoba, aunque los datos no son definitivamente exactos: 4.58 por mil.

El Padre Lombardi y el Movimiento por un Mundo mejor

JUAN CUERVO V., S.D.S.

La proclama por un mundo mejor, lanzada al mundo entero por el Papa Pío XII en 1952, no nació ni de una impresión momentánea ni de un nerviosismo ocasional. Fue la presentación oficial de una idea y de una voluntad que hacía mucho tiempo albergaba el gran Pontífice en su cerebro y en su corazón de Padre y de Pastor de los cristianos.

En 1941, cuando todavía se oía el fragor de los cañones y el silbido de las bombas en la guerra más destructora que hasta el presente conoce nuestra historia, Pío XII decía a la humanidad en su mensaje de Navidad:

"Se exige el máximo de valor y de energía moral para reconstruír un mundo nuevo sobre las ruinas que el conflicto mundial ha acumulado"

Y en septiembre de 1944, en un radiomensaje a toda la humanidad, el Santo Padre abría su corazón a la esperanza, después de ver en las miserias de la guerra, el fin de una sociedad y de una civilización sin Cristo: "Un mundo antiguo yace en ruinas. Ver surgir lo más pronto posible de aquellas ruinas un mundo nuevo, más sano, jurídicamente mejor ordenado, más en armonía con la naturaleza humana; tal es el anhelo de los pueblos martirizados". La misma idea de renovación y de esperanza dominaba el Mensaje Navideño de ese mismo año: "Debemos hacer de esta guerra mundial, de este sacudimiento universal, el punto de partida para una nueva era de renovación profunda y de reordenación total del mundo".

Eran estas las mismas ideas que habría de exponer con más precisión y con más fuerza el 10 de febrero de 1952. Durante todo su Pontificado el Papa del mundo mejor sintió el deber de gritarle a los cristianos que ellos estaban llamados a edificar un mundo nuevo sobre las ruinas físicas, morales y culturales, acumuladas por la guerra.

Pero durante su Pontificado Pío XII no estaba solo. Un hombre entonces desconocido y ya hoy de fama mundial, le había sido dado a la Iglesia por Dios para que viajara por el mundo y constatara la verdad histórica de los hechos expuestos por el Papa.

Y ese hombre era el Padre Ricardo Lombardi. Los datos de su vida son brevísimos, pero la trayectoria de su apostolado exigirá libros enteros.

Nació el Padre Lombardi en Nápoles en 1908. Siendo estudiante de Derecho en la Universidad de Roma, abandonó las aulas para ingresar en la Compañía de Jesús. Cuando se ordenó Sacerdote, era Doctor en Literatura, Filosofía y Teología.

Su primer apostolado fue el de escritor en la Revista de cultura católica que dirigen los Padres Jesuítas en Roma, *La Civiltá Cattolica*. Contemporáneamente fue encargado de dictar conferencias apologéticas en las principales Universidades italianas.

Los temas de sus conferencias y escritos eran especialmente los puntos de Filosofía que constituyen la base racional de la fe cristiana. Discutía por tanto en ellos del escepticismo, del positivismo, del materialismo, del idealismo, del existencialismo, etc., y terminaba sus artículos y sus discursos demostrando bajo diversos aspectos que la llave del universo era Dios, y que su voz entre los hombres se llamaba JESUS.

Los universitarios, profesores y alumnos, lo miraban fijamente cuando hablaba, se mostraban contentos de ver a alguien firme y seguro en las propias convicciones. Esto los atraía y los impresionaba, enseñados como estaban a escuchar solamente palabras de dudas y polémicas con relación a los problemas de Dios y de Cristo y de la Iglesia.

Terminada la guerra en 1945, viendo la ruina material y espiritual de su patria, el Padre Lombardi salió a los teatros y a las plazas. Su mensaje era de orientación dada la situación crítica de aquellos días. Como Sacerdote debía confortar y reanimar los espíritus de quienes vivían derrotados y bajo el dominio de los vencedores.

El tema de su predicación era la exposición breve, sólida y al mismo tiempo viva y palpitante del cristianismo, capaz de apagar la sed de los espíritus y de tranquilizar los corazones. El público de los teatros y de las plazas advirtió inmediatamente que se trataba de una palabra que esperaban sin saberlo, de una palabra segura, benéfica y llena de promesas. Era una palabra del cielo, pero de un cielo que iluminaba la tierra como ninguna luz de la tierra había llegado a iluminarla. Así habló en las prin-

cipales ciudades italianas, y en todas subrayaba la fuerza de una sola idea: "Jesús nos salvará, sólo El sabrá resucitar en los corazones aquellos sentimientos de dignidad individual y nacional: esperanza, coraje; voluntad de trabajo, prontitud al sacrificio, austeridad, ahorro, amor a los que sufren, reconciliación entre los hijos de una misma patria..." Precisamente los sentimientos de los cuales necesitaba la Italia del inmediato post-guerra. La masa de los que lo escuchaban aumentaba y en el corazón del Padre Lombardi tomaba cuerpo una idea que ya era convicción: "Los hombres de hoy están extraordinariamente preparados para recibir el mensaje de Jesús. El mundo tiene un vacío que solamente El puede llenarlo".

Poco a poco y por un desarrollo natural la predicación del Padre Lombardi, se orientó hacia la cuestión social que era la más sobresaliente. Italia necesitaba la fórmula cristiana de la reconciliación: entre los odios se necesitaba sembrar la comprensión, y en medio de la miseria era necesario predicar una más equitativa distribución de la poca riqueza que quedaba. Por las calles de Italia caminaban los ricos, excesivamente conservadores, y los pobres violentamente revolucionarios; el encuentro hubiera sido desastroso; solamente Jesús habría salvado la Patria, si los hombres se decidían a realizar un coherente y grandioso experimento: actuar la doctrina, al mismo tiempo firme y conciliadora de Jesús.

El éxito de su palabra llevó al Padre Lombardi a intentar una movilización nacional en su Patria, Italia. Inició entonces lo que él llamó *La Crociata de la Bontá* (La Cruzada de la bondad). Todas las ciudades y regiones italianas vieron a este apóstol de la justicia social, de la reconciliación y del amor. Las grandes masas lo aplaudían, los ricos sin corazón lo miraban con sospecha mientras que los comunistas montaban la batería de la prensa y de la radio contra él. Y cuando el Padre Lombardi vió la reacción de los extremistas de izquierda, que lo amenazaban con la muerte, y de los extremistas de derecha que lo tildaban de comunista, comprendió la vitalidad extraordinaria que encerraba su mensaje.

"El Jesús que nosotros predicábamos, dice el Padre Lombardi, no estaba ni con los extremistas de un lado ni con los del otro; por tanto los cabecillas de la demagogia y algunos grandes detentores de la riqueza se hacían más rígidos e intransigentes, mientras que la enorme mayoría de los que nos escuchaban sentía gusto al ver nuestra posición y manifestaba en toda forma su entusiasmo".

En abril de 1949 el apostolado del Padre Lombardi se ensanchó hasta abarcar las naciones extranjeras. Su predicación lo había convencido de que las ideas que exponía tenían un valor universal y que por tanto había

que llevarlas a todos los rincones de un mundo sin esperanzas y sin luz. El problema social y el desconcierto eran universales y Cristo y Jesús debía ser propuesto a la humanidad no solamente como un Dios capaz de prometer el cielo, sino también capaz de dar a los hombres la felicidad y la seguridad aquí en la tierra. Obtenida la licencia del Papa Pío XII para predicar, como nuevo Pablo, en todo el mundo, el Padre Lombardi salió para Austria. Llegó a Viena en cuya Catedral leyó una traducción alemana de su discurso en italiano, sin saber exactamente lo que estaba diciendo. Después vinieron Francia, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Canadá; luégo Suiza y finalmente el sector ruso de Berlín, bajo la vigilancia de los centinelas comunistas, el 22 de mayo de 1950.

En 1951 llegó a nuestra América Latina. En septiembre de este año habló a los Parlamentarios de los Estados de Pernambuco y de Río Grande do Sud en el Brasil. En noviembre sus palabras fueron escuchadas por la Conferencia Episcopal Colombiana y por nuestro Parlamento. Y fue precisamente en Suramérica donde obtuvo el máximo de radioescuchas. En el Perú, en Chile, en Venezuela, en el Ecuador y en el Brasil, todas las emisoras transmitieron sus palabras. En Colombia fueron 60 las estaciones que llevaron el discurso tenido en la plaza de Bolívar, de esta capital, hasta la lejana Roma, en donde los estudiantes suramericanos escuchaban a altas horas de la noche, el eco de la voz del más grande predicador de nuestro siglo.

El Padre Lombardi volvió a Roma, habló con Pío XII y el Papa comprendió que sus convicciones personales habían sido confirmadas con la experiencia apostólica del insigne Jesuíta. (La guerra, las lágrimas, la pobreza moral y la miseria habían abierto grandes surcos en el mundo y la humanidad estaba preparada para una nueva siembra del Evangelio de Jesús. Estos hechos movieron al Papa Pío XII a pedir, pero con imperio, a los hombres de buena voluntad de todo el mundo, que se unieran para la edificación de una sociedad menos salvaje y más humana, menos humana y más divina).

Hemos expuesto someramente las etapas recorridas hasta 1952 por el Padre Lombardi. Su actividad posterior la examinaremos en otros artículos. Sólo nos resta exponer con más precisión el mensaje de este gran apóstol a los hijos del mundo moderno, como fruto de su predicación y de sus viajes.

En la historia de la humanidad se desarrolla sin interrupción un plan Divino; un plan que tiene más o menos puntos de luz, pero en el cual también los lados más tenebrosos están dirigidos siempre al bien de las almas. En la hora en que vivimos debemos proponernos que el Plan de Dios se

acerque a un triunfo grandioso de Cristo, tan grandioso que probablemente se dará el nombre de "*Edad de Jesús*" a toda una época histórica.

Esta consideración se funda en las siguientes convicciones, de las cuales está personalmente cierto el Padre Lombardi:

El comunismo mundial fracasará inevitablemente, condenado como está por Dios, debido a la cadena de errores y de crímenes que ha cometido. La torre que se ha levantado contra el cielo está edificada sobre arena, y el Señor "se burla" de los pueblos que se levantan contra El.

Pero en los esfuerzos que este sistema condenado realiza hay también algo de justo, lo cual debe cumplirse incondicionalmente, ya que la historia nunca vuelve atrás y apunta siempre hacia el futuro.

Ciertas desigualdades en el reparto de las riquezas deben ser atenuadas. Ante todo, debe ponerse un remedio eficaz a la situación inhumana de los pobres, para socorrer a los cuales se ha mostrado tan lento el mundo hasta el presente. Ya está muy arraigado en la conciencia de la humanidad el pensamiento de la necesaria subordinación del derecho de propiedad al bien común, para que alguien pueda pensar en volver a las concepciones antiguas y anticuadas. El mayor de los problemas actuales de la historia, es por tanto el siguiente: ¿Cuál de las fuerzas actuales existentes sobre la tierra puede presentarse como capaz de dominar el comunismo pero de un modo positivo y no meramente negativo como suele hacerse con los cañones y con la bomba atómica? La gran cuestión es ésta: ¿Cuál será la ideología de mañana? (El juego político, aparezca como quiera, abrirá de todos modos consciente o inconscientemente, el camino a la descomposición espiritual). La materia tendrá que dejar el triunfo al espíritu, y por eso la ideología que se dé a los espíritus ofrecerá en sí, por sus juicios claros y precisos, un elemento decisivo en el desarrollo de los acontecimientos materiales.

No cabe duda acerca de la respuesta que debemos dar a esta pregunta.

El Evangelio es el breve código de todos los principios hacia los cuales todos, consciente o inconscientemente, aspiran hoy. En todos los tiempos, el Evangelio fue norma para el cielo, pero ahora empieza a presentársele a las masas como norma de bienestar terreno. Aquí está precisamente la actualidad de la misión del cristianismo en el presente. Entre los grandes enemigos del comunismo, tan sólo él ha abierto sinceramente el corazón a los que tienen sed de justicia. El comunismo de su parte, aunque de manera desmedida y unilateral, procura y promete saciar esta sed. El cristianismo

debe, por lo tanto, demostrar la voluntad sincera de realizar la anhelada mayor justicia social a que aspiran (y con derecho) las masas, evitando, eso sí, los grandes errores y las graves fallas del sistema colectivista comunista. Obrando así, el cristianismo encontrará una aceptación inimaginable en el momento presente.

Con este pensamiento vine a mi escritorio, dice textualmente el Padre Lombardi, cuando me engolfé en el concepto que Jesús tiene de *cada hombre* y de *nuestra fraternidad*. En especial meditaba sus palabras acerca del uso de las riquezas y de su justa repartición en la familia humana. Pero también he visto, y lo he visto antes de escribirlo, he visto el eco que encontraba el lenguaje imparcial de Jesús cuando por mi boca se dirigía a las masas de todas las naciones. Me convencí que solamente el Evangelio justo puede en realidad iluminar la historia del mañana, dándole las normas positivas de conducta que todos esperan.

Con la comprensión de las necesidades terrenas de las masas puede encontrar el Evangelio entrada en sus corazones, y luego podrá entregarles también los demás puntos de la doctrina de Cristo. El mismo Jesús se acercaba a las almas por medio de los cuerpos.

Los corazones se abren al Evangelio porque el mundo quedó todavía sin paz a pesar de las palabras terrenas de los impíos que prometían tantas cosas. El mundo labrado por el dolor, abre sus surcos a la divina semilla que es a la vez terrena y celestial. Todo está preparado. Y ésto no sólo en los países católicos, sino también en los protestantes y aún en muchos países paganos. Jamás tuvo el sembrador del Evangelio, Sacerdote o laico, un campo tan extenso y preparado.

Pero también es cierto, que todo esto implica una grave responsabilidad para nosotros los cristianos en el momento presente. ¡Ay de nosotros si dormimos! mientras toda la humanidad nos espera y está lista —consciente o inconscientemente— para recibirnos. Sería en realidad hacer traición a las almas, hacer traición al Plan de Dios.

Estas son las ideas fundamentales del Padre Lombardi. De su experiencia histórica y personal y de la intervención directa del Santo Padre Pío XII, único que podía señalarle nuevas rutas a la historia, nació el *Movimiento por un Mundo Mejor*.

* * *

REVISTA JAVERIANA publicará en próximos números otros estudios del R. P. Juan Cuervo V. sobre el Mundo Mejor: *El Mundo Mejor en su esencia* (Octubre). *El grupo promotor del Mundo Mejor* (Noviembre). *Situación actual del movimiento por un Mundo Mejor* (Febrero 1961).

Más allá del Informe Lebret

PUBLIO RESTREPO JARAMILLO

La «Misión Economía y Humanismo», de París, a solicitud del Gobierno colombiano destacó en la última década un grupo de sus investigadores a cuya cabeza estaba el R. P. Louis Lebret, O. P., conocido mundialmente como agudo investigador en los campos de la socio-economía. Como lo expresó el informe de esta Misión en una obra editada en dos tomos bajo el título de «*Estudios sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*», se emplearon métodos microanalíticos y macroanalíticos de los hechos demográficos, combinados con sistemas económicos y sociológicos en busca de la verdad y la realidad del país que tropieza por todas partes con un desarticulado proceso.

En consecuencia me remitiré a los datos y consideraciones generales y especiales contenidos en dicho estudio, con el ánimo de llevar hasta los lectores un conocimiento acerca de cuáles fueron esos métodos empleados, cuáles fueron las zonas estudiadas del país, y cuáles fueron los aspectos del mismo que se analizaron, para llegar a una conclusión: ¿Se han aplicado esas soluciones y recomendaciones en Colombia o ellas son imposibles de practicar en busca del mejoramiento deseado cuando se contrataron los servicios de la experiencia de la Misión «Economía y Humanismo»?

El informe del Padre Lebret sobre el desarrollo de Colombia y las condiciones en que se cumple éste, está dividido, como se dijo, en dos tomos: en el primero de ellos se encuentran las investigaciones de orden técnico y teórico y las conclusiones a que se llegó por medio de las mismas, y en el segundo tomo se hallan los gráficos estadísticos y demográficos de esas investigaciones, de acuerdo con los métodos modernos de la economía aplicada.

En el tomo primero enunciado podemos encontrar una parte general relacionada con la población del país, tanto urbana como rural, sus migraciones internas y externas, el cálculo del ingreso nacional y sus elementos integrantes, los salarios y el consumo, la estratificación social y la posición de nuestra patria en el concierto de los pueblos. En el comienzo de la obra se enuncian y se analizan los métodos de investigación para pasar a otro capítulo en que se atiende al sondaje y a los sistemas de encuestas para la obtención del material analizable, su interpretación, los niveles de vida en

las distintas regiones de la nación, la salud de los grupos humanos considerando inclusive sus vicios como el alcoholismo, y teniendo en cuenta igualmente su standard sanitario y diversos factores humanos que inciden sobre la habitación, el estado familiar, etc., de donde se deducen finalmente las recomendaciones de la Misión basadas en la selección y análisis de las cosas, de los hechos y factores contemplados.

En la segunda parte del citado primer tomo del Informe se encuentra el estudio de los potenciales y de las posibilidades de Colombia teniendo como fundamento el examen de la realidad de sus necesidades. Por eso el primer capítulo de esta segunda parte se dedica al problema de los suelos, de la agricultura y de la pesca. Se revelan allí mismo las consecuencias de la irregularidad en las lluvias, del primitivismo en los sistemas agrícolas y de riego, los inmensos peligros de la mecanización desordenada, la ausencia de vías para surtir los mercados, y en concreto se trata de algunos de los renglones de nuestra agricultura como el café, el banano, el algodón, el fique, la caña, el trigo, la cebada, el arroz, etc., y los factores positivos y negativos que influyen sobre la economía de tales cultivos. A cada uno de estos renglones se destinará espacio separado para examinar en oportunidad su proyección sobre nuestros destinos socio-económicos.

El capítulo siguiente del Informe se consagra al análisis de ese gran problema colombiano que radica en la energía eléctrica y en las materias primas minerales. Los carbones, el petróleo y la potencialidad hidroeléctrica ocupan la atención del grupo investigador del Padre Lebret, como cuestiones de la más alta importancia en la investigación del movimiento general de nuestro ciclo y de nuestra realidad económica. A la luz de las necesidades resultantes de allí, se trata también de la aplicación de los equipos en el panorama colombiano en conexión con el desenvolvimiento de las industrias básicas y de las vías de comunicación, del comercio interior y exterior y de la transformación de los salarios y ganancias y del margen de las mismas. Pero si la consideración de estos elementos es de tanta trascendencia para formar un criterio sobre lo que es la economía colombiana y sus posibilidades, no lo es menos el estudio exhaustivo del factor humano que entra en juego en la producción y la productividad del país. Se hace allí el análisis del problema de la carencia de personal directivo en tantas necesidades y prospectaciones como existen o se plantean; se enuncia la mediocridad en el rendimiento por hectárea y por hombre frente a la producción tanto agrícola como minera y de transformación y se nos ofrece el examen de la deficiencia cooperativa que se registra entre nosotros. De estos pormenores y considerandos dan cuenta los capítulos segundo, tercero y cuarto de la mencionada parte segunda del Informe.

De las potencialidades financieras del país y de su desarrollo, trata la parte tercera del Informe que incluye los aspectos del crédito y la banca, las inversiones públicas y privadas, las financiaciones de diversa índole, la política de importaciones y exportaciones, el presupuesto y unas recomendaciones en torno a esos problemas y sus repercusiones en los diversos sectores hasta donde su poder penetra.

Como resultante del empleo de los sistemas macroanalíticos aparece enseguida en el Informe una serie de consideraciones sobre la transformación que actualmente experimenta el país, los indicios que evidencian el final de una fase, las aplicaciones de los recursos naturales, el rendimiento y la realidad de los equipos que laboran en distintas ramas de la economía, los principios de la planeación y las unidades normales de la misma y la utilización de los elementos productivos de que dispone el territorio colombiano en bien de los asociados. Se estudian allí mismo en la parte cuarta de este documento tan importante, los fenómenos restrictivos o frenantes, como la especulación, el bajo nivel cultural, la insuficiencia o ineficacia del planeamiento y el descuido de los problemas que aquejan al país en sus diversas manifestaciones y los cuales sólo se resuelven a medida que se eleve ese nivel cultural, educacional y económico del pueblo que hoy se encuentra miserable por más que creamos que mucho hemos progresado y que nos encontramos en buena vía de redención y de restitución. Al respecto de la educación y de la instrucción es conmovedor el análisis que hace el Padre Lebret sobre tales puntos en Colombia. Hay fallas graves en alumnos y maestros, en los programas y en los métodos de enseñanza, todo lo cual contribuye a hacer de ese problema uno de los más serios, agudos y de difícil solución. Por este sendero se llega hasta proponer un plan de conjunto en materia de educación del pueblo en los ramos de primaria, secundaria, profesional y técnica, indicando al respecto los métodos que deben emplearse y los puntos de referencia a donde se debe encaminar el esfuerzo que se realice.

No fue omitido al tratar de la formación de equipos polivalentes para revivir las comunidades fundamentales, ni el tema de la orientación de la función pedagógica de las Fuerzas Armadas, ni la orientación adecuada de los jóvenes que quieren incorporarse al estudio de una determinada profesión. Concluye este tema con las recomendaciones de la Misión en cuanto toca a educación e instrucción, entre las cuales está la de la fundación de una escuela dirigida para poder lograr el éxito en las investigaciones científicas y para que la sociedad y el Estado llenen el papel que les corresponde en un medio como el nuestro.

Las recomendaciones de la Misión «Economía y Humanismo», dirigida por el R. P. Lebret, dejó para Colombia muchas recomendaciones que in-

fortunadamente no se han realizado, lo cual a través de todas las intentonas da a nuestro país la oportunidad de ser calificado como un «teorizante práctico», improvisador o simplemente teorizante. Si no tenemos confianza en la técnica de las misiones científicas que importamos, no debemos perturbar nuestra pasividad destructiva trayendo grupos de personas que aconsejan remover nuestra organización decadente y defectuosa, y si por el contrario tenemos plena confianza en su efectividad y tecnología, debemos seguir averiguando cuál es la causa que impide llevar a la práctica sus recomendaciones y conclusiones. Lo cierto del caso es que aún no tenemos la suficiente madurez mental y andamos rechazando la experiencia ajena puesta a nuestro servicio, muchas veces a un alto costo. Tenemos el caso a este respecto, del Informe del P. Lebret que consigna 21 recomendaciones en materia educativa general, 7 en el campo de la educación rural y 8 en la educación técnica; otras 6 relativas a la educación secundaria y superior; 11 recomendaciones atinentes a enseñanza especial urgente como hidráulica, sociología, pequeña y mediana industrialización; y por último otras no menos importantes recomendaciones sobre presupuestos educativos, orientación profesional, etc.

A través de doce páginas escuetas y concretas en su contenido, y haciendo referencia a evaluaciones globales, consigna el Informe comentado del P. Lebret serias recomendaciones sobre potencialidad y posibilidades de los recursos naturales existentes en Colombia. Estas recomendaciones se refieren a las normas para hacer más rendidor el trabajo agrícola mediante la aplicación de sencillos procesos de variada índole para las diferentes regiones y según los productos de que se quiera hacer la explotación, tales como el cacao, el caucho, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, el banano, la minería, la pesca, las salinas, las maderas, los transportes, el cemento, los productos farmacéuticos y medicinales, etc... Tomemos al acaso el ejemplo ET5 de dicho Informe, relacionado precisamente con la industria farmacéutica. Sobre este particular se recomienda allí la intensificación del esfuerzo nacional en este renglón para aumentar al máximo la producción y abandonar en consecuencia la dependencia tan directa que tenemos en este campo de los mercados extranjeros. Pues con todo y aceptar que este estudio del Informe es una pieza de calidad técnica, las conclusiones siguen sin tener la menor probabilidad de ser puestas en vigencia. Y como si esto fuera poco, nos encontramos en dicho Informe, antes de los Apéndices, otra serie de recomendaciones sobre el desarrollo de nuestro país, entre las cuales hay cincuenta muy precisas y graves que abarcan muchas actividades de nuestro pueblo abandonado, desnutrido y carente de educación y de instrucción.

Las conclusiones del Informe de la Misión «Economía y Humanismo»

dirigida por el R. P. Lebret sometidas a la consideración del país y de sus dirigentes y gobernantes, son de un tremendo dramatismo pues ellas reflejan claramente la realidad nacional ante la cual poco o nada se ha hecho y teniendo en cuenta que frente a esas necesidades y a esas recomendaciones los partidos políticos están en mora en la elaboración de fórmulas y soluciones para los magnos problemas contemplados. Se denuncia allí mismo, como conclusión, tal como muchísimas veces se ha repetido en informes de carácter oficial, que *nuestro país es privilegiado en materia de recursos naturales,* pero lo cierto es que ellos continúan esperando medidas y normas de acertada orientación para poder explotarlos adecuadamente y servir así al desenvolvimiento colombiano. Todos sabemos más bien que los recursos naturales al paso que llevamos están llamados a desaparecer: se talan bosques y no hay reforestación; se pesca con dinamita y veneno; se queman las tierras y no se abonan convenientemente, etc., etc. ¿Cuántos siglos necesitaremos para variar sustancialmente esta situación? No es posible calcularlos, a menos que sobrevenga un salto en los sistemas a que estamos aferrados. Es de enorme importancia ver cómo hasta en el Informe de la Misión Lebret quedó consignado el hecho que caracteriza al pueblo colombiano y que consiste en la tendencia desenfrenada a la exageración y ponderación de lo que es llevado a efecto en algún campo o para solucionar un problema de índole general o particular. Nos dice consecuencialmente el Informe de esta Misión que el optimismo de los colombianos en cuanto a lo que se ha realizado en el campo del desarrollo de los recursos naturales, es plenamente exagerado; es decir, que poco hemos hecho y nos contentamos y nos vanagloriamos con la exageración y la grandilocuencia ante propios y extraños. Esa misma situación anotada por la Misión del P. Lebret domina todo el panorama nacional. En la educación poco se ha hecho, en la agricultura poco se ha hecho, en la minería poco se ha hecho, en la creación de nuevos mercados y divisas poco se ha hecho, pero siempre estamos complacidos y satisfechos con ese poco y lo engalanamos con frases ditirámbicas para exhibirlo ante la opinión nacional e internacional. Claro está que realmente algo se ha hecho, pero es más importante saber que es muy poco lo efectuado y que si queremos salir de esta etapa fatal de la carencia de desarrollo en que nos hallamos, tenemos que hacer un grande esfuerzo, y no de cualquier manera sino con gran tino y aprovechando la experiencia y sin exagerar ni improvisar. La tarea que empieza hoy quién sabe cuando acabará, pero debemos recordar la anécdota del Mariscal Lyautey en Egipto cuando él sugería la necesidad de la siembra de árboles: Mariscal —le decían— los árboles tardarán mucho tiempo para poder ser beneficiados. Entonces, dijo él, empecemos ya a sembrar.

LA FUNCION DE LA RIQUEZA

A PROPOSITO DEL V CENTENARIO DE SAN ANTONINO DE FLORENCIA

Fr. ALBERTO E. ARIZA S., O. P.

«Bienaventurado el rico que ha sido hallado sin la mácula del desordenado amor a la riqueza, que no ha ido tras el oro con su alma y con su cuerpo, como el avaro que por todas partes busca el oro, aun debajo de la tierra. Pero ¿quién es éste, dónde hallarle para tributarle nuestra alabanza?»

(S. Antonino, *Summa Moralis,* P. II, c. I, par. 1).

El 2 de mayo de 1959 se cumplió el V centenario de la muerte de aquel hombre, pequeño de estatura —Antonino— pero gigante de espíritu, fraile de la Orden de Predicadores, arzobispo de Florencia, canonizado en 1523, gran moralista, acucioso historiador, atinado canonista, modelo de pastores, insigne apóstol de la Justicia Social.

Nada más propio para honrar su memoria que recordar sus enseñanzas acerca del uso de los bienes temporales, de lo cual trata profusamente en la *Summa Moralis,* Parte II tratados de la Avaricia, de la Usura y del Monte Pío de Florencia, y su obra social *La Sociedad de los Doce,* formada por ricos florentinos para el socorro de los necesitados en forma discreta y digna, a fin de que «los bienes temporales, dispuestos por Dios para el bien común, no se acaparen para superfluidad y vanidad».

I

CONCEPTO, LEGITIMIDAD Y CONVENIENCIA DE LA RIQUEZA

Qué es riqueza:

El concepto de "riqueza" es relativo. El empleado que devenga un sueldo suficiente para vivir, es rico para un mendigo; el labrador, dueño de algunas parcelas cuyo cultivo le dan congruo sustento, es rico para un peón campesino; el patrono que dirige su empresa aunque trabaje más que su obrero, es rico para éste; el que tiene un automóvil, aunque sea por necesidad de su profesión, es rico para el que no lo tiene.

Para formar concepto exacto de lo que es riqueza, hay que tener en cuenta tres elementos: cuantía de bienes, condición de los mismos, estado social del individuo.

a) Quien dispone de los bienes indispensables para mantener decorosamente su hogar, atender convenientemente a la educación de los hijos, y darse algunas moderadas recreaciones, necesarias también para la vida, solo podrá llamarse rico en un sentido muy amplio, y comparándolo con quien carece de lo suficiente.

b) Quien carece de bienes estables, no puede llamarse rico. Quien vive de su trabajo, aunque le proporcione más de lo que necesita, como el ingeniero que gana cuantiosas sumas en la dirección de una empresa, el industrial que reporta de su empresa cantidades sobreabundantes, el negociante que obtiene altos rendimientos, no pueden llamarse ricos aunque les sobre dinero, porque la fuente de los ingresos es eventual, y cesaría con la actividad del trabajo personal.

c) El estado o posición social determina también indiscutiblemente la noción de riqueza. Un noble no ha de vivir como un labriego; lo que para este sería un lujo, para aquel sería exigencia de su categoría social. Y suponiendo que ambos tuvieran iguales ingresos, a uno le sobraría y al otro le faltaría.

La riqueza es, pues, relativa y absoluta. Relativa, la que basta para todas las exigencias y necesidades propias del estado o condición social; absoluta, la que permite vivir conforme al rango social propio y todavía deja margen.

Rico es, pues, quien tiene bienes supérfluos, no solo materialmente, sino bienes de los cuales puede prescindir sin dejar de atender decentemente a la propia condición, o bienes que no producen porque no se cultivan, como una quinta destinada a solo recreo, casas inhabitadas, etc.; quien echa a la suerte gruesas sumas, gasta crecidas cantidades por ver una partida de juego o una corrida de todos; la dama que amontona dijes de valor por pura vanidad, que se perfuma con unas pocas gotas de esencia más costosas que el sueldo de cualquiera de sus criados, que organiza frecuentes fiestas sociales o mantiene animales de alto costo por mero placer o vanidad; y otros tantos que derrochan los bienes. Riqueza es bienes estables sobrantes, y rico es el poseedor de tales bienes.

Legitimidad de la riqueza:

A primera vista parecería que la riqueza es de suyo injusta, y que nadie tendría derecho a poseer bienes supérfluos, cuando hay tantos que ca-

recen de lo necesario, y que la solución sería el despojo de los ricos y el reparto de su riqueza entre los pobres. Pero ni así los pobres se acabarían. No habría ricos, pero ello sería consuelo bien tonto. El remedio no es, pues, ese.

La verdad es que la riqueza es de suyo legítima y conveniente para la sociedad. Pero "la posesión justa de las riquezas se distingue del justo uso de las mismas". Poseer bienes en particular es derecho natural del hombre; usar de ese derecho no solo es lícito sino absolutamente necesario cuando se vive en sociedad (ST. 2-2, q. 66 a 2). Pero los bienes —corporales o externos, o espirituales e internos— los han recibido los hombres para que atiendan a su perfección propia, y al mismo tiempo, como ministros de la Divina Providencia, al provecho de los demás, (*Rerum Novarum*, 13), o sea, al Bien Común, que es lo necesario para que el hombre pueda alcanzar su perfección, considerado no solo como animal racional, sino como ser elevado al orden sobrenatural, que implica no solo un destino terreno y temporal, sino ultraterreno y eterno. "Dios, que prevé todas las cosas, ha determinado que haya juntamente ricos y pobres para ejercicio de las virtudes y prueba de los méritos; pero no quiere El que unos naden en la abundancia y otros vivan en la penuria (*Sertum laetitiae*, V, 258). Los ricos tienen, pues, una función social que cumplir según la Justicia y la Caridad.

Fuentes de la riqueza:

La riqueza, ordinariamente, viene de un doble elemento: el trabajo y el ahorro.

El trabajo es como una extensión de la propia personalidad. La ley natural respalda y defiende el fruto del trabajo. Pero no todo trabajo tiene el mismo valor: la larga y costosa preparación técnica es una acumulación de trabajo y de capital, improductiva de presente, que unida a la habilidad, al talento, a la honradez, a la diligencia, valoriza notablemente el trabajo, y lo hace resaltar aún dentro de la misma profesión. Es justo que este esfuerzo, esta competencia y calidad, se traduzcan en una mejor retribución.

El beneficio que reporta el director de una empresa, suficiente para vivir en la opulencia, es tan legítimo como el salario de un simple obrero manual que apenas alcanza a cubrir las necesidades más perentorias de la vida. En abstracto, uno y otro son personas humanas, y tienen perfecto derecho a vivir de su trabajo; individualmente, son muy diferentes entre sí, y esas diferencias se traducen en diferencias valorativas de sus trabajos respectivos.

El concepto de riqueza, como hemos dicho, debe fundarse sobre bienes estables. Pero los bienes eventuales que legítimamente proceden del trabajo honrado, mediante algunas privaciones pueden contabilizarse, y así convertir lo eventual en estable, y de pobre venir a rico. La legitimidad de esta riqueza, producto del trabajo acumulado, nadie puede discutirla. Sería calificar de injusta toda posesión de bienes estables; sería profesar el error comunista.

El ahorro es uno de los medios creadores de riqueza. Indudablemente habrá riquezas que se han formado por medios ilícitos e injustos, injustas por lo mismo: pero de ello no se sigue que la riqueza en sí misma sea injusta. Tan legítima es la propiedad de bienes estables como la propiedad del trabajo mismo.

Conveniencia de la riqueza:

a) La riqueza es un estímulo al trabajo y al ahorro. Solo por la esperanza de una futura comodidad, de una adecuada compensación a los esfuerzos, se ponen en marcha iniciativas para nuevas industrias, inventos, perfección de medios de producción; sin ese aliciente, la industria se atrofiaría, la economía nacional languidecería con grave detrimento para todos. Es un hecho evidente que la abundancia en el país favorece a todos; por ejemplo en Estados Unidos, aunque haya pobreza y miseria, esos pobres están mejor que en una nación pobre; alrededor de los grandes millonarios hay muchos pobres que con su trabajo hacen desbordar la riqueza de los pocos al plano de los muchos, y ayudando al rico se consigue el propio sustento. La riqueza es, pues, un bien social.

b) El hombre no es un ser meramente económico, como quiere el marxismo: "no vive de solo pan". Si tiene cuerpo, tiene también espíritu, su elemento principal y más noble; como racional, ha de vivir conforme a la razón, que es lo que lo levanta por encima del suelo que pisa. Pues bien: las faenas del espíritu, cuyo desarrollo es indispensable para la grandeza de un país, las ciencias especulativas, tanto más dignas y nobles cuanto más inmateriales, poco apreciables son en billetes de Banco. Para desarrollarlas se necesita la independencia del espíritu, libertarse de las preocupaciones materiales. Pero como es indispensable comer y vestirse, alguien ha de subvenir a ellos mientras el intelectual trabaja. Para ello sirve la riqueza, ya propia, ya mediante la generosidad ajena. Las ciencias prácticas, las bellas artes, no podrían progresar sin la ayuda del dinero, porque como decía Lope de Vega a Felipe II: "Las musas dan honor, pero no dan renta", y es evidente que "primero es vivir que filosofar". ¿Y qué decir de los monasterios, donde el hombre, dedicándose a la unión con

Dios por medio de la contemplación, transmite a la sociedad la savia vital indispensable, asimilada no de la tierra sino de las serenas alturas del cielo? ¿Y qué decir de la beneficencia y de la educación? Las riquezas muchas veces han hecho ese inapreciable servicio a la sociedad.

c) La sociedad, el Estado, pueden hallarse necesitados de un recurso extraordinario; las riquezas son reservas, que con las debidas cautelas legales, remedian tales apuros.

La riqueza es, pues, no sólo legítima en sí misma sino altamente conveniente para la sociedad.

II

FUNCION SOCIAL DE LA RIQUEZA

Consecuencia de lo que se ha dicho es que la riqueza tiene una función social, legítima en sí misma, que no puede ser para provecho del poseedor solamente, sino también para beneficio de los demás. Veamos si esta función es voluntaria, y si depende solo del arbitrio de los ricos, o es, por el contrario, algo inherente a la riqueza misma.

La Naturaleza, primer fundamento:

El trabajo y el ahorro, como fuentes de riqueza legítima, son el elemento formal de la riqueza. El hombre trabaja para producir riqueza; pero trabaja sobre una materia que él no ha creado, sino que le proporciona la naturaleza. Este elemento material es de Dios, que lo creó para servicio común. Nadie se lo puede apropiar de una manera intrínseca —a no ser cuando lo ingiere en su propio organismo— sino solo de una manera extrínseca y accidental para su mayor aprovechamiento. Por consiguiente, en la producción de la riqueza junto con el elemento personal del trabajo que determina su función privada, hay otro elemento común, el material, que nunca puede ser despojado del fin esencial para el que fue creado, que es el provecho común. Quien, en uso de un derecho natural (II-II, q. 66, a 2), se lo apropia, lo puede utilizar primero para sí, mas no puede despojarlo de su fin primordial e intrínseco que es el bien de los hombres en general. Es una compañía productora en la cual el individuo pone el trabajo y la Naturaleza pone el capital; la parte del individuo determina la función privada de la riqueza, y la parte de la Naturaleza, la función social, porque la Naturaleza nunca enajena sus derechos, que son de todos.

La riqueza puede estar vinculada a tres clases de bienes: naturales, como tierras, minas, etc.; industriales, como casas, fábricas, etc.; crediticios, como dinero, acciones, etc.

El fin privado que produce la apropiación de los bienes naturales, ha de estar subordinado al fin universal de utilidad para todos, que la Naturaleza indica, y que ningún derecho positivo puede derogar. Si la propiedad privada de tales bienes naturales contrariara al bien común, sería injusta. "El rico no obra ilícitamente si ocupando primero la posesión de una cosa que al principio era común, participa a los demás; pero peca si indiscretamente prohibe a los demás el uso de la misma" (II-II, q. 66, a. 2). La función social de la riqueza, propiedad inalienable de la misma, es trascendente a su función privada, ya que es anterior y superior a ella. Si la naturaleza lo da todo para todos, la apropiación de los bienes naturales no puede impedir una alícuota participación de todos en la forma que sea más conveniente, o sea prestando con ello algún beneficio social.

En los bienes industriales, la Naturaleza tiene menor parte, pues solo suministra las materias primas: piedra, carbón, hierro etc.; pero este elemento no pierde su precio en el beneficio común. Tampoco quiere decir que la función social de la riqueza radicada en bienes industriales sea menor que la que radica en bienes naturales, ya que si es menor el concurso de la Naturaleza, es mayor el de la colaboración humana, y así se equilibra: a mayor valor natural, menor trabajo y menor colaboración; a menor valor natural, mayor trabajo y colaboración. Trátese, pues, de bienes naturales o de bienes industriales, la función social es la misma.

La riqueza puede consistir también en bienes crediticios, como dinero, u otra clase de valores fiduciarios. Siendo estos valores representativos de los bienes naturales e industriales, es claro que siguen la misma condición de aquellos. La obligación emerge de la riqueza misma, prescindiendo de la forma en que esté representada.

La colaboración, segundo fundamento:

Nadie puede llegar a rico sin la colaboración de otros. Este beneficio de la colaboración es imponderable, no es de orden individual, sino social; por eso la riqueza carga con ese deber social, que es de justicia, que no se satisface solo con haber pagado el justo salario a los colaboradores. Ni siquiera la participación de beneficios satisface plenamente esa deuda social, pues a la formación de la riqueza han concurrido no sólo los asalariados, sino los consumidores, los que suministran materias primas, y otros muchos innominados. Por eso la riqueza ha de considerarse como un beneficio social del cual el rico no es más que un simple administrador de Dios y de la Sociedad (Pío XII, *Sertum laetiae*). Y en cuanto a la uti-

lización de la riqueza, ¿para qué servirían los bienes sin la colaboración ajena? Un hombre puede ser dueño absoluto de una isla a donde lo arrojó un naufragio, junto con las riquezas que llevaba el barco; ¿para qué le servirá todo aquello, y cómo podrá utilizarlo? La riqueza progresa mediante el trabajo de otros; de lo contrario, sería improductiva, y el rico tendría que gastar el capital y volver a la pobreza. La riqueza, pues, tanto para su formación como para su conservación y aumento, necesita del trabajo ajeno. Y como tal trabajo es de orden social, impone a la riqueza un deber social del cual no puede librarse, porque va vinculada a ella necesariamente.

La solidaridad, tercer fundamento:

Además del servicio de colaboración de la sociedad a la riqueza, hay que tener en cuenta la solidaridad que existe entre los miembros de un mismo cuerpo. El hombre, ser social por naturaleza, no puede alcanzar su perfección sin la sociedad. La sociedad es, pues, un organismo que arrancando de un mismo origen, crece y se perfecciona por la Razón y por el Derecho. Y aunque de orden moral y no físico, es una realidad trascendente y superior a los mismos seres físicos. No es una cosa ficticia, una entelequia.

Esto supone una solidaridad auténtica entre todos los hombres, a semejanza de la solidaridad entre los miembros del cuerpo físico. Cada miembro desempeña su función propia, en lo cual es el primero en salir aprovechado, pero contribuye al bien de todo el organismo. Si por el contrario, cada miembro ejerciera su función atendiendo solo a su propio bien, él se perjudicaría y contribuiría a la disolución de todo el organismo.

Igualmente, en el organismo social existe una interdependencia indestructible entre todos los miembros. Quien ejercita debidamente su función, se beneficia de ella y concurre al bien de la sociedad; y quien la ejercita indebidamente, se perjudica a sí mismo y perjudica a la sociedad. Por eso toda nuestra actividad ha de concurrir al bien común, procurarlo, o al menos no ser obstáculo para él.

Siendo limitados los bienes naturales, de alguna manera deben alcanzar al beneficio de todos. El rico cumple su función como tal, empleando lo que le sobra en provecho de los demás. Al reportar primero que todos las ventajas que le proporciona su riqueza, no puede olvidar que hay muchos miembros en el organismo social que no tienen ni lo necesario para su sustento. Por tanto, el rico que malgasta o indebidamente amontona riquezas, o las mantiene improductivas porque no necesita de ellas, despojándolas así de la condición de los bienes naturales ordenados al servicio del hombre, no cumple su función como miembro del organismo social.

Santo Tomás lo dice claramente: "Las cosas que algunos tienen sobreabundantemente, por derecho natural pertenecen a la sustentación de los pobres" (II-II, q. 66, a 6). "Por derecho natural", pues la naturaleza es común entre los hombres, la solidaridad entre ellos es natural, y la naturaleza misma de las cosas naturales pide que se apliquen al servicio común; "a la sustentación de los pobres", no en sentido estricto de que sea preciso repartir entre los pobres los bienes sobrantes, sino que se han de administrar en forma que de ellos se reporte un beneficio social.

Aunque los ricos, no lo reconozcan, ni la ley humana imponga sanción alguna, pesa sobre la riqueza una verdadera carga de justicia.

III

LA RIQUEZA Y EL BIEN COMUN

De lo dicho se concluye claramente: "*El destino fundamental de la riqueza es el bien común*".

Naturaleza del bien común:

El bien común es el bien de la sociedad. "El bien común de la ciudad y el bien común de la persona no difieren según la cantidad, sino según una diferencia; porque es distinta la razón del bien común, de la razón del bien singular, como es distinta la razón del todo y de la parte" (II-II, q. 58, a. 7). La sociedad es distinta a la suma de los individuos que la componen, es un ente superior a ellos aunque realmente exista en ellos. Una casa no es un simple conglomerado de piedras y ladrillos; se compone de ellos, pero es una realidad que tiene su forma propia.

El bien común resulta de la unión de fuerzas, que dispersas no lo alcanzarían. El fin de la sociedad es ese: producir unidos lo que nadie puede alcanzar solo. Es el ideal de la perfección humana, realizable solo por el conjunto: cultivo de las ciencias, práctica de las virtudes, ejercicio de las artes, desarrollo de la actividad específica del hombre, para su propia perfección en cuanto a ser racional elevado al orden sobrenatural. Por eso dice el Angélico: que el bien común no solo es superior al bien privado, sino "más divino" (*De Reg. Princ.* L. I. cap. IX). A ese bien común es preciso sacrificar cualquier bien particular, porque la parte se ordena al todo, y "cualquier persona particular se compara a la comunidad como la parte al todo" (II-II, q. 54, a. 2). En consecuencia, de este bien común todos han de participar en alguna forma. "Hay un bien común que pertenece a este o a aquel en cuanto es parte del todo" (*Quaest. Disp.* De Caritate, q.

única, a. 4). Tiene razón de bien en sí mismo en cuanto es bien de la entidad superior —la Sociedad—, y por eso exige el sacrificio de cualquier bien particular, hasta el de la misma vida, como lo hace el soldado por la Patria, o el mártir por la Religión. Pero al mismo tiempo es un bien distributivo. El fin de los hombres al formar la sociedad es participar cada uno del bien resultante de esa unión; de otro modo, la sociedad no tendría razón de ser.

La participación de ese bien es claro que no ha de ser igual para todos, pues no todos concurren por igual a producirlo; pero si todos ponen su esfuerzo personal, todos han de participar en la medida necesaria para vivir como personas humanas.

El bien común económico:

El bien económico, si es verdad que no es el principal entre los bienes humanos, es lo cierto que es el que más mueve a la mayoría de los hombres. Y la razón es porque los bienes materiales son de absoluta necesidad para la presente vida, y son medio para conseguir otros bienes y disfrutar de ellos. Por eso el dicho del Sabio: "Al dinero obedece todo" (*Eccle.* X, 19). Si no todo, sí gran parte. De lo cual se sigue que el bien económico entra como elemento integrante principal en el bien social, objeto de la sociedad. Si este bien común económico no se asegura para la mayor parte de los asociados mejor que en vida aislada, la sociedad no cumple su destino.

De ley ordinaria, todos los ciudadanos tienen derecho a que la sociedad les proporcione lo necesario para su vida, bien mediante una participación en la propiedad, bien por la retribución del trabajo. Y todo en proporción al bienestar de la nación: así en una nación rica, las clases ínfimas deben gozar de una situación económica más desahogada que esas mismas clases en una nación pobre. Pues si el bien común económico es más abundante, a todos corresponde una participación mayor. De no ser así, ese bien común no sería distributivo, como le corresponde por su misma naturaleza, o no sería común pues solo alcanzaría a algunos particulares, o a algunas clases sociales.

Oigamos al Maestro Vitoria: "Aun cuando por Derecho de Gentes se ha hecho la apropiación y división de las cosas, sin embargo todos los bienes son de las comunidades, porque ninguno tiene tanto derecho de su bien particular cuanto toda la comunidad lo tiene de todos los bienes; de tal manera que, si por causa razonable, conviniese ahora, podría el rey con la mayor parte de los procuradores de las ciudades hacer que todos los bienes de los ricos o de cualquiera otro fuesen comunes para todos. Y es-

taría bien hecho, porque aquellos bienes más son de la comunidad que de los particulares" (Francisco de Vitoria, Coment. in II-II., q. 32, art. V, n. 5). Podrán sonar extrañas estas palabras del fundador del Derecho de Gentes, pero aquí no hay nada de comunismo. Solo afirma el ilustre doctor el alto dominio de la sociedad sobre los bienes privados, consecuencia necesaria de la superioridad del bien común sobre el bien particular. Los bienes pertenecen más a la sociedad que a los individuos que los poseen. Lo cual no conduce al comunismo sino a la afirmación indeclinable e inconcusa de que todos los ciudadanos tienen derecho a participar proporcionada y adecuadamente del acervo de bienes económicos de la nación. Como si dijéramos: "Lo que hay en Colombia, es de los colombianos".

La riqueza en función del bien común:

La trascendencia y superioridad del bien común hace que todos los bienes particulares estén subordinados en alguna manera al bien común. Pero hay una diferencia muy grande entre los bienes privados que el individuo necesita para su congruo sustentamiento, y aquellos otros que le sobran, que son los que constituyen la riqueza.

Los bienes necesarios para la conservación de la vida y condición social tienen por fin primario y fundamental el provecho privado; son la participación que del acervo común corresponde a los particulares, cuyas necesidades económicas satisfacen, y por tanto, cumplen con ello mismo su función social, en orden al bienestar económico social.

El destino fundamental de los bienes necesarios que cada uno posee, es el provecho propio, del cual se sigue indirectamente el bien común. Por eso, solo en caso de una necesidad social extraordinaria tendrán que sacrificarse los bienes privados necesarios para atender aquella necesidad, lo que constituye una función social secundaria, por lo mismo que es accidental. Como también es secundaria la función de concurrir con una mínima parte de esos bienes necesarios al sostenimiento de las cargas comunes de la sociedad o al bien común en sí mismo. Tienen, pues, los bienes privados necesarios como objeto primario y fundamental el bien privado, y como objeto secundario y accesorio, el bien común.

Con los bienes supérfluos —que constituyen la riqueza según hemos visto— sucede lo contrario: tienen por fin primario y fundamental el bien común, y secundario y accidental, el provecho privado. Los bienes son de la sociedad más que de los particulares; si estos no los utilizan racionalmente, si la sociedad sí los necesita, prima el derecho de la sociedad sobre el del dueño particular. La diferencia es clara: los bienes necesarios están cumpliendo su función social, sirven al bien común satisfaciendo las nece-

sidades de su poseedor, con lo cual el dueño principal —la sociedad— los tiene debidamente empleados; pero si los bienes supérfluos, o sea la riqueza, no tiene ninguna función privada razonable, la sociedad, en virtud de su alto dominio, puede exigir el cumplimiento de la función social común, que es principal y fundamental para la riqueza.

En consecuencia, ¿se puede despojar al rico de su riqueza?

Si el rico —administrador de la Providencia— se hace indigno del cargo de confianza que se le ha otorgado, e impide por su avaricia y su ambición el bien común, se puede y se debe, mediante la competente autoridad y con la justa compensación, como se puede y se debe remover un administrador inepto o malévolo, sin desconocerle el justo salario que le corresponda. Indiscutiblemente los ricos tienen un derecho que no puede desconocerse; pero la sociedad —dueño principal y copartícipe en el dominio de los bienes supérfluos— puede exigir que tal riqueza se administre en forma provechosa para la misma sociedad. Por eso, ante la urgencia de un bien común mayor, es justa la expropiación con indemnización, el impuesto especial sobre bienes improductivos para obligar al poseedor a venderlos, a cultivarlos, etc.

Pero si el rico cumple con la justicia social (como lo cumplieron, por ejemplo, Abraham, Job, Zaqueo, el Marqués de Comillas), conserva la facultad de distribuír la riqueza como le parezca mejor, con tal que siempre lo sea en orden al bien común, meta insustituíble. "Supuesto que el rico está obligado a dar lo supérfluo a los pobres, sin embargo no está obligado a dar a todos, ni a uno en particular; está obligado a distribuír, pero en el modo de hacerlo tiene libertad" (ST., Quodl. VIII, a. 2).

Sepa, pues, el rico darse cuenta de la enorme y peligrosa responsabilidad del cargo de administrador de la Providencia Divina; sepa que no podrá salvarse si no cumple cristianamente con ese cargo; entienda que la posesión justa de la riqueza es distinta al justo uso de la misma; que para él es de JUSTICIA la *limosna*, la *beneficencia*, la *magnificencia* (Pío XI, Quadrag. Ann. 26), para facilitar lo cual el rico está colocado por Dios en un campo donde hay necesitados que socorrer, donde la pobreza urge asilos y hospitales, donde la ignorancia reclama escuelas, fomento de la Religión y de la Moral, donde el progreso cultural pide protección a las Artes y a las Ciencias, donde el problema de los desocupados exige nuevas fuentes de producción para impulso del progreso y adecuada remuneración del trabajo, y contribución efectiva a la tranquilidad social. Así el rico satisfará el fin primario de la riqueza —el bien común— y el fin secundario

—su provecho personal privado—. ¿Y qué mayor bien para él que el poder hacer el bien? Por lo tanto, el rico ha de saber que está moralmente impedido para dilapidar la riqueza en cosas inútiles, o nocivas material o espiritualmente, mantenerla estéril o improductiva, amontonar sus frutos para aumentarla sin provecho común, apegarse a ella convirtiéndose de administrador en dueño absoluto, de dispensador de bienestar, en fabricante de la mina del rencor, cuya tremenda explosión se acerca por momentos. Los ricos cristianos no lo ignoran, y saben qué debe hacerse para evitar la catástrofe. La nobleza francesa, en los años anteriores a la Revolución, veía la tempestad que se acercaba, y sabía cómo podía conjurarse. Pero nada hizo; vino la Revolución y acabó con ella.

Las riquezas, en cuanto tales, no han sido condenadas en el Evangelio. La doctrina católica no propicia despojar a los legítimos poseedores sino que exige que éstos cumplan la función social de justicia que les corresponde, distribuyendo mejor las riquezas con el empleo de los bienes supérfluos en obras de bien común. Contra los renuentes, contra los avaros —esclavos, que no señores de los bienes terrenos, verdaderos usurpadores de los bienes que Dios les encomendó— ha sido lanzada la terrible sentencia: "Más fácil es el paso de un camello por el ojo de una aguja que la entrada de un rico en el reino de los cielos" (*Mateo* XIX, 23), no precisamente por ser rico sino porque muy difícilmente un rico puede librarse de la avaricia que lo ciega y endurece, lo clava en la tierra, y le impide buscar y alcanzar los bienes eternos, destino supremo de las almas. "No podéis servir a Dios y a las riquezas" (*Mateo* VI, 24). "Entiéndalo bien el avaro: no se puede servir simultáneamente a Cristo y a las riquezas; no dijo: Quien tiene riquezas no puede tener a Cristo, sino: Quien sirve a las riquezas. Quien es esclavo de las riquezas, las guarda como lo hace un esclavo respecto a su señor; pero quien se ha librado del yugo de la esclavitud, distribuye sus riquezas como señor" (S. *Jerónimo*, com. in Math. 6). Y si en esa distribución obra como cristiano, convierte las riquezas temporales en tesoros eternos.

BIBLIOGRAFIA: S. T. Summa Theologiae, Quaestiones Disputate, Questiones Quodlibetales, De Regimine Principum, etc.; S. Antoninus: Summa Moralis, II Parte, Título I; Torres Calvo: Diccionario de Textos Sociales Pontificios; IG. Menéndez-Reigada, O. P.: «El destino fundamental de la riqueza» —guión de este artículo—, «La Ciencia Tomista», Oct. Dic. 1949.

En los 25 años de El Centro Internacional Lumen Vitae

GUSTAVO AMIGO JANSEN, S. J.

I. — ESTUDIO E INVESTIGACION

Lumen Vitae se titula el Centro Internacional de estudios de la formación religiosa. Es en primer lugar, efectivamente, un Centro de estudios y de investigaciones, con el fin de trabajar en el progreso de la formación religiosa. Escruta el problema de una incredulidad o de una indiferencia que minan las sociedades, en el cristianismo o fuera de él. ¿Trabajo secundario, trabajo de "párroco"? Juan Guitton nos responde:

"El problema de la incredulidad contemporánea no es *uno de los problemas* con que ha de encararse el espíritu humano. Es *el problema central*, en torno al cual los demás vienen a agruparse y del que son consecuencias y símbolos..." (Jean Guitton, *Les sources de l'incroyance intellectuelle dans la France contemporaine*, en *Lumen Vitae*, II, 1947, pág. 613).

Hay para el clero y para los seglares instruídos un "deber de pensar" más urgente, más apresurador que en cualquier otra época de la vida de la Iglesia. No, ciertamente, de ese pensamiento abstracto y lejano que engendra sistemas cerrados, sino de ese pensamiento sincero y profundo, de esa *cogitatio quae per caritatem operatur*, entiendo la que discierne las dificultades, que empieza por sentirlas en sí misma y que con un esfuerzo paciente de información y de razonamiento, se entrega a disiparlas: se podía decir que es la caridad de la fe.

Encontrarse. — Esa caridad de las inteligencias, esa caridad de la fe, es la que ha inspirado al Centro Lumen Vitae desde su fundación, hace ya veinticinco años. Creado en Lovaina, por un grupo internacional de teólogos de la Compañía de Jesús, en el seno del cual se distinguían señaladamente el P. André de Marneffe, el P. Ranwez y el P. Crooneberghs (a la cabeza de los sectores alemán, inglés, español, italiano se encontraban respectivamente el P. Plattner, de Suiza, el P. O'Brien, de Nueva Zelanda, el P. Valor, de España, y el P. Baragli, de Italia), se asignó como fin contribuír al progreso de la formación religiosa en el mundo, desde la primera infancia hasta la edad adulta inclusive.

Desde 1935, comenzó en la Facultad de teología de la Compañía de Jesús en Lovaina, bajo el nombre de *Centro documental catequístico*. Ese Centro emprendió la constitución de una biblioteca y de una documentación internacionales sobre la educación religiosa.

En esta época, la situación de la enseñanza religiosa reclamaba tal iniciativa; como se dice, "venía a su hora", la hora de la Providencia.

Recordémoslo: hace veinticinco años, las investigaciones y las inovaciones, cuyo eco se percibía en las revistas especializadas, permanecían prácticamente como patrimonio de un público restringido. ¿Dónde consultar con facilidad las obras alemanas, austriacas, americanas, inglesas, italianas, francesas?... ¿Cómo comparar las producciones de los diversos países? El deseo de "dar a los autores la ocasión de encontrarse" estuvo en el origen de la obra.

Las Exposiciones tenidas en Lovaina, Amberes, Malinas, Lieja, Namur, Tournai, Luxemburgo y más tarde en Milán, permitieron al clero y a los profesores de esas ciudades encontrarse y tomar un contacto momentáneo con la documentación reunida. A fin de prolongar ese contacto y poderlo repetir a gusto de los maestros, se emprendió la composición de una bibliografía internacional razonada. Apareció en 1937 bajo el título: *Ou en est l'enseignement religieux?* preparada por artículos que el R. P. Levie había acogido complacientemente en la *Nouvelle Revue Thélogique.*

El atractivo de la renovación. — Se asistía, por otra parte, a un comienzo de renovación en la enseñanza del catecismo y de la religión, renovación debida a factores ya intrínsecos, ya extrínsecos a la religión: aspiración de la juventud, reacción contra el racionalismo y el materialismo, busca de una salida fuera de la filosofía del absurdo y de la desesperación; progreso de la pedagogía y de la sicología. Pero, sobre todo, la Iglesia misma busca esa compenetración de la religión y de la vida.

En 1946, el Centro dejaba a Lovaina por Bruselas y lanzaba una revista internacional: *Lumen Vitae*. Al P. Delcuve, que le había expuesto las razones de fundar la revista, pero también las dificultades, el R. P. Le Cocq, entonces provincial, le había contestado con estas simples palabras: "Acepto confiar en la Providencia". Consultado, el P. Desbuquois, director de *l'Action populaire*, había hablado en el mismo sentido; él había dedicado así su libro, *L'Espérance* (La Esperanza): " La esperanza nos pone en las manos el corazón de Dios!"

Teniendo cuenta con los trabajos llevados en Austria por Jungmann, en Alemania por Arnold y en las misiones por Hofinger, el Centro se dió al estudio profundo del *contenido* del mensaje que transmitir. Desde sus primeros años, la revista *Lumen Vitae* daba testimonio de ese cuidado. El Centro no descuidó tampoco el estudio del *sujeto* y de los *medios* que evangelizar, ni el de los *métodos*.

En 1951, *Lumen Vitae* consagró a las investigaciones de la sociología religiosa un número doble, que hace fecha en la historia de esta disciplina.

Poco después, el Centro editaba la tesis doctoral del P. J. Kerkhofs sobre *La pratique religieuse dans le Limbourg belge* (La práctica de la religión en el Limburgo belga), tesis que valió al autor el premio quinquenal de la Escuela de ciencias políticas y sociales de Lovaina.

Gracias al R. P. Godin, que entró en el equipo en 1954, el Centro pudo emprender investigaciones de sicología religiosa. El P. Godin nos hace pasar del estadio demasiado prolongado de la sicología puramente especulativa a la sicología *positiva* a base de observaciones.

El Centro ha desarrollado finalmente esfuerzos de metodología y de investigación en el dominio escolar, sobre todo con miras a la adaptación de la enseñanza religiosa a la secundaria, sin olvidar el dominio familiar y los hogares, con el R. P. Ranwez.

II. — CENTRO CATEQUISTICO INTERNACIONAL

Si hay un carácter propio del Centro *Lumen Vitae* (Luz de la vida), es su carácter internacional. Desde su elaboración y su nacimiento en la facultad de teología de los Padres Jesuítas en Lovaina, tuvo ese carácter. Porque, alrededor del P. Delcuve, se encontraban, para concebirlo y organizarlo, Padres de diez naciones. El general actual de la Compañía, el

Rvdmo. P. Janssens, entonces rector de la Facultad de Lovaina, alentó vivamente y sostuvo esa obra nueva de la Compañía.

El Centro *Lumen Vitae* ha llegado a ser, por decirlo así, una encrucijada internacional de la catequesis, de las investigaciones y de los estudios de formación religiosa. Ahí está su originalidad, y propiamente hablando, su *vocación*.

Biblioteca y documentación internacionales. — En primer lugar, hemos dicho, por la creación de una *biblioteca* y de una *documentación* de dimensión internacional. Ese fue el punto de partida y eso sigue siendo una fuerza del Centro. Las investigaciones, trabajos e iniciativas de los diferentes países se completan efectivamente.

Durante la segunda guerra mundial, el *Centro documental catequístico* se consagró a la redacción de manuales de instrucción religiosa en francés *(Témoins du Christ)* y en holandés *(Leven in Christus)*. En 1946, el Centro adaptó su denominación al carácter internacional que lo había distinguido desde su fundación; se trasladó a Bruselas bajo el nombre de *Centro internacional de estudios de la formación religiosa* y lanzó su revista internacional. El 14 de junio de 1948, adquirió la personalidad civil (Asociación sin fin lucrativo) según el derecho belga. En 1950, se hizo miembro de la Conferencia de las Organizaciones internacionales católicas. Goza también de inscripción en el registro de la *Unesco*.

Por su establecimiento en Bruselas, capital anchamente abierta a las corrientes espirituales e intelectuales del mundo latino, anglo-sajón y germánico, el Centro ha adquirido grandes posibilidades de acción y de extensión. Sus actividades se intensificaron en diversos sectores: ediciones, enriquecimiento de la documentación, colaboración nacional e internacional con los educadores en cursos superiores de cultura religiosa.

Documentación internacional. — La documentación está formada por la biblioteca y el material didáctico, cuya dirección está asegurada por el P. Partos, jesuíta húngaro, ayudado por el Sr. André Dossin, miembro de un instituto secular (la Compañía de San Pablo).

Biblioteca: el Centro dispone de una biblioteca especializada de formación religiosa que incluye unos 20.000 volúmenes, repartidos en seis secciones según el idioma: alemán, inglés, español, francés, italiano, holandés.

La clasificación es moderna, decimal: he aquí las principales divisiones en el interior de cada sector lingüístico:

—Generalidades (0);

—Las cuatro vías de la transmisión del mensaje cristiano: Biblia y Evangelio (1), liturgia (2), historia y vida de la Iglesia (3), doctrina (4);

—La formación según las edades: niños (5), adolescentes (6), adultos (7);

—Las ciencias auxiliares de la catequesis (8), pedagogía, sicología religiosa, sociología religiosa;

—Varia (9).

Sala de revistas: unas 300 revistas en los principales idiomas.

Material didáctico: cuadros, films, varia. El sótano, que lo contiene, es indiscutiblemente una de las riquezas específicas del Centro.

Colaboración nacional e internacional. — Los miembros del equipo guardan un contacto estrecho con los organismos católicos nacionales e internacionales que se ocupan de la educación religiosa, así como los medios aducativos más diversos: padres, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos catequistas, escuelas, agrupaciones de formación religiosa y movimientos de Acción Católica. Las reuniones, sesiones de estudio y congresos de los que participan les dan múltiples ocasiones para ello.

Por otra parte, el Comité de redacción de la revista *Lumen Vitae* recurre a colaboradores para cada uno de los números.

Esta colaboración nacional e internacional se manifiesta con más intensidad y más brillo cuando las sesiones de estudios son organizadas por *Lumen Vitae.*

La sesión internacional de Amberes, en 1956, titulada "Catequesis para nuestro tiempo", reunió a 450 participantes: sacerdotes y religiosos, religiosas de hábitos variados, seglares: hombres y mujeres en una atmósfera de Pentecostés donde se oía hablar en francés, holandés, inglés, alemán, español, portugués, italiano. La sesión fue organizada con este doble objetivo:

—tomar en cuenta la renovación religiosa en pedagogía y destacar sus grandes caminos: bíblico, litúrgico y doctrinal, al mismo tiempo que las condiciones sicológicas y metodológicas de una catequesis centrada esencialmente en un desarrollo de la vida de fe, de esperanza y de caridad;

—poner en relación a enseñantes y catequistas de diversos países y darles ocasión de encuentros fructuosos con miras a un cambio de investigaciones y experiencias.

Los congresistas se felicitaron de haber disfrutado, gracias a la sesión, de esa vista panorámica y de esos contactos fraternales. Este encuentro

sugirió a los congresistas de la Gran Bretaña la idea de fundar un Centro catequístico nacional; se abrió en Londres, el año pasado, después de dos reuniones inglesas *Lumen Vitae*.

En Léopoldville, agosto 1955, los dos Centros de Mayidi y de Bruselas, uniendo estrechamente sus esfuerzos, pudieron realizar, con los alientos de la Sagrada Congregación de la Propaganda, la "primera semana internacional de estudios sobre la *formación religiosa y humana en Africa negra*". Su éxito sobrepasó las esperanzas de los organizadores.

La lógica de la vida y también las lagunas notorias observadas en la educación de los hijos sugerían el tema del Congreso de Bukavu: la educación religiosa familiar, o *Cristo en el hogar*.

La noche del 29 de julio de 1957, 450 semanistas se encontraban reunidos en la gran capilla del colegio de Nuestra Señora de la Victoria, en Bukavu: habían llegado de diferentes regiones del Congo belga, de Ruanda-Urundi, de Uganda, de Tanganyika, del Africa Ecuatorial y Occidental francesas, de Ghana, de Nigeria, del Africa del Sur y de varios países de Europa.

Los Centros asociados. — Esos contactos internacionales pasajeros, aunque de efectos duraderos, han sido hechos permanentes, de alguna manera, con la fundación de *centros asociados*, debidos a la iniciativa de catequistas, sacerdotes, religiosos, religiosas o seglares, particularmente celosos y dotados para promover la formación religiosa de los niños, de los adolescentes y de los adultos en su propio país: Brasil, Canadá, Congo belga, Grecia, India, Noruega, Filipinas, Portugal, Singapur, Suecia. Con esos centros, *Lumen Vitae* mantiene relaciones constantes que facilitan una unidad de miras y de acción, adaptándose empero a la gran diversidad de los problemas que resolver.

En 1955, el centro inauguró *cursos superiores para enseñantes;* son dados todos los sábados del año escolar desde 1955 y cuentan un ciclo de tres años.

El 3 de octubre último, esta institución se cambiaba en una *Escuela superior catequística*, que colabora con los cuatro centros catequísticos de Bruselas, bajo la alta dirección de la autoridad diocesana; ella reúne a los catequistas dos veces por semana.

III. — IRRADIACION POR LAS PUBLICACIONES

El Centro *Lumen Vitae*, han querido precisarme bien los RR. PP. Delcuve y Dreze, desarrolla ampliamente su irradiación catequística y pastoral

en el plano de la producción literaria; primero, por su revista internacional *Lumen Vitae*, cuya entrega trimestral de 200 páginas aparece en francés y en inglés.

Formando un lazo constante entre los diversos catequistas del mundo entero y los responsables de la educación religiosa de los niños, de los adolescentes y de los adultos, la revista *Lumen Vitae* ha participado activamente en el inmenso esfuerzo que desde comienzos del siglo tiende a renovar los métodos de la formación religiosa y a repensar el contenido del mensaje cristiano con vistas a una mejor presentación a los cristianos de nuestro tiempo. Sus números especiales, bien conocidos, tratan, en varios artículos doctrinales, de métodos y de experiencias concretas, un tema de gran importancia pastoral y catequística. No queremos por testigos más que los temas presentados en los cuatro números de 1959 o anunciados para 1960: *Orientaciones litúrgicas en catequesis; Historia de la Iglesia, mensaje de salvación; Catequistas y profesores de religión; Catequesis y parroquia; La infancia: iniciación religiosa; La adolescencia: hacia una religión personal; La juventud: en el umbral de la vida; La edad adulta: la madurez de la fe.*

Precisemos que la revista *Lumen Vitae* tiene dos ediciones: francesa e inglesa. Para la preparación de ésta, el Centro se beneficia de la colaboración del priorado de las Adoratrices del Sagrado Corazón de Montmarte, congregación benedictina, cuya casa madre está en Londres.

La catequesis al servicio de la fe. — El profesor F. X. Arnold ha dicho muy justamente que "hoy la mayor tarea de la pastoral es ponerse al servicio de la fe". La catequesis, cuyo fin es llenar la función profética y educadora de la pastoral, debe por consiguiente tratar de formar y educar la fe por una proclamación viva y adaptada de la Palabra de Dios. Tal es el objeto de varios libros importantes, editados por el Centro *Lumen Vitae*: F. X. Arnold, *Proclamation de la foi et communauté de foi*, contribución muy seria a la teología de la predicación, de la parroquia y del laicado. En la misma línea, pero más directamente orientada hacia la infancia y adolescencia, el libro de J. A. Jungmann, *Catechese;* esta pequeña suma (con edición española por Herder, Barcelona, N. del T.), se ha hecho verdaderamente "clásica" en la materia.

Otra obra, escrita en colaboración por eminentes catequistas modernos (Arnold, Poelman, Van Caster, Tilmann, Dondeyne, Mons. Garrone, etc): *Catechese pour notre temps*, vuelve a poner en plena luz el fin primordial y la dimensión eminentemente pastoral de la catequesis. Revalora la función importante del catequista seglar. Todos los que tienen cualquier res-

ponsabilidad en los progresos de la catequesis adaptada a nuestro tiempo se complacerán en hacer de este volumen un libro de cabecera.

Pero la salvación de Dios no es dada a la fe sola, sino a la fe llena de esperanza y "formada de caridad". Se lo comprenderá bien con la lectura atenta de tres números especiales de *Lumen Vitae*, que presentan los fundamentos y las grandezas de las virtudes teologales: 1.—*Pour la croissance de la foi;* 2.—*Pour le développement de l'espérance;* 3.—*Pour le rayonnement de la charité.*

La enseñanza escolar de la religión. — Vista la importancia de la enseñanza escolar y la necesidad de renovar en este dominio el espíritu y el método de la educación religiosa, el Centro *Lumen Vitae* ha estudiado de manera muy precisa y práctica los principios básicos y las orientaciones necesarias de la educación de la fe en el niño y el adolescente. Se ha esforzado por impregnar la enseñanza escolar con el aporte tan vivificante de los movimientos bíblico y litúrgico. Su colección de manuales de religión para la enseñanza secundaria: *Témoins du Christ* que estuvo en el origen de una renovación de la enseñanza escolar desde 1941 viene al presente de ser completamente refundida, reelaborada y presentada en una forma enteramente nueva, perfectamente adaptada al alumno de hoy. (Existe traducción española por Mosca Hermanos, de Montevideo).

Bajo la dirección del R. P. Van Caster, director de la Sección holandesa, en el Centro *Lumen Vitae* ha aparecido una colección holandesa, "*Leven in Christus*", que se recomienda por las mismas cualidades.

Para permanecer en contacto constante con la realidad de los hechos, aun esforzándose por orientar juntamente la enseñanza en la línea de una renovación, el Centro, desde su fundación, ha multiplicado las encuestas, ha hecho conocer, gracias sobre todo a su revista, las experiencias y las realizaciones válidas en el dominio de la catequesis escolar.

Encontramos esas encuestas, esas realizaciones, esas orientaciones, por ejemplo en *¿Ou en est l'enseignement religieuse?*, que fue el primer libro editado por el Centro; en los números especiales de la revista: 1.—*L'enseignement religieux dans le monde;* 2.—*L'enseignement du catéchisme;* 3.—*L'enseignement religieux dans les écoles secondaires;* 4.—. . .*dans les écoles professionnelles;* 5.—*L'enseignement doctrinal, message de salut*, etc.

Los problemas de la fe y de la vida cristiana de los adultos. — Consciente de los problemas religiosos que pone el mundo moderno a los adultos cristianos, el Centro se ha esforzado por aportar, si no respuestas completas y definitivas, al menos elementos de respuestas a las cuestiones que se hace el cristiano de hoy. Así, el problema del acercamiento a la fe, lo

encontramos en el libro presentado por Ch. Moeller, *Au seuil du christianisme*. Otro libro importante de Ch. Moeller, *Mentalité moderne et évangélisation*, nos enseña a presentar un cristianismo asombrosamente joven y particularmente apto para responder a la angustia de nuestro tiempo. Otros problemas muy actuales se estudian en diversos números especiales de *Lumen Vitae*. Entre los más interesantes, citemos: 1.—*Le catéchuménat des adultes*; 2.—*L'apostolat des laïcs*; 3.—*Communauté humaine et esprit chrétien*; 4.—*Mentalité technique et enseignement religieux*; 5.—*Pélerinage et formation religieuse*.

La formación familiar. — En el mundo del siglo XX, la familia cristiana puede llegar a ser, en países perseguidos, el último atrincheramiento, la *ultima ratio* de la cristiandad. Es necesario velar en todas partes por su formación profunda y verdaderamente personal. La primera tarea es enseñar el sentido verdadero y la grandeza del amor y del hogar cristiano. Se encontrará esta doctrina en el libro de A. Delepierre, *Le Mariage chrétien*. La educación familiar en un ambiente cristiano es presentada concretamente en *Ensemble vers le Seigneur*, del P. Ranwez, así como en el libro de doctrina y de documentación del mismo autor: *Pastorale de l'enfance*.

Al servicio de las cristiandades misioneras. — En la evolución del mundo actual, las jóvenes cristiandades de Asia y de Africa son como empujadas y a veces tristemente pisoteadas. Conviene que su fe sea combativa, su esperanza de adaptación sumamente dúctil y sus técnicas de evangelización a la vez tradicionales y resueltamente jóvenes.

Deseosos de ayudar a las cristiandades misioneras, *Lumen Vitae* ha querido prolongar la acción de sus Congresos y de sus semanas de estudios en tierras africanas (Léopoldville, Bukavu), con libros de formación al servicio del clero, de los religiosos y de los apóstoles seglares.

He aquí ante todo un libro de doctrina que expone de manera sencilla, pero profunda, los grandes temas de la catequesis y de la predicación: J. Hofinger, *Notre message*. Luego dos grandes libros compuestos en colaboración por especialistas de las cosas de Africa: *Formation religieuse en Afrique noire* y *Le Christ au foyer* (Cristo en el hogar).

Finalmente, el más joven de esta importante producción catequística y pastoral, el libro del R. P. Hofinger: *Pastorale liturgique en chrétienté missionaire* (1). La originalidad de esa obra es abrazar el vasto campo de las misiones, apreciar su situación litúrgica y mostrar la urgencia allí de una renovación del culto, en profundizamiento y en adaptación, con miras a desarrollar su valor supremo de adoración y no menos su eficacia catequística y pastoral.

---

(1) REVISTA JAVERIANA, en su próxima entrega de Octubre, publicará un comentario extenso de esta obra del P. Hofinger, preparado por el R. P. Juan Antonio Eguren, S. J.

IV. — COMUNIDAD MUNDIAL DE ESTUDIANTES Y DE PROFESORES

Quien entra al Centro, en su hall, en su biblioteca y sus salas de clase, durante el descanso que separa las dos lecciones de la mañana, encuentra grupos animados de estudiantes que hablan alegremente fumando un cigarrillo o mordiendo un bizcocho. Es una comunidad muy unida, y sin embargo sumamente variada, porque lo que sorprende a primera vista es la diversidad de las razas y las nacionalidades. Los 60 estudiantes que se codean y discuten (el número limitado de las plazas disponibles llega a esa cifra) pertenecen a 28 naciones: 8 países de Europa, 5 países de Africa, 6 países de Asia, 8 países de América y Australia.

La diversidad de las órdenes y de los títulos no es menor: *sacerdotes* (8) o religiosos (27), entre los cuales hay licenciados o doctores en teología, directores de centros catequísticos o profesores de religión, hombres cargados de responsabilidades en el plano parroquial o diocesano; *hermanos* (4), *religiosas* (13) dotadas de una hermosa experiencia pedagógica; *señoritas* (7) catequistas, auxiliares internacionales, responsables parroquiales que quieren, con el trabajo de un año, completar sus conocimientos doctrinales y metodológicos. Toda esta pequeña comunidad tan diversa en lenguaje al principio, llega pronto a comprenderse. Y cada uno, si ya no lo tiene, adquiere poco a poco el conocimiento de la lengua que predomina en Bruselas: el francés. Es una adquisición para siempre y nadie lamenta su esfuerzo.

Los *profesores*, también, vienen de países diversos: de Alemania, de Inglaterra, de Bélgica, de Francia, de Holanda, de Italia y de las catequesis del Canadá y de las Filipinas inscriben en el programa de su estancia en Europa algunos cursos de *Lumen Vitae*. La mayoría de las lecciones se da en francés, alemán o inglés, a veces español. El sistema de traducción simultánea (con cabinas de traducción y audífonos) funciona para la mayoría de los cursos; M. Meilhac, secretario del Centro, asegura su supervisión.

El fin que se proponen: estudios e investigaciones. — Todo el trabajo del Centro está contemplado, como lo observamos, bajo el ángulo de la renovación de la pastoral y de la ancha corriente del apostolado contemporáneo. Su fin es asegurar *la formación de futuros formadores* (para las direcciones diocesanas, los centros nacionales y diocesanos, las comisiones, las revistas, las direcciones de escuelas y de establecimientos, etc.). El fin ha determinado la elección de los estudios y las investigaciones.

Primero una formación catequística de fondo, porque es indispensable poseer ideas justas y fecundas respecto al *contenido* bíblico, litúrgico y doctrinal de la catequesis; el sujeto que catequizar, de donde los cursos pro-

fundizados de sicología y de sociología religiosa; los *métodos* tanto de la catequesis general como la enseñanza según las edades y los medios (infancia, adolescencia, adultos, medios sociales); *la historia de la catequesis* presentada según sus grandes etapas y estudiada en algunos textos fundamentales.

Los *cursos* se extienden por 25 semanas (de octubre a junio); cada semana comprende doce horas de enseñanza y dos horas de ejercicios. Las lecciones se dan por la mañana, de 10 a 12. La tarde está reservada a los ejercicios prácticos, a los trabajos personales realizados individualmente o en grupos de seminarios. Estos se especializan sobre un punto particular de *investigación*: formación religiosa en el grado secundario, formación de los catequistas, etc. Grupos "regionales" estudian la aplicación práctica a su región, de las orientaciones enseñadas en los cursos. Este año, funcionan dos seminarios regionales: *asiático*, bajo la dirección de Father Ivan Extross, profesor en el Seminario Mayor de Allahabad (India), *africano*, bajo la dirección del R. P. Seumois, de los Padres Blancos, especialista de Africa, que ha publicado preciosos estudios sobre *la adaptación en el culto*.

Cada alumno presenta una *memoria* que es orientada hacia su función futura, bajo la dirección de profesores o de directores de trabajos.

Una amplia información sobre el movimiento catequístico internacional. En nuestro mundo, los problemas presentan cada vez más dimensiones universales, aunque guardando una diversidad muy clara al nivel de los grupos geográficos culturales. Haríamos mal en limitar nuestra mirada a la originalidad de nuestra situación propia hasta el punto de descuidar las lecciones de otros países parecidos al nuestro bajo muchas relaciones. Por otra parte, la equivocación no sería menor si nos dispensáramos de todo esfuerzo de adaptación para instalarnos en fórmulas llamadas universales. Los esfuerzos de los distintos países se completan, y es ventajoso informarse ampliamente de ellos, sobre todo si se trata de proceder a una fundación, a orientar y animar un esfuerzo nuevo.

Asegurada por profesores competentes de diversos países, la formación catequística de fondo es ya internacional. Además, se hacen contactos con personalidades, instituciones, realizaciones de diversos países, ya por conferencias o visitas en Bruselas, ya por los tres viajes de estudio. El hecho solo de que el Instituto agrupa a estudiantes de unos 25 países facilita la información mutua.

Situar su acción en la renovación religiosa contemporánea. El movimiento catequístico propiamente dicho no puede aislarse del movimiento bíblico ni del movimiento litúrgico, como tampoco de todo el esfuerzo que vuelve a pensar y reorganiza la pastoral. Los cursos hacen brotar implica-

ciones múltiples. La visita de instituciones especializadas en un sector (pastoral litúrgica, pastoral de las misiones interiores, secretariado interparroquial, etc.) ayuda a los estudiantes a volver a colocar el apostolado catequístico *en el marco de la pastoral*, del cuidado de las almas.

El sacerdote catequista, el catequista, debe inspirar *el apostolado que se ejerce en sectores privados*. También debe conocer esas formas diversas de apostolado. Miembro de la Conferencia de Organizaciones internacionales católicas, el Centro *Lumen Vitae* introduce a sus estudiantes en buen número de O. I. C.: Juventud Obrera Cristiana (JOC), Movimiento Obrero Cristiano (MOC), Buró internacional católico de la infancia (BICE), etc.

A qué preparan estos estudios. — Estos cursos están destinados a sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, que desean especializarse (o a quienes los superiores desean especializar) en el terreno de la formación religiosa. Una cultura superior es deseable para aprovechar adecuadamente este año de catequesis. Sin embargo, la condición mínima de admisión es el diploma de humanidades, un diploma de enseñanza o un diploma equivalente que den garantías de un trabajo fructuoso con miras a los exámenes que pasar y de la memoria que presentar.

En estas condiciones, el trabajo del año catequético prepara realmente al candidato a llenar su función futura: enseñanza de la religión en tal o cual grado, dirección de una escuela de catequistas, colaboración religiosa de los adultos: Acción católica, etc.

Tres viajes de estudio. — Sin duda es sumamente instructivo estudiar las obras de catequistas justamente estimados y oír en Bruselas las lecciones de varios. Pero nada semejante a encontrar a esos maestros en el marco de su actividad diaria y visitar bajo su dirección los centros y las instituciones que ellos llevan. Tal es el fin de los viajes a Francia, Holanda, Alemania, Austria, Suiza e Italia; son organizados y dirigidos por el P. Buye, secretario del Año Catequístico Internacional. Así, del 6 al 14 de febrero, los estudiantes *Lumen Vitae* han estado en París. Fueron cordialmente acogidos en el Instituto superior catequístico, donde oyeron conferencias del abate Brien y del abate Colin, y fraternizaron con los estudiantes "parisienses"; participaron también en los ejercicios prácticos y asistieron a una misa dominical en la parroquia de Saint-Séverin.

Lo que falta todavía: un cuerpo adaptado al espíritu. — Sin duda que todo no está en su punto. De año en año, los organizadores se esfuerzan por progresar. Son ayudados por amigos de diversos países y por los estudiantes mismos. Al fin del año, éstos son invitados a hacer sugestiones. Gracias a este concurso de competencias y de simpatías, la institución, seguramente, progresará poco a poco al lado de otras más antiguas y muy meritorias, todas al servicio de la Iglesia.

Para quien ha pasado una velada con los estudiantes de *Lumen Vitae*, el recuerdo permanece inolvidable. Alegría, amistad fraterna, mutuo enriquecimiento por el aporte de diversas culturas... Nada falta: mesa común, cantos nacionales, guitarra... El mundo es pequeño.

O más bien sí, algo falta todavía de esencial. La mayoría de los jóvenes sacerdotes y religiosos viven en la misma pensión de familia, pero otros están dispersos al azar de las posibilidades de alojamiento o de la ubicación de las casas religiosas. Un grupo de religiosas y de muchachas se beneficia con la hospitalidad del Cenáculo; pero otras están también aisladas.

A fin de concretar y fortificar el espíritu comunitario, se impone, me parece, la construcción de *homes*. Está muy bien, en efecto, recibir lecciones. Es más necesario y eficaz todavía, vivirlas. El Centro ha suscitado un espíritu. Le queda por ofrecer a sus alumnos *un cuerpo adaptado a ese espíritu*.

Conclusión. — Si hacen falta instituciones nacionales de irradiación internacional, no menos necesarias son centros internacionales a disposición de todos los países. En el Centro de Bruselas, estudiantes de ambos sexos que representan un capital humano y religioso de un valor incalculable, encuentran ya información y formación. Importa que el Centro, con construcciones y alojamientos nuevos, les permita también romper el aislamiento, vivir juntos una vida litúrgica, social y comunitaria.

El Centro, que apoya toda su acción en la oración de varias comunidades contemplativas y en los sufrimientos de un grupo de grandes enfermos (los "Mensajeros de alegría"), da mucha importancia a esos aspectos de la formación apostólica.

* * *

Para toda información, dirigirse al R. P. G. Delcuve, S. J., Centre International d'Etudes de la Formation Religieuse, 184, rue Washington, Bruxelles 5, Bélgica.

La suscripción a la revista "*Lumen Vitae*" en la América Latina importa $ 5.00 US., y puede hacerse directamente a Bruselas o a la Librería Mosca Hermanos, Avenida 18 de Julio Nº 1574, Montevideo, Uruguay. En Colombia, en la Librería Nueva, Cra. 6ª Nº 12-85 Apdo. Nal. 81, aéreo 3577. Suscripción anual $ 35.00. La revista existe en edición francesa o inglesa: puede indicarse cuál de ellas se prefiere. El Centro estudia las posibilidades de una edición española, según informes de junio 1960 al traductor de estas páginas. Quedan disponibles algunos números especiales de la revista, al precio de $ 1.50 US. cada uno.

Fidel Castro y el inconformismo Latinoamericano

RAFAEL NIETO NAVIA

América se encuentra hoy ante el hecho histórico de la crisis de su solidaridad, todo por obra y gracia de Fidel Castro, el amo de Cuba. En estas páginas trataremos de analizar su política de *capitalizar* para la revolución cubana el inconformismo de los pueblos latinoamericanos. Hemos puesto en el título el nombre de Castro y no el de Cuba porque la revolución es un hombre; Castro es la revolución, y su política no tiene otro nombre que el suyo propio. Carece de filosofía como no sea la de la arbitrariedad. Ni siquiera tiene la del inconformismo, puesto que a este se le utiliza no como idea sino como instrumento.

Con América se pretende hacer lo que con los árabes hizo Nasser. Pero encontramos que los factores históricos y sociológicos son completamente diferentes. El nacionalismo de Nasser nació del patriotismo y de una necesidad de independencia económica. Hombre de capacidades asombrosas, Nasser logró esa independencia porque no cometió el error de arrojar un *imperialismo* para absorver otro. Por ello el caso cubano y el caso árabe no se pueden poner en el mismo plano histórico. Castro no tiene ni derecho ni medios para hacer *nasserismo* en América. Los factores objetivos se lo impiden.

* * *

En América, nos referimos a la latina, existe inconformismo. Eso es indiscutible. Inconformismo con la situación política, económica y social derivada de su dependencia geográfica, científica y de capital con el norte del

continente. Si esa situación de hecho no hubiera sido aprovechada para hacer política imperialista, llámese ésta «destino manifiesto» o «diplomacia del dólar,» no existiría el inconformismo. Este nace más de la explotación de esta situación que de la situación misma.

Con un origen sano, la Doctrina de Monroe, regla internacional norteamericana, sirvió por más de un siglo a la expoliación y a la intervención. Estos cien años formaron la conciencia inconformista de nuestra América. Este lapso de tiempo, hasta el nacimiento de la Buena Vecindad, hizo de nuestros países entes resentidos y solidarios en su calidad de impotentes y subdesarrollados. Esa huella, a pesar de la Buena Vecindad, tiene el carácter de indeleble.

Sin derecho a ello, la revolución cubana se lanza a *capitalizar* la conciencia histórica americana del inconformismo. Sus jefes se apresuran a declarar que «los pueblos latinoamericanos están identificados con la revolución», que «Cuba tiene doscientos millones de habitantes, los de Latinoamérica», que la «revolución no es cubana sino latinoamericana». Con estas palabras se pone en marcha la demagogia. Ya no es Cuba la inconforme, lo es Latinoamérica. Se le da ámbito ecuménico a una situación política nacional.

Tenemos, pues, a los cubanos convertidos de un momento a otro, como consecuencia de una astuta táctica política, en abanderados del descontento suramericano. ¿Con qué derecho? Si América no es un conjunto de países autocráticos, si su diplomacia está llevada por los cauces de la legalidad y la buena fe, si tienen conciencia de la solidaridad, ¿por qué se atrofia su idea inconformista? Estos interrogantes deben contestarse aplicando a Castro las palabras que Talleyrand empleaba refiriéndose a Fouché: «El señor Ministro de Policía es un hombre que se ocupa, en primera línea, de las cosas que le importan y, en segunda línea, de las que no le importan».

América representa un sistema político y de gobierno democrático, libre y acogedor. Aun a pesar de las periódicas contradicciones de los gobiernos. Cuba representa otro sistema: el de la dictadura filo-comunista. Dictadura que se diferencia de las demás que han existido o existan en América en que éstas nunca han pretendido hacer sucumbir la idea continentalista de las naciones hemisféricas. Con razón decía Julián Marías que se es «argentino o venezolano o colombiano después de ser hispanoamericano, como modificación o matiz de ello». Este es el lazo de unión del sistema continental. Y es ese lazo el que se pretende romper.

El sistema de política exterior cubano se desenmascara con su propia política interna. El micromundo es el reflejo del macromundo. Las matanzas sin fórmula de juicio y con base en un código penal de vigencia retroactiva, dijeron la verdad al mundo sobre la tónica del recién nacido gobierno revolucionario. Y vale la pena traer a colación las palabras de Fouché cuando se refería al fusilamiento del Duque de Enhien, llenas de cinismo pero de una gran verdad: «La ejecución no fue un crimen, fue una equivocación». Los sacrificios en Cuba han sido realmente un error. Como es un error la política exterior no sólo con los Estados Unidos sino con toda América, cuyas cancillerías han sido calificadas de «ineptas y de títeres del imperialismo». Obviamente esto produce repulsión, como los asesinatos, en las conciencias panamericanas.

Como consecuencia lógica e imprescindible de esta política externa se ha abierto un boquete en la solidaridad continental. En América —escribimos alguna vez (1)— ha habido muchos gobiernos de facto, dictaduras y lacras antidemocráticas, pero —excepto contados casos— se han conservado la solidaridad y el espíritu americanista. La revolución cubana, en cambio, no se ha portado así. No habían transcurrido muchos días desde la caída de Batista cuando los panameños tuvieron que rechazar el primer intento de intervención armada por parte de Cuba. Esto significa que carece de validez el argumento de los fidelistas que dicen que Cuba se ha visto forzada por los Estados Unidos a estas actuaciones, porque en ese entonces el cambio de régimen era mirado con satisfacción en todas las esferas estadinenses. Desde entonces los casos de intervencionismo, armado o no, se han multiplicado con la rapidez del tiempo.

Lo que sucede es que Cuba no ha sabido interpretar la esencia del inconformismo hispanoamericano. Este no es un inconformismo violento, cerrero, imprudente. Es una cuestión lógica y pacífica que se manifiesta por medio de proyectos, peticiones y acciones diplomáticas de calidad encumbrada, sin descender de su altura. De vez en cuando —dijimos en otra ocasión (2)— surgen políticos, jefes de Estado que hablan al mundo de lo que es América. Que le dicen que es un inmenso monstruo que se despierta. Que sus riquezas son enormes, sus posibilidades infinitas. Que necesita ayuda económica y técnica... Entre tanto los dirigentes de estos países conciben ideas, realizan planes. Con titánico esfuerzo superan las inconcebibles dificultades

---

(1) "América ante Cuba Comunista" en **El Siglo,** junio 16 de 1960.

(2) "América, Nación del Futuro", ibidem, mayo 5 de 1960.

y lanzan a sus países adelante, siempre más lejos. A pesar de las oposiciones y de los que quieren que no progresemos surge una *Operación Panamericana* y un suspiro de alivio se escapa del monstruo americano. El optimismo llena los corazones y salta a la vista, cada vez más fuerte y más intrépida, la *nación* americana. Así se manifiesta el inconformismo. Así se acrece la grandeza de América. Así se adquiere alcurnia, sin necesidad de alevosas declaraciones e injustas confiscaciones.

Con esta divergencia de criterios y métodos, América, que recibió con legitimo orgullo el triunfo de Castro, ha tenido que retraerse de los pretendidos voceros de su política. Y se pasma al ver cómo se explotan sus necesidades y cómo su inconformismo sirve para incitar y expoliar y para atraer a sus propias fronteras la mano del Soviet. Entonces sí que ha comprendido el error de la política cubana. Entonces sí encuentra la necesidad de desautorizarla por equivocada y abusiva. Entonces se declara en estado de alerta para impedir el zarpazo que le quitará su tan traída y llevada pero valiosa libertad.

Pero Castro tiene juventud y ésta siempre es inconforme. Y, además, siempre que un joven, en cualquier sentido, logra lo que se reputaba inalcanzable, alienta por el solo hecho de su triunfo a toda la juventud contemporánea. En ella tiene Castro su fuerza, sus tropas de asalto. Una juventud, como todas, vibrante y acalorada con la monomanía del fanatismo, cuyas pasiones llegan frecuentemente a lo heróico y hasta a lo absurdo. Carne de cañón capaz de golpear y aterrorizar a una mayoría más pasiva por más humana. Inconforme, capaz de acabar por la violencia con el conformismo, sin muchas consideraciones por lo moral o por lo legal, ni siquiera por lo lógico o lo conveniente. Juventud que, sin dejar de ser espiritual, se halla conmovida por un dogmatismo insincero y dañino.

Son miles las consideraciones y las circunstancias que impulsan al barbudo jefe a su política suicida. Su inconformismo desatado sin control ni límites puede traer como consecuencia un aplastamiento bélico que dejaría en llamas un continente ambicioso pero pacífico. El enfrentar las dos lógicas de un mismo hecho, el inconformismo, no puede traer sino males y desgracias. Y unirlas es un contubernio nada conveniente, como aquel de que hablaba François Sagan cuando, comentando la situación cubana, decía que era «una divertida mezcla de cha-cha-chá y revolución». Que no por ser divertida, por absurda, deja de ser peligrosa. Es una comedia sobre un tablado de pólvora.

* * *

América, la libre, ha sido colocada en un dilema que, paradójicamente. no da lugar a escogencia. Entre democracia y dictadura, entre libertad y despotismo, entre cristianismo y comunismo no se puede, por lógica, escoger. La balanza se inclina claramente hacia uno de los lados. Y si eso es así, ¿de dónde esa pasividad de Latinoamérica con el problema del Caribe? Con simple espectación, cuando está en juego todo un sistema, no se remedia nada. Las grandes causas se han perdido y se han ganado por la indecisión de alguien. Si se esperaba encontrar un cambio o propiciar un viraje en la política cubana ya ha transcurrido bastante tiempo. Ahora ninguna consideración puede impedir que los americanos utilicen su propio sistema internacional para poner fin a un problema que ya se está tornando crónico, y que si se deja crecer se volverá una Medusa con cabezas en todos los puntos del hemisferio.

Bogotá, Agosto 1960.

* * *

LA PRENSA CATOLICA, LAZO DE UNION DE LOS PUEBLOS

"El problema fundamental del cristianismo es y seguirá siendo el problema de la unión. Lo aprendimos en el Catecismo. Cristo es, ante todo, **unión** entre lo humano y lo divino; unión inefable cuya ponderación toca a los teólogos. Su obra es obra de unión entre la criatura y el Creador, por medio de la redención en la cruz. Su Iglesia enarbola desde su fundación la bandera de la universalidad, llamando a todos los pueblos para unirlos en la adoración al mismo Dios, en la profesión de la misma Fe, en la participación de la misma gracia sacramental. Y, por encima de todas las diferencias que distinguen a las gentes, el cristianismo se ha mostrado siempre acérrimo defensor de esta universalidad que ha dado su nota esencial y distintiva al catolicismo y le ha discernido de todas las demás religiones, ninguna de las cuales ha llevado tan adelante este sentido unitivo.

El Congreso Mundial de Prensa Católica, celebrado en Santander (España) del 6 al 10 de Julio, tuvo como lema: "La prensa católica, lazo de unión entre los pueblos"; acude a la memoria una exhortación de Pío XII a los miembros de la Unión Interparlamentaria, que tiene perfecta aplicación para los profesionales del periodismo: "los hombres que reciben, comentan y difunden las noticias y con su labor negativa o positiva pueden ahondar más las diferencias que existen entre los pueblos, o por el contrario pueden acercar más y más entre sí a los grupos antagónicos. Ojalá —decía el gran Pontífice— que podáis ejercer un benéfico influjo sobre la propaganda, para hacerla decir en cada coyuntura la verdad y la verdad intacta e inviolada. Sería ya un gran progreso en el camino de la paz".

(Ecclesia, N° 990, pág. 853.)

EN EL MUNDO DEL CINE

JOSE IGNACIO TORRES

«EL ZARCO»

Es una producción mejicana. Con Pedro Armendáriz, en tecnicolor y relata la vida de una banda de malhechores en tiempos pasados de Méjico. Con esto, ya los lectores han adivinado cuál es el argumento: unos bandidos. una muchacha bonita y de «buena familia» enamorada del jefe de la banda. tiros, muertes violentas, canciones, un poco de romanticismo melcochudo y... un final de ópera trágica para que cierto público, generalmente compuesto por las «Chepas», «Rosas», «Gumersindas» y demás, llore un poco ante la frustración amorosa de los protagonistas.

Ningún crítico que se respete se va a preocupar por esta cinta. Ningún periódico va a decir nada. Ninguna revista, aun las que viven de la gacetilla pobre del cine, va a publicar artículos sobre esta cinta. No vale.

REVISTA JAVERIANA se ocupa, no de la película, sino de lo que significa esta película para Colombia. Y bajo este aspecto, todos los críticos, todos los periódicos y todas las revistas deberían hablar.

El Zarco parece que fuera una película hecha y calcada al milímetro, sobre lo que han sido las vidas de muchos de nuestros bandoleros y guerrilleros. En ella se reflejan, con perfección, las hazañas de todos esos «Tirofijo», «Mariachis», «Diablos», «Peligros», etc. El espectador, viendo esta cinta, siente la sensación de estar leyendo las noticias sobre nuestra violencia. Nada le es nuevo, como tampoco, nada le impresiona. Todo en esta película es tan «nuestro» que uno queda con la sensación de haberla visto antes.

Así, lo quc el cine tiene de pura imaginación, el público lo palpa como pura y física realidad. Y si esto es así para quienes no han participado en la violencia ¿qué no será para los que la han hecho? Ven sus vidas y sus actos. idealizados, justificados, entronizados como hechos históricos, rodeados con la aureola de la leyenda y de personajes célebres.

Si por desgracia, esta cinta llega a ser vista en las regiones de violencia (Tolima, Huila, Valle, Los Llanos, etc.), se habrá con ella «santificado» a todos los bandoleros. Cada uno de ellos tendrá pleno derecho a considerarse «héroe», «figura de leyenda», y levantarse un pedestal y a exigir honores,

Hace unos años, la antigua Junta de Censura, restringía cierto cine para las zonas de violencia. Con toda razón por considerar que era una enseñanza. Si el cine enseña, y cuánto enseña, al serio docto, qué no puede enseñar al bandolero analfabeta...

De nuevo tenemos que decir: la Junta de Clasificación, o el Comité de Revisión, del cine, no tiene criterios seguros y claros para orientar. Porque esta cinta tiene algunas escenas un poco crudas desde el punto de sexo y amores fue catalogada para mayores de 21 años. Y quizás porque también se entrevió algo de la violencia que encierra. Pero esa violencia en sí misma, esas escenas duras, no representan nada, absolutamente nada ante lo que hacen y harán la justificación, la idealización. y todas las enseñanzas del Zarco y sus bandoleros en nuestras pobres gentes alzadas en armas y convertidas en criminales. Cuando todo el país, la sociedad, el Estado, la Iglesia, todo mundo, procura contener la violencia, la Junta de Clasificación o el Comité de Revisión, la justifica, la ensalza, la «canoniza» y la enseña. Duro el anterior concepto. Pero invitamos a los lectores para que si tienen oportunidad de ver esta película, lo desmientan. Estamos seguros de que la lógica no permitirá hacerlo.

¿Cuándo existirá un criterio recto de lo que es el cine y representa y de todas sus influencias?

EL PAPA, EL CINE Y LA JUVENTUD

En otro lugar de la Revista los lectores encuentran el texto completo de la carta que Su Santidad Juan XXIII envió a la OCIC (Oficina Católica Internacional del Cine) con motivo de sus décimas jornadas de estudios, celebradas en Viena en el pasado mes de julio.

Aquí, solamente queremos extractar los pensamientos vértebras de dicha carta.

Ante todo, de nuevo, la Iglesia oficialmente se ocupa y se hace presente en el problema del recto estudio, comprensión y utilización del cine. El nuevo documento pontificio, continúa la serie de los que Pío XI, Pío XII y Juan XXIII habían dado sobre el cine. Quizás nadie como la Iglesia ha trabajado tanto por la dignidad del séptimo arte. Así pues, la Carta de Juan XXIII constituye una prueba más de que la Iglesia, ni desprecia al cine, ni lo olvida, ni lo deja a la deriva. Por el contrario, lucha para que sea grande en el pleno sentido de la palabra.

El tema de las décimas jornadas de la OCIC en Viena fue: «Cine, juventud y poderes públicos». Interesante tópico éste por cuanto que se planteó, ante el mundo entero, la cuestión de si el Estado tiene algo que hacer o no tiene que hacer en este gran factor de nuestra sociedad moderna: *El Cine y la Juventud.*

Al respecto, Juan XXIII afirma la siguiente doctrina. Doctrina que deben seguir los católicos:

1 — De acuerdo con anteriores palabras del mismo Juan XXIII «las técnicas audiovisuales de difusión en el campo de la moralidad pública y de la educación de la juventud plantean graves problemas». En la carta a la OCIC, el Papa afirma: Los poderes públicos tienen grave responsabilidad en este campo. «Por tanto, la cuestión de si el Estado podía o no podía intervenir en el asunto cine y juventud, ha quedado definida y claramente precisa: debe intervenir. Es su misión. Es su responsabilidad. Y el Estado responde ante la sociedad.

2 — Por qué debe intervenir el Estado. El Estado debe intervenir en el problema cine y juventud porque:

a) El Estado debe garantizar a la familia y a la Iglesia la protección que éstas necesitan para educar a la juventud garantizándole las condiciones propicias.

b) Estas condiciones propicias han desaparecido en gran parte por la abundancia y la creciente producción de películas que atentan contra la formación de los jóvenes, especialmente en los siguientes campos: 1—Falsas ideas sobre la vida. 2—Incitación a la liberación de toda regla y de toda autoridad. 3—«Invitación para dejarse llevar sin reserva de sus pasiones».

c) Por estos motivos el Estado tiene bajo su competencia la materia cine y puede y debe legislar, lo mismo que hacer cumplir las leyes que dicte.

3 — Cómo debe intervenir el Estado.

a) Sin rodeos de ninguna especie, el Papa señala la primera misión: *Prohibiendo el cine inmoral.* Razón: el bien común de la sociedad. Para toda la sociedad, especialmente para la juventud.

b) Estableciendo la recta clasificación de los espectáculos cinematográficos según la edad de la juventud. Se entiende que aquí se conjugan muchos factores: formación, edad psicológica, edad cronoló-

gica, etc. El Romano Pontífice es enfático al exigir que el Estado no puede permitir la entrada de la juventud a espectáculos cinematográficos que en una o en otra forma afecten su formación.

El último punto del pensamiento pontificio es de vital importancia. El Estado no solamente debe proteger y defender a la juventud del cine inmoral, o no apto para ella, sino que es obligación suya propender y apoyar toda iniciativa que procure crear y ofrecer un cine propio para la juventud.

«LA LIBERTAD DE VER»

En Cuba, Fidel Castro todo lo «soluciona» gritando contra el «Imperialismo Americano».

En Colombia, ciertos escritores y críticos de cine, quieren resolver todo el «problema del cine», «íntegro el problema del cine», pidiendo a toda costa la implantación de la *libertad de ver.*

En tal forma Castro ha gritado contra los americanos, tan obsesionado está con ellos que según sus kilométricos discursos, ellos se han convertido para él, en fobia, auténtica fobia. Hasta si el tabaco se le apaga, los pobres gringos tienen la culpa. Por eso el público todos los días espera ansioso las noticias procedentes de Cuba... con la misma impaciencia con que se espera la última «aventura de «Benitín», «Don Abundio» o cualesquiera otro de los monitos de las aventuras: Castro se ha convertido en un payaso.

Lo mismo sucede en Colombia con los escritos y críticas de los defensores de la *absoluta libertad de ver cine.* Tánto han dicho sobre ella tánto la reclaman, tánto la buscan y tal importancia le conceden, que todo lo que suceda en Colombia en materia de cine, sucede porque... *no hay libertad de ver*: Si la censura no permite una cinta... es porque... Si las películas se clasifican para las diversas edades, es porque... Si no se importa buen cine, es porque... Si el Arzobispo, usando de sus derechos y cumpliendo con su misión prohibe a los católicos determinada producción, es porque... Si los noticieros que aquí se hacen, no son buenos; si los teatros cobran dos cincuenta, y en ocasiones por «cualquier hueso» hasta cinco pesos; si el público no tiene buen gusto; si los cineastas no se pliegan ante ciertos criterios para ver el cine; si no existe una cultura cinematográfica; si hay pulgas y malos olores en los teatros, *es porque... en Colombia no hay libertad de ver.* Pobre Colombia, lo mismo que los americanos: tiene la culpa de todo lo que le suceda al cine porque no hay libertad de ver.

Por este motivo, el público lector espera con ansiedad esos escritos y críticas para «gozar» con ellos, lo mismo que se goza con «Benitín y Eneas», «Pancho y Ramona», «Don Abundio», etc.

En tal forma se ha hablado y se ha pedido la «libertad de ver», y sobre todo con *tales argumentos,* que todos esos escritos y críticas han tomado la categoría de «chistes cómicos».

Para pedir algo, hay que tener en cuenta a quién se pide, qué es lo que se pide y cómo se debe pedir. Sin estas condiciones, se corre el riesgo de aparecer y ser juzgado sin razón, o simplemente payasos que convierten algo serio en un chiste.

Y así está sucediendo con los defensores de la «Libertad de ver»:

1 — *No saben lo que piden*: por lo que han escrito, por las argumentaciones que han puesto, por las razones que invocan, y por lo mismo que piden han confundido «la sana libertad de ver» con el *libertinaje para ver* lo que la simple ley natural, no sólo para los católicos, sino para los musulmanes, judíos, budistas, etc. prohibe ver. La pornografía, las enseñanzas que van directamente contra la sociedad, lo que atente contra la dignidad de la persona humana, cae bajo la ley natural y no está amparado por ninguna libertad de ver.

2 — *No saben a quién han pedido* la «libertad de ver». Colombia es un país con una constitución, una sociedad, una religión, y una idiosincracia que no permiten la «libertad de ver» como es solicitada. Porque negaría de plano lo que es la república. Sería un contrasentido. Mientras Colombia sea lo que es, no puede haber «*Libertad de ver*» tal como se ha pedido.

3 — *No ha sabido pedirla.* Para convencer a alguien es necesario emplear razones. Al hombre solamente lo convencen las razones. Lo demás, no tiene valor. Y ésto lo han olvidado los críticos y escritores de cine. Ni una razón valedera, ni un argumento racional, ni una consideración seria. Todo ha sido motivado por conveniencias personales, por intereses creados, por prurito snobista, por... hablan y hablan completamente obsesionados y así no han hecho sino repetir *queremos libertad de ver.* Hasta la saciedad. Y mucho más allá.

Lástima que un suplemento como el de «El Espectador», se ha convertido en su sección de cine, en una tira cómica más, cuando podría ser cátedra verdadera de cultura cinematográfica.

«FORTUNELLA»

Así se llama la nueva cinta de Giullieta Massina. La famosa protagonista de «L'Strada» y de «Las noches de Cabiria». Fortunella, próximamente será puesta en la cartelera de los teatros.

Aquel tipo de mujer, exteriormente tan poca cosa, tan «golpeada» por la vida, y sus circunstancias, tan, a primera vista, sumida en el fango moral y social, pero interiormente llena de ilusiones, con ese poder enorme de recuperación, y ese sentido por la espiritualidad del ensueño que la lleva a buscar desesperadamente salir de todo lo pobre, bajo y vulgar que la rodea.. ese tipo de mujer que creó Gesolmina y Cabiria, vuelve ahora en Fortunella.

Y aquí está lo importante de esta cinta. Una vez más el espectador se enfrenta a esa paradoja de una vida sin valor social, moral, intelectual, pero que lleva dentro de sí la angustia de un sueño que la saque del abismo en que se halla. Fortunella sueña en esta cinta que es hija de un príncipe. Y su sueño es mitad realidad y mitad mentira. Como también se realiza mitad realidad y mitad mentira. Es así porque de verdad era hija de un príncipe... hija natural y no fue reconocida como ella lo buscaba. Y porque auncuando un día fue coronada como princesa, lo fue en el escenario de una compañía de cómicos. Pero esto no importa. Lo que vale es... el poder del sueño: se realizó. Y ella en lo íntimo, a pesar de todo, Fortunella, consiguió la superación que tanto buscaba.

Hay en esta película, como en Cabiria y L'Strada, un sabor de lucha diaria, de continuo desagrado hacia la realidad que nos rodea, de ilusión y trabajo por ser mejores.

Fortunella es una producción que se recibe plenamente. La historia se va adentrando en el corazón, y al poco rato el espectador se identifica con la pobre mujer, para sentir el peso que oprime, la ilusión que levanta, el sarcasmo que muerde y la alegría que purifica. Al final, quien ha visto Fortunella, bien puede decir: soñar vale, luchar vale, poco importa la dureza de la vida, si hay una ilusión.

Como cine, Fortunella es un gran film. Buena fotografía, sugerente, psicológica, descriptiva. Unos personajes mitad fantasía, mitad realidad, como la ilusión de la protagonista. Y convencen plenamente. Todos. Una dirección ágil, movida, llena de viveza. En una palabra, es una película que gusta. Sinceramente la recomendamos, con una condición: a esta cinta no se va a ver «cine», sino a ver una película que no es para «pasar el tiempo»..

Bibliografía

De GAMO, E. PAUL. — *Engineering Economy*. Tercera Ed. 580 págs. 1960. U.S. $ 8.75. The MacMillan Co. New York.

Acaba de aparecer (1960) la tercera edición de este libro que pudiéramos llamar en español «Economía de Ingeniería». Es un texto dedicado a los estudiantes universitarios de Estados Unidos por un viejo profesor de la Universidad de California en Berkeley con 20 años de experiencia.

Todos los ingenieros de habla hispana pero especialmente los profesionales tendrán en este volumen material de consulta y de notable ayuda.

La ingeniería moderna tiene que entendérselas con los aspectos económicos que elabora el ingeniero. Los profesionales tienen que ser responsables de la manera como se utiliza el dinero que se reconoce hoy como material de ingeniería.

Así que el presente libro con sus 20 capítulos, desde el primero que estudia la naturaleza y fin de la Economía de ingeniería hasta el último que trata de los estudios de los proyectos públicos, es de indispensable utilidad a todo aquel que quiera idear, construír y financiar empresas en esta era de la técnica y de la automatización.

J. E. Ramírez, S. J.

"*La Adaptación Misionera*". — Colección de trabajos presentados a la X y XI semanas intensivas de Orientación misionera, celebradas en Burgos (España), respectivamente del 6 al 13 de agosto de 1957 y 1958. Burgos 1959.

El Instituto Español de San Francisco Javier para misiones extranjeras nos ha presentado una obra muy importante y de gran actualidad; porque la adaptación misionera, después de la divina gracia, es condición esencial en el apostolado moderno. Es el recurso o la táctica pedagógica por la cual la presentación del mensaje evangélico se atempera y conforma a la capacidad sicológica y a la índole peculiar de cada pueblo.

El libro que comentamos consta de 479 páginas, con su índice alfabético y analítico de materias, dividido en ocho partes:

I—La adaptación misionera a la luz de la Teología.

II—La adaptación misionera en la legislación eclesiástica.

III—La adaptación en la Liturgia.

IV—La adaptación y la Sicología.

V—La adaptación y la metodología en el apostolado.

VI—La adaptación ante las Religiones y las culturas.

VII—La adaptación a la luz de la moderna Geopolítica.

VIII—La adaptación en el apostolado misionero de retaguardia.

Los diversos temas, modelos de fondo y forma, son tratados por especialistas con gran propiedad y erudición. Responden a las directivas de Su Santidad Pío XII en la Encíclica *Evangelii praecones*: «La Iglesia tiene como norma sapientísima el respetar siempre todo aquello que los diversos pueblos tienen de bueno, de honesto y hermoso, según la índole e ingenio propios de cada cual».

Esta obra es una verdadera enciclopedia moderna de Misiología, que merece estudiarse y consultarse por todos los devotos de las misiones.

José Luis Correa, S. J.

CORREDOR ANTONIO, O.F.M. — *Lucía de Fátima dice*. 68 páginas. Ediciones *Studium*. Difusora del Libro, Bailén 19, Madrid.

El P. Corredor, franciscano, sintetiza las visiones de la vidente de Fátima, Lucía. Se reproducen las cartas de los Señores Obispos de Leiria y Gurza, las charlas con la vidente del ilustre historiador hispanista William Thomas Walsh y otros temas relativos a estas apariciones.

J. A. Casas, S. J.

CABEZAS JUAN ANTONIO. — *Cristo vivo*. Un vol. de 14 x 20 cms., 280 páginas. Ediciones *Studium*. Difusora del Libro, Bailén 19, Madrid.

El autor, tan trajinado por la fortuna y tan purificado por el dolor, nos ofrece en este libro una bellísima narración poética de la más conmovedora de las historias, la de Cristo. En tres partes: la vida, la doctrina y el dolor, compendia las divinas enseñanzas de quien Dios envió al mundo para redimirnos.

Como dice Gerardo de Diego "una biografía de Cristo ha de ser un tema siempre nuevo e incomparable aun para quien haya compuesto ya otras vidas literarias con buen arte estilístico e historial como este autor. Se puede escribir la vida evangélica de Nuestro Señor, limitándose a ordenar los relatos sagrados, y a extraer discretamente su suprema ejemplaridad, o ensayando la evocación arqueológica y exacta de la Palestina histórica, o fantasear delicadamente sobre las tradiciones de la piadosa leyenda, o envolver las divinas palabras en una atmósfera de poesía, en un extásis de paisaje, en un celeste hálito de luces vírgenes y verosímiles. Tal la manera sencilla, humana y poética que ha elegido el autor de este libro, que lee con deleite el aficionado a la belleza literaria, y con fruto el piadoso cristiano; fruto y deleite en una sola sustancia de devoción y arte insuperable".

J. A. Casas, S. J.

Cuéllar - Serrano - Gómez y Cía. Ltda.

ARQUITECTOS - INGENIEROS

CAMILO CUELLAR T.

GABRIEL SERRANO C.

JOSE GOMEZ PINZON

GABRIEL LARGACHA M.

ERNESTO CUELLAR T.

SCA

SOMBREROS STETSON

EN EL MUNDO ENTERO... MAS HOMBRES USAN

SOMBREROS STETSON

QUE DE CUALQUIER OTRA MARCA

Más de 24 Becas Anuales

OFRECE

LIBRERIA VOLUNTAD

COMPLETO SURTIDO DE:

* TEXTOS Y UTILES ESCOLARES.
* LIBROS RELIGIOSOS.
* LIBROS JUVENILES.
* MATERIAL DIDACTICO.
* PAPELERIA.
* ARTICULOS PARA REGALO.
* Y MUCHOS MAS.

Para que Ud. se gane una Beca Voluntad sólo necesita una Boleta que se le obsequiará en cualquiera de nuestros almacenes por cada compra de $ 1.00.

RECLAMELA!

ALMACENES EN BOGOTA:

CENTRO: Carrera 7ª, Nº 12-54 — Calle 13, Nº 9-40.
CHAPINERO: Calle 61, Nº 11-50.
EL NOGAL: Carrera 11, Nº 73-69.
TEUSAQUILLO: Carrera 19, Nº 39-B-34.
SANTA TERESITA: Carrera 17, Nº 43-38.
ALMACENES EN MEDELLIN: Calle 51, Nº 52-49.

VIDA NACIONAL

(Viene de la pág. 240 del suplemento).

garse a debates y recriminaciones políticas que ningún beneficio aportan para la república". Y *El Espectador* (m. VIII, 3) refiriéndose al debate sobre Cuba, escribía: "Con asombro e inquietud tenemos que registrar esta lamentable pérdida de un tiempo precioso que alienta en la opinión pública el escepticismo y abre la ruta del descrédito... Entre tanto los problemas del país permanecen latentes, agigantándose por el inmovilismo legislativo, entre la angustia del pueblo, la inestabilidad de los negocios, la parálisis de las actividades vitales de la nación".

LA ELECCION DE DESIGNADO

Con el fin de buscar un acuerdo de todas las tendencias políticas sobre la elección del designado a la presidencia de la república se venían celebrando desde el mes de junio varias conferencias entre la dirección nacional del liberalismo y los jefes de los dos grupos conservadores. Como candidato se había acordado al doctor Carlos Lleras Restrepo. El 9 de agosto al pedir los representantes liberales la alteración del orden del día para invitar al senado a reunirse en congreso pleno con el fin de elegir designado al doctor Lleras Restrepo, la proposición solo obtuvo 92 votos afirmativos contra 49 negativos, por lo que se la consideró negada al no alcanzar las dos terceras partes de los votos para su aprobación. Habían votado en contra los representantes alfonsistas y laureanistas. Estos últimos habían dirigido poco antes una carta a la dirección liberal en la que consideraban prematura la elección del designado, no obstante el "reconocer" en el doctor Lleras Restrepo insignes calidades de estadista y grandes méritos al servicio del frente nacional.

«Pues antes debía el liberalismo declarar si en las actuales circunstancias se prediquen la concordia y el entendimiento o se estimule el sectarismo; si es lo mismo haber sido o no, cómplice de los desafueros de la dictadura; si no hay diferencia entre quienes entrabaron los acuerdos, criticaron el plebiscito y han creado toda suerte de obstáculos al Frente Nacional, y quienes fueron siempre partidarios del entendimiento y no vacilaron en realizar importantes sacrificios para que la política de paz saliera victoriosa. En una palabra, queremos saber si el partido liberal acepta que la nueva modalidad, actualmente en vigencia, siga su curso tras unos resultados, con prescindencia de cualquier juicio moral sobre los procedimientos con que aquellos se han obtenido porque lo único que importa sean los resultados mismos».

Este incidente lo juzgaba así *El Tiempo* (VIII, 10): "La alianza del grupo laureanista con el grupo alfonsista ha creado una situación cuya gravedad sería ingenuo desconocer. No queremos ser sin embargo tan pesimistas como para suponer que todo está perdido y que una política que tan extraordinarios bienes le ha traído a la nación pueda fracasar por la alocada intransigencia de unos cuantos parlamentarios. Los intereses del país son superiores a estos hechos arbitrarios y acabarán por imponerse, pues así lo requieren la sensatez y las altas conveniencias nacionales". Para *El Espectador* la hábil "pero no por ello menos clara jugada política (del laureanismo) sienta un serio y grave precedente que abre horizontes cargados de inquietantes y amenazantes nubarrones" (VIII, 10).

En cambio *El Siglo* (VIII, 11) lo comentaba así:

La imposibilidad del congreso para fijarle fecha a la elección de designado no ha sido una circunstancia sorpresiva. Muy por el contrario, ella era previsible desde

el momento en que se constituyó el actual gabinete, porque al darle un reconocimiento oficial a la llamada «política suelta», se crearon las condiciones de insolidaridad que hacen ahora particularmente difícil cualquier acción positiva del parlamento. Lo que ha ocurrido se veía venir. Fue predicho oportunamente por todos los observadores políticos, y como nada se hizo para modificar ese estado de cosas, las consecuencias que hoy se advierten son resultado lógico de los sucesos que las antecedieron.

El doctor Lleras Restrepo por su parte dirigió una carta a la dirección nacional del liberalismo en la que le solicitaba abstenerse "de ejecutar cualquier nueva gestión enderezada a mi elección como designado" (T. VIII. 11).

JUSTICIA

CAUSA DE ROJAS PINILLA

La Corte Suprema de Justicia, por sentencia expedida el 3 de agosto, declaró prescrita la acción penal en la causa seguida al general Gustavo Rojas Pinilla, y dispuso la cesación del procedimiento y el archivamiento del expediente.

LOS PARTIDOS

CONVENCION LIBERAL

La convención nacional del liberalismo se reunió en Bogotá el 16 de julio. Como Carlos Lleras Restrepo no aceptara la jefatura del partido se eligió una nueva dirección nacional integrada por Germán Zea Hernández, Alfonso Palacio Rudas, Esmeralda Arboleda de Uribe, Alvaro Campo Posada, Jaime Angulo Bossa, Jaime Posada, Aurelio Camacho Rueda y Víctor Julio Silva. La convención dió su respaldo a la obra adelantada por el presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, y presentó una plataforma de acción legislativa que, entre otros puntos, contempla una reforma agraria, la reforma del código sustantivo del trabajo, la instauración del sistema de seguridad social, el fomento e intensificación de las campañas de higiene y salud públicas, etc.

III - Económica

PRESUPUESTO NACIONAL

El gobierno nacional presentó a la cámara de representantes el proyecto de presupuesto nacional para la vigencia de 1961. El presupuesto de gastos es el más alto en la historia fiscal del país pues, sube a dos mil cuatrocientos veintisiete millones ($ 2.427.612.000).

INVERSIONES FORZOSAS

Por decreto Nº 1704 de 18 de julio el gobierno nacional modificó el régimen de inversiones admisibles y obligatorias de las compañías de seguros y sociedades de capitalización, y el régimen de inversiones obligatorias de los bancos y cajas de ahorro, con el fin de encauzar estos recursos al desarrollo de planes de vivienda, colonización y parcelación, fomento industrial, etc. Estas inversiones se calculan, para los próximos cinco años, en la suma de $ 1.475.247.000.

Este decreto lo comentó en los siguientes términos el presidente de la Asociación colombiana de seguros, Asecolda, Alfonso Patiño Roselli: "...hay que reconocer que al menos la nueva reglamentación no implica aumento importante de las inversiones forzosas, y que por consiguiente no constituye un retroceso de la materia, y que en numerosos puntos trae innovaciones saludables..." (R. VII. 24).

"De Suecia ha venido un barco cargado de...

SUMADORAS MANUALES

Norma

AQUI ESTA!

Es el resultado de la técnica, precisión y experiencia de la industria sueca de máquinas de oficina. Construida con acero de fama mundial, la

NUEVA SUMADORA "NORMA"

es una necesidad en las empresas modernas.

Nueva, atractiva y especialmente silenciosa. Un suave toque a las teclas, un leve movimiento a la palanca y los resultados aparecen como por encanto.

- Tecla de resta directa
- Sólo tres teclas de gobierno.
- Doble función de total y subtotal.
- Portátil, de peso pluma.

Pidanos una demostración hoy mismo en cualquiera de nuestras Sucursales o Agencias

CARVAJAL & CIA LTDA

ALMACENES: Cali, Bogotá, Medellín y Barranquilla.

AGENCIAS: Bucaramanga, Pereira y Manizales.

CREDITO POPULAR

El gobierno nacional autorizó, por el decreto Nº 1710 de 25 de julio, extender a otros bancos que organicen dependencias para el otorgamiento de crédito popular, las ventajas que había concedido al Banco Popular, como son el de recibir depósitos oficiales y beneficiarse de ratas de interés inferiores a las establecidas para los redescuentos en el Banco de la República (S. VII, 27).

EXPORTACIONES NACIONALES

Las exportaciones nacionales ascendieron en 1959 a 473 millones de dólares, contra 461 millones en 1958.

La exportación de café subió en 1959 a US. $ 361.246.000, lo que equivale a un 76,4% del total de las exportaciones de la nación. Al café sigue el petróleo crudo que representa el 15,5% de las exportaciones, y luegos el banano con 2,9%.

CORPORACION AUTONOMA DEL MAGDALENA Y SINU

El gobierno nacional creó la Corporación autónoma regional de los valles del Magdalena y Sinú (C. V. M.) la que se encargará de promover el desarrollo económico de la cuenca del río Magdalena, al norte de la confluencia del río Negro, y de los territorios completos de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Magdalena y de la región de Antioquia comprendida entre los ríos Nechí y Cauca. Sede de la corporación será la ciudad de Bucaramanga (T. VII, 22).

CONTRATO CON LA FOREST

El contrato celebrado, en marzo de 1956, entre la Empresa Colombiana de petróleos (Ecopetrol) y la Forest Colombian Corporation para la recuperación del petróleo secundario en los campos de La Cira e Infantas, ha sido objeto de múltiples comentarios a raíz de las publicaciones aparecidas en *El Tiempo* sobre este contrato, firmadas por Prudencio, seudónimo del exministro de minas Néstor Pineda.

Se desaprueba en este contrato la forma de financiación, pues hasta el momento, según declaraciones del presidente de Ecopetrol, Samuel Arango Reyes, la Forest solo ha aportado millón y medio de dólares, en tanto que Ecopetrol ha invertido ya 50 millones de pesos. En segundo lugar grandes existencias de petróleo primario, que son de la empresa, son convertidas en petróleo secundario para efectos de reparto; y finalmente la administración de los campos ha quedado casi totalmente en manos de la Forest.

El ministro de minas, José Elías del Hierro, en su memoria al congreso dice refiriéndose a este contrato:

«El contrato celebrado en 1956, tal como se encuentra concebido, es hondamente perjudicial para los intereses nacionales que se afectan en forma considerable, y que estuvieron ausentes cuando se consideraron las cláusulas del convenio.

Por esta razón la junta directiva de Ecopetrol resolvió, en forma unánime, comunicar a la sociedad Forest Colombian Corporation, que la Empresa ha llegado a la conclusión de que el contrato celebrado en marzo de 1956 para adelantar el programa de recuperación secundaria en los campos de La Cira y de Infantas es nulo de nulidad absoluta y por lo mismo la invita a liquidar la situación existente, en la forma más equitativa posible.

Esperamos que la Forest encuentre justificada nuestra actitud y quiera asumir una posición que contribuya a fortalecer el entendimiento que existe entre Colombia y las compañías extranjeras que trabajan en distintas actividades dentro del territorio nacional».

NAVEGACION

☒ En Cartagena fue bautizado el nuevo barco de la Flota Grancolombiana "Ciudad de Pereira".

☒ El barco ganadero *Sinú*, de la Flota Grancolombiana, que se hallaba en el terminal marítimo de Barranquilla, se hundió el 28 de julio.

IV - Religiosa y Social

RELIGIOSA

OBISPO DE CALI

Mons. Alberto Uribe Urdaneta, Obispo de Sonsón, fue trasladado por la Santa Sede a la diócesis de Cali. Tomó posesión de su nueva sede el 8 de agosto.

MISION DEL TOLIMA

Del 23 al 7 de agosto se llevó a cabo en todo el departamento del Tolima una misión general. Ha sido este un acontecimiento extraordinario en la historia eclesiástica colombiana por las características especiales de esta misión: el número de sacerdotes misioneros fue de 344, de los cuales 283 religiosos y 61 del clero secular; entre estos misioneros se contaron dos obispos, los de Tunja y Socorro, Mons. Angel María Ocampo, S. J. y Pedro José Rivera; con los sacerdotes colaboraron activamente 90 seminaristas, 40 religiosos no sacerdotes, 544 religiosas y cerca de un centenar de seglares pertenecientes a diversas asociaciones. La misión se extendió no solo a todos los centros urbanos del departamento sino a las más apartadas veredas. El número de centros de misión ascendió a 570.

La misión se debió a la iniciativa del Señor Nuncio de Su Santidad, Mons. José Paupini, y fue organizada por Mons. Rubén Isaza, obispo de Ibagué y el Pbro. Germán Guzmán. Contó con el apoyo del gobierno nacional y el de las autoridades civiles y militares del departamento.

No obstante la grave situación de orden público que ha sufrido el Tolima, la misión pudo realizarse, sin mayores contratiempos, en todos los centros señalados, con frutos superiores a los esperados.

Al iniciarse la misión, Su Santidad Juan XXIII, por medio del cardenal Tardini, dirigió al señor Nuncio el siguiente mensaje:

NUNTIUS, Bogotá — Augusto Pontífice pidiendo Altísimo ocasión Santa Misión Tolima sean estos días fecundos en gracias escogidas que renovando los corazones marquen nuevo período rica floración ejercicio virtudes cristianas esa región, complácese enviar testimonio paternal benovolencia Excelentísimos Obispos Ibagué y Espinal, misioneros, colaboradores y fieles todos, especial efusiva bendición apostólica.

(Fdo.) *Cardenal Tardini*

Y el presidente de la república, respondiendo a un telegrama de agradecimiento del obispo de Ibagué, decía:

Me ha causado la mayor complacencia el mensaje de Vuestra Excelencia sobre el comienzo de la gran misión de paz de la Iglesia Católica del Tolima, por el buen éxito de cuya abnegada labor reitero mis fervientes votos. De Vuestra Excelencia, respetuosamente, Alberto Lleras.

La prensa del país siguió con especial interés el desarrollo de esta misión y le consagró especiales comentarios editoriales.

SOCIAL

SEGUROS SOCIALES

El gobierno nacional dió su aprobación, por medio de los decretos Nº 1697 y 1698 de 18 de julio, a la creación de los seguros de invalidez vejez y muerte, y del seguro obligatorio de accidentes de trabajo y enfermedades, los que estarán a cargo del Instituto colombiano de seguros sociales.

El seguro de invalidez cobija a todos los trabajadores en general. Las prestaciones serán en dinero y en especie. La de dinero está constituída

por una pensión de invalidez que será fijada por la adición de tres factores: la cuantía básica, los aumentos proporcionales al número y monto de las cotizaciones semanales, y el incremento originado por obligaciones familiares. Para los efectos de este seguro se reputa inválido al que no es capaz de procurarse una remuneración equivalente a un tercio por lo menos de la remuneración habitual de un trabajador sano, de fuerzas, formación y ocupación análogas, en la misma región.

Para el seguro de vejez se fija la edad de 60 años para los varones y de 55 para las mujeres, y se requiere que el asegurado haya aportado por lo menos 500 cotizaciones semanales. Este seguro da derecho a una pensión, que en todo caso no será inferior a diez pesos mensuales.

En caso de muerte del asegurado hay lugar al pago de un auxilio funerario y a pensiones de viudez y orfandad.

Por el seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales los trabajadores asegurados tendrán derecho: a) al tratamiento médico y hospitalario a que haya lugar; b) a un subsidio diario equivalente a las 2/3 partes del salario, hasta por 180 días, cuando la incapacidad es temporal; c) a una indemnización variable cuando el estado de incapacidad es permanente; d) a pensiones, en caso de muerte, para la viuda y los hijos menores de 14 años; y e) al auxilio funerario. Este último seguro será financiado exclusivamente con la contribución forzosa de los patronos.

BARRIO CAMPOAMOR

En Medellín fueron inauguradas, el 2 de agosto, las primeras 127 casas del Barrio Campoamor, construídas por la Fraternidad caritativa de Medellín. Esta Fraternidad fue fundada el 2 de abril de 1958 con el fin de ayudar a las clases más necesitadas a resolver sus problemas sociales y económicos, en especial el de la vivienda. Se dió el nombre de Campoamor al nuevo barrio en honra del P. José María Campoamor, S. J., infatigable benefactor de la clase obrera.

CONGRESO DE COOPERATIVAS

En Cali se reunió, en los primeros días de agosto, el sexto congreso nacional de cooperativas, con asistencia de más de medio millar de delegados. Una de las conclusiones del congreso fue la creación de un Banco Cooperativo con un capital inicial de seis millones de pesos. Por su parte el gobierno nacional ha ordenado la enseñanza obligatoria de cooperativismo, tanto en las escuelas primarias como en las secundarias y universidades. (T. VIII, 8).

HUELGAS

☒ Los trabajadores de la Colombian Petroleum Company de las concesiones Barco y Cicuco se lanzaron a la huelga, al no llegar a un acuerdo con la empresa sobre un pliego de peticiones presentado en diciembre del año pasado. El conflicto, en los momentos en que se escribe esta crónica, aún no ha sido solucionado.

☒ Otro paro se presentó entre los mecánicos de la empresa aérea Avianca, que empezó en Barranquilla y se extendió luego a otras ciudades del país. Aunque el ministerio de trabajo declaró ilegal la huelga los trabajadores no acataron esta declaración y duraron dos días sin trabajar. Un acuerdo de cinco puntos, firmado en Barranquilla el 9 de agosto, puso fin a la huelga. En este acuerdo se estipula un aumento de salarios con retroactividad a partir del 1º de julio de 1960 y la continuación

de la discusión del pliego de peticiones en período de arreglo directo.

FALLECIMIENTOS

☒ En Bogotá murió el 2 de agosto Mons. Jorge Díaz Valenzuela, canónigo de la catedral primada.

☒ En un accidente de tráfico murió el 1º de agosto, cuando viajaba de Ibagué a Bogotá, el Pbro. Juan B. Bedoya, de la arquidiócesis de Medellín, quien había sido coordinador de la acción católica arquidiocesana y asesor moral de la Unión de trabajadores de Antioquia (Utran).

☒ El compositor santandereano Luis María Carvajal, *(Alegorías sinfónicas, Armonía del universo, Cuadro musical)* murió en Bucaramanga, en el Teatro Santander, cuando dirigía un concierto.

☒ En Barranquilla falleció el doctor Andrés Rodríguez Gómez, exalcalde de Bogotá.

V - Cultural

SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

En toda la nación se conmemoró con diversos actos el sesquicentenario de la revolución del 20 de julio, la que dió comienzo a la independencia de la nación. En Bogotá los festejos patrios comenzaron el 16 de julio con la inauguración de la Plaza de Bolívar, nuevamente arreglada, y un desfile de 150 colegios de la capital. El presidente de la república habló ante los millares de estudiantes sobre el significado de la conmemoración sesquicentenaria. El 19 de julio la Academia colombiana de historia celebró un solemne acto académico, en el Teatro Colón, para recibir como miembro de la corporación al presidente de la república Alberto Lleras Camargo. Llevó la palabra en el acto el presidente de la Academia, Eduardo Santos. El día 20 de julio se celebró un solemne Te-Deum en la catedral primada con asistencia del presidente de la república, acompañado de todos sus ministros, el cuerpo diplomático y las altas autoridades militares. Se inauguró luego la estatua de Camilo Torres, en la plazoleta de San Bartolomé, acto en que hablaron Guillermo León Valencia y Luis López de Mesa. Y a continuación se inició un imponente desfile militar. Por la tarde se inauguró la "Casa del florero", sitio en que se inició el movimiento de la independencia, convertida hoy en Museo histórico. Otros números del programa fueron el concierto de la Sinfónica nacional en el Teatro Colón, un desfile de antorchas, funciones folclóricas, etc.

En los días siguientes se tributaron homenajes a diversos próceres y a los colegios de San Bartolomé y el Rosario, y se colocaron placas conmemorativas en varios sitios históricos.

CONGRESO DE ACADEMIAS

Bogotá fue la sede del III Congreso de Academias de la Lengua Castellana, que se celebró del 27 de julio al 6 de agosto. En ella se hicieron presentes destacadas delegaciones de las Academias de 21 países; entre los delegados se contaban los expresidentes de Costa Rica, Otilio Ulate Blanco; de México, Miguel Alemán, y de Perú, José Luis Bustamante; figuraban además, como in-

vitados, dos representantes de los judíos sefarditas.

La inauguración del congreso tuvo lugar en el Teatro Colón con las palabras del presidente de la Academia Colombiana, P. Félix Restrepo, S. J. En este mismo acto tomó posesión de su sillón, como miembro de número de la Academia, el presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo.

Las sesiones del congreso se celebraron en el nuevo edificio de la Academia Colombiana, cuyo salón central está dominado por un gran mural, obra del maestro Luis Alberto Acuña. En este mural están representados los más célebres personajes de la literatura castellana.

Durante el congreso fue firmado un convenio internacional, por el que los países signatarios se comprometen a prestar apoyo moral y económico a las academias de la lengua de sus respectivos países y a la Asociación de las academias de la lengua española.

Preocupación especial del congreso fue la conservación de la unidad del idioma y el conjurar los peligros que la amenazan. Se determinó prescindir de un diccionario general de americanismo y enviar a la Academia española los distintos diccionarios regionales para que ésta los tenga en cuenta en sus trabajos lexicológicos. Se estudiaron además otros temas como la enseñanza del idioma, la simplificación de la ortografía, la manera de impedir la invasión de los barbarismos, el estudio del latín y del griego, etc.

Uno de los actos del congreso fue el homenaje a la poesía colombiana en sus mejores poetas a cargo de los académicos extranjeros. También se rindieron especiales homenajes a Rufino J. Cuervo, Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez, este último en Bello, población natal del ilustre gramático. También pidió el congreso el premio Nobel de Literatura para la novela *Doña Bárbara* del literato venezolano Rómulo Gallegos.

En el congreso se dieron a conocer los ganadores de los concursos abiertos por la Academia Colombiana sobre el *Memorial de agravios* de Camilo Torres y la historia del periodismo colombiano. El primero fue ganado por Camilo Delgado Fernández, y el premio del segundo se dividió entre el P. José Pons Fuax, capuchino, y Humberto de Castro.

Creó el congreso el premio Don Quijote y la Orden de Cervantes para los mejores escritores de habla castellana.

En la sesión de clausura el ministro de educación, Gonzalo Vargas Rubiano, dió a conocer la ley expedida por el congreso colombiano y sancionada por el presidente de la república, que ordena decir y escribir en lengua española "los documentos de actuación oficial, y todo nombre, enseña, aviso de negocio, profesión e industria, y de artes, modas o deportes al alcance común... salvo aquellos que por constituír nombres propios o nombres industriales foráneos, ni son traducibles ni convenientemente variables". Destina Además la suma de $ 200.000 anuales para la Academia Colombiana, la que es declarada cuerpo consultivo del gobierno en lo relacionado con el idioma y el fomento de las letras. Señala, por último, el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, como el día del idioma.

CINCUENTENARIO

Los departamentos del Atlántico y Norte de Santander celebraron con diversos actos el cincuentenario de su creación. En Barranquilla, el acto más brillante de los festejos, fue la

inauguración de la exposición industrial y comercial en el coliseo cubierto de la Base naval.

MONUMENTO

En Bogotá fue inaugurada la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada, donada a la ciudad por el gobierno de España. Llevó la palabra en el acto el embajador español, Alfredo Sánchez Bella y el alcalde mayor de Bogotá.

ARTE

Con motivo de la celebración del cincuentenario del departamento de Norte de Santander se abrió en Cúcuta un Salón nacional de pintura. Los premios fueron otorgados a Enrique Grau por sus obras "Juego de niños" y "Pareja de enamorados" y a Héctor Rojas Herazo por "Langosta marina" y "El gallo".

☒ Una agria polémica se ha suscitado entre un grupo de pintores y Marta Traba, crítica argentina, escogida para seleccionar los cuadros colombianos que debían ser enviados a la Segunda Bienal interamericana de México. Traba solo seleccionó a cuatro pintores (Alejandro Obregón, Guillermo Wiedman, Eduardo Ramírez Villamizar y Fernando Botero), lo que provocó la reacción de los artistas preteridos, encabezados por Ignacio Gómez Jaramillo. Como el ministerio de educación patrocinase el envío de obras de estos últimos, los cuatro pintores seleccionados retiraron sus cuadros en protesta.

MUSICA

La Sinfónica de Colombia, con motivo de las festividades sesquicentenarias, ejecutó en Bogotá y otras ciudades del país, con la colaboración de la Coral Bach, la Novena Sinfonía de Beethoven y "El Mesías" de Haendel.

* * *

«La Orquesta Sinfónica de Colombia y la Coral Bach son un orgullo de nuestra tierra. Puede haber iguales en otro país de nuestra América; sin duda no los hay superiores. Y esta verdad no es cosa de poca monta. Conjuntos de esta clase son la expresión más fina de la cultura, del valor intelectual de un pueblo. Un poeta, un pintor, geniales muchas veces permanecen aislados dentro de su ambiente, no se representan sino a ellos mismos, el ambiente les es impermeable y son impermeables al ambiente: pueden no ser, pese a su genialidad, la expresión de una tierra. Un conjunto sinfónico y coral como el nuestro sí puede llegar a expresar el valor emotivo de nuestro ambiente, de nuestro pueblo, sobre todo si llega tan hondamente al corazón de las multitudes como ha llegado esta vez en la interpretación de obras tan extraordinarias como la Novena Sinfonía y el Mesías de Haendel. Interpretar como ha interpretado sublimes obras de arte, y haber conmovido como ha conmovido a las multitudes con esas interpretaciones es por una parte revelar nuestra capacidad de crear obras de arte, y por otra, nuestra capacidad de llegar hasta esas obras con nuestra admiración, y por lo tanto, comprensión.

Y todo esto no es sino la revelación del fondo de cultura que hay en nosotros, y del anhelo de belleza que duerme latente en nuestro espíritu. Nuestra Orquesta Sinfónica Nacional y la Coral Bach, una vez más, merecen la gratitud nacional. Gracias a ellos, vamos descubriendo en nosotros mismos tesoros insospechados que por caminos de belleza hacen nuestra vida menos árida e ingrata».

(Ignotus, en *El Tiempo*, 1º de agosto).

CUANTO SE GASTA DE Bogotá a NUEVA YORK ?

Que atracciones!

Que comercio!

Que restaurantes!

Que cabarets!

Que espectaculos!

Que hoteles!

Nueva York le ofrece, en cualquier época del año, las mejores oportunidades

Nueva York siempre tiene un atractivo especial para cada persona que la visita . .

* Nuestro PLAN DE CREDITO "Viaje en AVIANCA y pague despues," es una facilidad única para viajar ahora mismo. Una pequeña cuota inicial de US. $ 22.86 y Ud. ya va en camino de un inolvidable viaje a Nueva York. El saldo lo pagará tan fácilmente que usted no se dará cuenta.

Valor total del pasaje US. $ 228.60

US. $ 22 86 * CUOTA INICIAL (IDA y REGRESO)

vía **AVIANCA**

Tarifa de excursión reducida en US. $ 47.60
60 días de validez. 30 Kgs. de equipaje libre.

10 VUELOS SEMANALES A LOS EE.UU.

Gracias a la cómoda frecuencia de vuelos de AVIANCA, usted puede viajar a los EE. UU. el dia que mas le convenga, ya sea a Nueva York, la fabulosa metrópoli, o a Miami, el paraíso tropical del sur de los EE.UU.

Volando en AVIANCA usted disfruta del mejor servicio a bordo y en tierra, de las más exquisitas comidas y las más delicadas atenciones y.. su viaje a Nueva York, via AVIANCA, le da derecho a una encantadora escala en JAMAICA, sin costo adicional

Consúltenos hoy mismo o visite a su Agente de Viajes I.A.T.A.

Ahórrele dólares al país volando vía **AVIANCA**

PRIMERA EN LAS AMERICAS

Para su comodidad, compre en nuestras oficinas sus TRAVELERS-CHECKS del BANK of AMERICA

Como usted no puede saberlo todo, tienen que informarle sus colaboradores. Cuántas veces éstos deben interrumpir su trabajo para desplazarse donde usted... Cuánto tiempo pierde usted esperando o buscando personalmente los informes que necesita con urgencia... Y cuánto sus clientes que esperan al teléfono o al pié del mostrador...

No malgaste más el tiempo de todos. Dígalo por

EL UNICO INTER-COMUNICADOR QUE REUNE TODAS LAS VENTAJAS.

DIALOG ES RAPIDO
Usted pide y obtiene la respuesta en el acto.

DIALOG ES EFICIENTE
Su empleado contesta desde donde esté, sin interrumpir su trabajo, sin acercarse al aparato.

DIALOG ES ECONOMICO
Porque funciona a base de transistores y no requiere instalación eléctrica.

DIALOG ES PARA TODOS
No es un aparato de lujo reservado para grandes empresas, sino un instrumento de trabajo al alcance de todos, cómodo y útil en todas partes: oficinas, fábricas, talleres, hoteles, almacenes, escuelas, etc.

Distribuidores exclusivos para Colombia

CARVAJAL & CIA LTDA

Cali — Bogotá — Medellín — B/quilla
Bucaramanga — Pereira — Manizales,

DOCUMENTACION

DEFENDER A LA JUVENTUD CONTRA LOS ESPECTACULOS INMORALES

Carta del Emmo. Cardenal Tardini, Secretario de Estado, a las X Jornadas de Estudio de la Oficina Católica Internacional del Cine, celebradas en Viena del 10 al 14 de Julio de este año.

El Padre Santo ha sabido con satisfacción que por décima vez desde el fin de la última gran guerra mundial la Oficina Internacional Católica del Cine organiza en julio Jornadas Internacionales de Estudios Cinematográficos, que este año se celebran en Viena bajo el alto patrocinio de Su Eminencia el Cardenal Francisco Köning y la colaboración de la Katholische Filmakommission für Oesterreich.

El tema elegido, «cine, juventud y poderes públicos», encaja perfectamente en la serie de temas tratados en el curso de las sesiones precedentes: «clasificación moral de las películas», «influencia de los grupos de cultura cinematográfica», «fomento de las buenas películas entre el gran público».

RESPONSABILIDAD DE LOS PODERES PUBLICOS

Esta vez se trata de examinar más detenidamente los problemas del cine en sus relaciones con la juventud y de ilustrar la grave responsabilidad que compete en ese campo a los poderes públicos.

Su Santidad, que desde el principio de su pontificado tuvo interés en manifestar su preocupación por «los graves problemas que plantean las técnicas audiovisuales de difusión en el campo de la moralidad pública y de la educación de la juventud» (Motu Proprio «Boni Pastoris», A.A.S., LI [1959], pág. 184), formula los más paternales votos por el feliz éxito de esta importante reunión.

LA AUTORIDAD CIVIL DEBE INTERVENIR

Es un hecho desgraciadamente notorio que cada año es testigo del aumento de la cantidad de películas inmorales; y las primeras víctimas de esos espectáculos malsanos son las almas peor defendidas y más impresionables. los jóvenes. Las proporciones de esta plaga han alarmado, gracias a Dios, a extensos sectores de la opinión pública, y la misma autoridad civil ha comprendido en muchos países que se imponía urgentemente una rectificación si no se quería presenciar mañana un peligroso debilitamiento de los valores espirituales y de la moralidad. Pues, ¿qué se podría esperar en este aspecto

de una generación a la que se imbuyera desde temprana edad en falsas ideas sobre la vida e incitase a librarse de toda regla y de toda autoridad y se la invitara a dejarse llevar sin reserva de sus pasiones?

Según la doctrina que han repetido los Sumos Pontífices, especialmente Pío XI en su memorable Encíclica «Divini Illius Magistri» (A.A.S., XXII [1930], pág. 62), la educación de la juventud compete en primer lugar a la familia y a la Iglesia, aunque la autoridad civil por su parte no puede desinteresarse del bien espiritual de la juventud, y al contrario debe garantizarle, con miras al bien común y en consonancia con la familia y la Iglesia, la protección que necesita. Cae, pues, bajo su competencia, ya se ve. el tomar en materia de cine las medidas necesarias para el bien de las generaciones jóvenes; medidas que conciernen al campo legislativo y al poder ejecutivo al mismo tiempo, pues las mejores leyes servirían de poco si no fuesen aplicadas eficazmente.

PROHIBIENDO LOS ESPECTACULOS INMORALES

Hay tres puntos, especialmente, en los que la intervención de los poderes públicos se revela hoy no sólo posible sino cada vez más necesaria.

El primero se refiere al cine en general. Sería de desear que la autoridad civil interviniese más decisivamente con el fin de proscribir de la vida pública los espectáculos degradantes, sea cual fuere el público a que se destinan. Pues las mejores iniciativas en favor de la juventud estarían expuestas a producir escasos frutos si se incitase a los jóvenes a creer que cuando se sobrepasa cierto límite de edad ya no estarán obligados a ninguna regla objetiva de moralidad ni expuestos a los peligros inherentes a la naturaleza humana. Y ¿qué otra cosa podrían pensar al ver anunciadas películas inmorales, extendidas y frecuentadas por los adultos contra las leyes de la conciencia?

LAS PELICULAS NO APTAS

El segundo punto concierne más especialmente a la juventud. Son las medidas —que se desearía se tomasen, aplicasen y generalizasen— con el fin de proteger a los jóvenes contra las películas que no convienen a su edad.

Se trata de espectáculos tolerables para adultos pero cuya asistencia, como observó el Papa Pío XII en la Encíclica «Miranda Prorsus» (A.A.S., XLIX [1957], página 782), expone a ejercer una perniciosa influencia sobre los jóvenes, precisamente por su falta de madurez. El hecho de que algunos padres y educadores falten a veces a su deber en este punto no dispensaría del suyo a la autoridad civil, gravemente obligada a proteger de modo eficaz a la juventud en este campo (Enc. «Divini Illius Magistri», l. c. página 63).

La aplicación práctica de esta exigencia puede plantear en concreto delicados problemas: por ejemplo, ¿a qué edad se fijará la admisión de los jóvenes en las salas públicas, o a qué clase de películas? ¿Cómo lograr la aplicación efectiva de las leyes en esta materia?

Por lo menos todos los hombres de sano juicio estarán de acuerdo sobre exigir a las autoridades civiles que por ningún concepto sean admitidos a las salas públicas de cine los niños —salvo, naturalmente, cuando se trate de programas reservados para ellos— y que se proteja de manera eficaz a los adolescentes contra las películas que exigen una perfecta madurez moral, hasta la edad en que la adquieran realmente.

PELICULAS ESPECIALES PARA JOVENES

Por último, hay un tercer punto en el que nos fundamos para esperar la colaboración de los poderes públicos. Pues proteger y defender no sería suficiente. El problema del cine no se resolverá en realidad por lo que respecta a la juventud sino cuando exista un cine adecuado a su aptitud que tenga en cuenta las exigencias de su sensibilidad y de todos los datos que el estudio profundo de la sicología de los niños y adolescentes ha obtenido en el curso de estos últimos años.

Sin duda, corresponde a la iniciativa privada intervenir en este campo; pero cuando ésta no basta, la ayuda y el estímulo del estado son convenientes y hasta necesarios en muchos casos. Ya lo señaló Pío XII en la encíclica citada arriba: «Entre los gastos considerables que se hacen para la instrucción pública no puede faltar el esfuerzo necesario por resolver un problema educativo de tan grandes consecuencias» (Encíclica «Miranda Prorsus», l. c., pág. 792).

SENTIDO DE RESPONSABILIDAD

Son estos, señor Presidente, algunos aspectos del tema presentados a la consideración de las Jornadas Internacionales de Estudios Cinematográficos de Viena.

Su Santidad se complace en saber que, a más de los representantes de las oficinas católicas de los diferentes países miembros de la OCIC, asistirán a las discusiones delegados sobresalientes de las autoridades públicas, así como una selección de especialistas en los problemas de la juventud. ¡Ojalá esas reuniones contribuyan a despertar cada vez más el sentido de la responsabilidad en todos aquellos que concurren a determinar la actitud de los poderes públicos en el terreno del cine y de la juventud! ¡Ojalá también que las oficinas católicas de cine en los diversos países promuevan con eficacia siempre creciente los soberanos requerimientos de la conciencia para el mayor bien de la juventud y del cine mismo!

Una tela para cada hora
...Y para sus fiestas nada más apropiado que un ESTAMPADO COLTEJER.
Todos los anchos, todos los diseños y una sola calidad.
La Calidad COLTEJER.
24 horas con
Coltejer
Oiga por Caracol todos los domingos de 8 a 9 p.m. "La Hora Coltejer"

Qué bien se ven...!

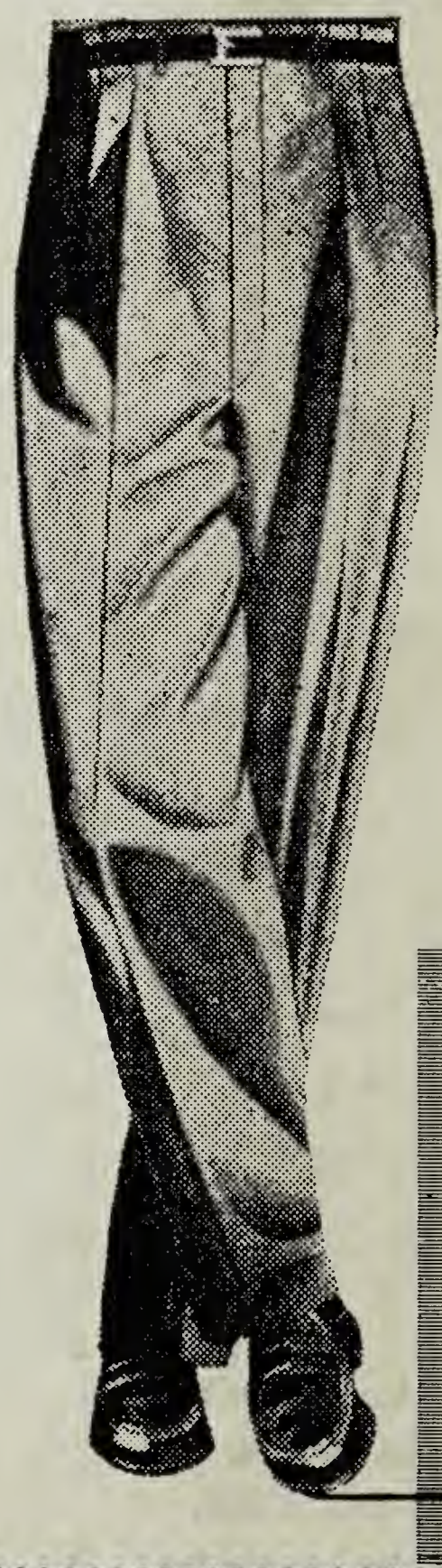

LINDAS PINTAS EN PANTALONES:
DE PAÑO INDULANA
DE PAÑO LIVIANO INDULANA
DE GABARDINA INDULANA
DE FLANEL INDULANA
DE RAYON
DE DRIL
Y ADEMAS
DE PAÑO Y DRIL PARA NIÑOS

Pantalones